



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**24-Julio-2019**



**FRENA JUEZ DETENCIÓN DE DESCHAMPS**  
Un juez frenó cualquier orden de aprehensión que haya salido contra el líder petrolero.  
**NACIONAL PÁG. 4**

**MAYO**



**AYER**

**REVANCHA DEL SOCAVÓN**



El 6 de mayo una retroexcavadora cayó en este socavón en Paseo Alcalde y se reparó con mortero, según información oficial, y a dos meses 17 días de nuevo se volvió a abrir. Lo atribuyen al bombeo de agua.  
**COMUNIDAD**

MIERCOLES 24 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,532 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

**LOS FANS MANDAN**  
Maná alista su gira "Rayando el Sol" y a través de redes pide a fans que armen la lista para los recitales. **GENTE**



**MEJORAN, PERO PIERDEN**

EN PENALES  
**5-4**  
CHIVAS A. DE MADRID  
TIEMPO REGULAR: 0-0



## Blinda área Tlajomulco y después dan licencia para construir

# Invade residencia zona protegida

### Deja Carlos Lomeli a ex empleada a cargo

MURAL / STAFF

Carlos Lomeli, el superdelegado del Gobierno federal en Jalisco fue separado de su cargo, pero en su lugar dejó a Blanca Olivia Vargas Mendoza, una de sus operadoras y directora de una de sus polémicas empresas farmacéuticas.

Vargas Mendoza fue nombrada el 18 de julio, según fuentes cercanas a la Secretaría de Bienestar.

Antes era subdelegada en Zapopan.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) abrió 7 indagatorias contra Lomeli vinculadas a cohecho, enriquecimiento oculto, conflicto de interés y tráfico de influencias en la red de empresas beneficiadas en la compra de medicamentos.

Vargas Mendoza fue directora jurídica y también responsable de la dirección de cadena de suministros de "Prestadora Alto Nivel",

**Avalan en 2010 ordenamiento ecológico y lo violan en 2012**

JULIO CARDENAS

Con vista panorámica, inmersa entre árboles y alimentada por energía solar, una residencia "añorado" en el Bosque La Primavera violando el uso potencial de suelo, que Tlajomulco de Zúñiga estableció como área de restauración.

Según imágenes satelitales, la finca está al poniente del desarrollo El Cielo Country Club, con un área de construcción aproximada de mil 209.12 metros cuadrados, y se edificó a partir de 2012.

El predio donde se construyó es de la empresa México Inversiones, que representa Vicente Chaltla.

Si bien está a unos 500 metros fuera del polígono del Área Natural Protegida (ANP) delimitada por el Eje cutivo estatal -decretada desde 1980-, sí se localiza dentro de la zona que se asentó en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tlajomulco como de uso predominante de "área natural

**'Brotá' vivienda**

Imágenes satelitales muestran cómo apareció la residencia luego de obtener la licencia, en 2012.

**MAY-2011**



**AHORA**



- Del área de construcción, 889.5 metros cuadrados corresponden a la vivienda, que tiene dos módulos de al menos dos pisos conectados por un puente.
- Hay caseta de ingreso de unos 22.7 metros cuadrados.
- Cuenta con alberca con terraza y vista hacia Bosques de Santa Anita; además, tiene paneles solares.
- Sólo se puede llegar por dos vías desde el fraccionamiento con acceso restringido El Cielo Country Club: un camino de 3.7 kilómetros y otro de 15 que se conectan donde inicia y finaliza Paseo de la Frescura.

un modelo formal que se integra en los instrumentos de planificación y fue avalado en 2010 por la Administración que encabezó Enrique Alfaro.

Pese a ese antecedente, el Ayuntamiento emitió la licencia de construcción 535/2012 en mayo de 2012, por un costo de 230 mil pesos, autori-

zada por el entonces director de Obras Públicas, David Zamora, quien ahora es el Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado.

En esa fecha, la máxima autoridad municipal era Alberto Uribe, quien fungió como Alcalde interino, pues Alfaro dejó el cargo para competir por la Gobernatura.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano precisa en el Artículo 108 que, sin perjuicio de las sanciones penales o administrativas, toda persona que cause daños o efectos negativos al ordenamiento territorial estará obligada a reparar las afectaciones.

Mientras que el Artículo 111 expresa que serán de nulidad los actos que contravengan las disposiciones de los planes o programas de desarrollo urbano de los destinos que establezcan.

La residencia está en el cerro y la zona baja es la que se inundó con las lluvias del domingo por la tarde.

Desde el 15 de julio, MURAL pidió postura de Tlajomulco y no obtuvo respuesta.  
**COMUNIDAD PÁG. 2**

## Hay nuevos peritajes en el Caso Maleck

Afirman tener otros datos de alcoholemia; mamá de Fernanda demanda justicia

ENRIQUE OSORIO

Nuevos dictámenes de alcoholemia, velocidad y trayecto se ordenan para reforzar el Caso vs. Joao Maleck, expuso Ala Rassi, abogada de la familia de María Fernanda Peña.

La familia y la litigante realizaron una conferencia a un mes de la tragedia registrada en Tepeyac y Playa de Hornos, en la que también murió Alejandro Castro, esposo de María Fernanda.

"Hay pruebas en retrospectiva que realizó la Fiscalía donde vienen nuevos datos de alcoholemia, de velocidad, hay videos nuevos, videos de días anteriores, de todo el trayecto de Joao Maleck hacia el momento del impacto", indicó la abogada.

Ella es parte de un grupo de litigantes que ya ordenó por su cuenta la aplicación de más peritajes para reforzar los que ya tiene la Fiscalía estatal.

La abogada afirmó que,



al correo que ofrecieron para solicitar evidencia, llegaron cerca de mil 300 respuestas, entre videos, fotos y cartas, todo lo cual es analizado para determinar que pueden integrar a la investigación.

"Esperamos que lleguemos a lo que queremos; justicia, que este muchacho, asesino, pague con cárcel", dijo Martha,

mamá de María Fernanda.

Por su parte, Javier Perlasca, cuarto visitador de la CEDHI, manifestó que las autoridades tienen hasta la primera semana de agosto para responder a la solicitud de información que hace la comisión y así establecer si hubo omisiones en la investigación del caso.

**EXIGE PERDÓN**

El Presidente amplió la lista de quienes, en su opinión, deben dar disculpas a México.



**GANAN 'TRUMP BRITÁNICO'**

El estrafalario y conservador Boris Johnson hoy asumirá como Primer Ministro de GB. **INTER PÁG. 14**



**FMI**

Por imponer una política económica neoliberal.

**THE FINANCIAL TIMES**

"Se quedó callado mientras se imponía la corrupción en México".

**EL PAPA**

Por edificar iglesias sobre pirámides y ecuménizar a los héroes patrios.

**EL REY DE ESPAÑA**

Por la Conquista y el período de la Colonia.

**NACIONAL PÁG. 5**

**Dice Salud adiós a GAP**

RUTH ALVAREZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) canceló el contrato que tenía con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV y el cual le otorgó, por adjudicación directa, luego de que esta incumpliera con los servicios acordados a partir del 18 de julio de este año.

Fernando Petersen Arranguren, Secretario de Salud, indicó que esta decisión se tomó luego de que la firma retrasó 256 muestras de sangre por no contar con el reactivo necesario y que impactaron directamente en la realización de otras pruebas, entre ellas, biométricas hemáticas, pruebas de VIH y de ácidos nucleicos.

La SSJ informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por los riesgos que la falta de esos servicios conlleva.

Para continuar con el cumplimiento del servicio, la SSJ llevó a cabo otra adjudicación directa que dio a la empresa Internet SA de CV, misma que ya había enfrentado señalamientos de ser aparentemente "fantasma" y compartir domicilio con Imprudet.

Ahora Internet desde ayer y hasta el 1 de agosto dotará a Salud Jalisco de los servicios con un costo de 15 millones de pesos.

Desde el 25 de marzo, Distribuidora Química y Hospitalaria GAP había presentado impugnaciones por un proceso de licitación adicional, pues alegando que Salud Jalisco dirigía desde las bases para que Internet SA de CV ganara.

Actualmente se mantiene esa licitación suspendida por el litigio que enfrenta.



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

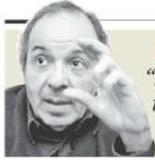
JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7955

www.milenio.com



**Héctor Aguilar Camín**  
"México debe garantizar lo imposible: cero migrantes que crucen a EU" - P. 3



**Marcela Gómez Zalce**  
"Salir a despotricar contra el FMI muestra a un Presidente inestable e iracundo" - P. 2



**Javier Hurtado**  
"La función del periodismo no es tomar partido, sino informar" - P. 4

**Inseguridad.** Guanajuato, Jalisco, BC, Edomex y Veracruz, entre los estados que "nos alteran" la media de homicidios, entre otros delitos, afirma el Presidente

## AMLO: la violencia en 10 entidades dispara el promedio nacional

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Tras los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la alta incidencia de homicidios en 10 estados provoca que se dispare la tasa nacional,

las autoridades de Guanajuato aseguraron que han logrado bajar este ilícito en los últimos meses, mientras que las de BC confiaron en que la presencia de la Guardia Nacional ayude a reducirlos. PÁG. 18

**Baja FMI previsión de PIB**  
Presidente y banqueros van por 500 mil mdp en créditos

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ - PÁG. 19

**Bolsa, en peor nivel del año**  
Santander avanza en compra de acciones de filial mexicana

REDACCIÓN Y AGENCIAS - PÁG. 27

## Sin acuerdos, el 1 de agosto arranca Policía Metropolitana

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Aunque no se ha logrado consenso entre municipios, entrarán en funciones, dijo Alfaro. PÁG. 8



**Tlajomulco. Acusan tiradero de escombros cercano a canal**



## Crisis. Ahora en México lo que antes solo se veía en EU

En Ciudad Juárez, una guatemalteca abraza a su hijo mientras implora a un integrante de la Guardia Nacional dejarlos cruzar; según la Comar, en el país hay 23 mil migrantes esperando asilo en Estados Unidos. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ/REUTERS

## Amenaza Trump a Guatemala

El republicano amaga con aranceles por la negativa a convertirse en tercer país seguro y Jimmy Morales culpa a la Corte de Constitucionalidad. PÁG. 23

RESPONSABLE

**Johnson, nuevo primer ministro de Reino Unido**  
Líder tory y sucesor de May

## Proyección optimista para Jalisco, prevén crecimiento económico de 3.5% anual

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico estima que habrá un incremento en la generación de empleos. PÁG. 16

**Analizarán panorama**  
EIHIEG realizará Estudio de Expectativas Económicas

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 16



**Amistoso. Sin goles, empatan Chivas y Atlético de Madrid**

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Abaratamiento lesivo del Coneval

El nuevo cese, otra muesca en la cuenta de servidores públicos echados a la calle. PÁG. 19

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36653  
AÑO CII

# Guadalajara lidera "ordeña" en redes de agua

## DEPORTE

### Ady Jiménez, plata en Corea

► Página ocho-C

### EL AMÉRICA, FELIZ POR MAL PASO DE LAS CHIVAS

► Página cuatro-C



### El Rebaño sorprende, pero sigue sin ganar

► Página uno-C

### Cuatro de cada 10 conexiones ilegales detectadas por el SIAPA en los últimos ocho años corresponden al municipio tapatío

Una fábrica ubicada en la Zona Industrial fue multada con 203 mil 372 pesos por robarse el agua durante dos años y medio. Es la sanción económica más alta que reporta el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

En los últimos ocho años, en la Zona Metropolitana de Guadalajara se han detectado y cancelado dos mil 670 tomas clandestinas de agua potable, siendo el municipio tapatío el que concentra el mayor número de las conexiones ilegales.

De acuerdo con datos del organismo, en Guadalajara se han clausurado cuatro de cada 10 tomas irregulares localizadas en el periodo mencionado (mil 090), seguido por Tlaquepaque (698), Zapopan (647) y Tonalá (235). Lo anterior, a pesar de que Guadalajara tiene una cobertura del 100% del servicio desde hace varios años.

José Luis Montañó, director técnico del SIAPA, responde que en muchos de los casos las tomas clandestinas se detectan cuando bajan los consumos. "Se conectan en la zona baja. Una parte se va hacia el medidor y otra se va a la vivienda, (el comercio) o el predio".

Explica que, para definir la sanción, se revisa el diferencial: el consumo real contra el que dejó de contar, así como el tiempo que duró la irregularidad en el inmueble o el predio correspondiente.

Un vecino de la Colonia Villas del Oriente II de Tonalá, quien pidió el anonimato, señala que dos inquilinos de la Privada Cubicada sobre Avenida Patria se encuentran conectados a la red de manera ilegal. "Tienen a simple vista las mangueras... y no les dicen nada". Incluso, denuncia que una de las vecinas tiene un aducto de alrededor de 50 mil pesos con el SIAPA.

El organismo responde que no se cuenta con un mapa para precisar las colonias en donde se presenta esta problemática, aunque se concentra en la zona Norponiente y la periferia de la metrópoli.

En la pasada administración se incorporaron 141 fraccionamientos o colonias a la red del SIAPA, pero aún se tienen asentamientos humanos pendientes en donde se brinda el servicio a través de pozos y pipas, por lo que las autoridades desconocen cuántas viviendas tienen el servicio de manera irregular.

Durante el año pasado, la metrópoli logró una cobertura del servicio de 93%, cuando a nivel estatal es 95.2%. Además, en materia de abasto, la ciudad tiene un déficit de tres metros cúbicos por segundo para cubrir la demanda.

### IPANORAMA

- LOCAL 5 A 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ IJCF  
Suman 21 cuerpos en finca de Tonalá  
► Página seis-A

■ CONGRESO  
Avalan extensión de mandato en BC  
► Página ocho-A

## Entregan apenas cinco de cada 100 computadoras de auto reclamadas

En abril, Juvenal Félix acudió al Hospital Civil para una consulta médica. Estacionó su auto, un Chevrolet Monza, en una de las calles aledañas, y cuando salió éste ya no encendió. Le habían robado la computadora.

Pensó en reponerla, pues le dijeron que la pizca podría costarle ocho mil pesos. Pero como la cifra escapa a su presupuesto, prefirió dejar su unidad detenida y moverse en transporte público al menos en lo que ahoraba para comprarla.

Cuando oyó que el viernes inició la entrega de equipos de la marca de su auto (de los miles que la Fiscalía estatal aseguró en mayo), fue a la Zona Industrial de Guadalajara a preguntar, y tras

un rato de búsqueda, los agentes le informaron que no la habían hallado.

Como Juvenal, desde el 13 de junio alrededor de mil 300 personas han acudido a la bodega de la Fiscalía estatal, donde se ubican los más de 13 mil dispositivos asegurados, en busca de recuperar las computadoras que les fueron robadas. Sin embargo, hasta ahora sólo 62 víctimas lo han conseguido. Eso representa que apenas cinco de cada 100 dispositivos han regresado a sus dueños.

De acuerdo con el vocero de la Fiscalía estatal, Ricardo Franco, el proceso de entrega ha sido lento porque el escaneo de los dispositivos es "muy minucioso". Explicó que los lectores ópticos

que se utilizan para ese fin no le en el mismo tiempo todas las marcas de los dispositivos.

"Es necesario conectar cada aparato a un escáner que obtiene toda la información grabada en su memoria. Es ahí donde las marcas le ponen los códigos a las computadoras, incluyendo los números de serie. Por eso se tomó la decisión de vaciar todos los datos primero de una marca, y luego que se tuvo la posibilidad de tener otro escáner se avanzó a dos marcas. En este momento tenemos ya cuatro marcas", añadió.

### Caen 11 en la 5 de Febrero

► Página siete-A

## Esta semana, OPD de Policía Metropolitana

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que esta semana quedará listo el convenio que acredita la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Policía Metropolitana.

"Mañana they" podría ya estar terminado el documento que será ratificado por los plenos. Ya aclaramos las últimas dudas. Yo confío en que va a salir esta semana".

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, destacó que ya hay un acuerdo. Se prevé que lo aprueben los nueve alcaldes metropolitanos.

Pablo Lemus, primer edil de Zapopan, refirió el lunes que por el momento la creación del OPD no implicaría la transferencia de recursos humanos y económicos de parte de los municipios a esta instancia.

### Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

### 15% En servicios ATELIER XP

T: 3368 0651

### CIRCULO

¡Matices exclusivos! Sólo para suscriptores presentando tarjeta CI

33 3376 3444



REGRESA. Ayer volvió a registrarse un hundimiento similar al del pasado 6 de mayo en Paseo Alcalde, en su cruce con Reforma.

## Dos meses y medio después, vuelve socavón a Paseo Alcalde

De nueva cuenta, un socavón "adornó" el Paseo Fray Antonio Alcalde, a la altura de las calles Reforma y San Felipe.

Las dimensiones, de unos cuatro metros de diámetro por ocho de profundidad, fueron similares a las del hoyo que el 6 de mayo pasado hundió a una máquina excavadora con todo y su operador, quien resultó ileso.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el hoyo fue provocado por el bombeo de agua para concluir una salida de emergencia de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

"Con este bombeo de agua también existe salida de material fino,

que es lo que se ha reflejado como un asentamiento o hundimiento en Avenida Alcalde", destacó la dependencia federal en un comunicado.

La SCT aseguró que se han tomado las precauciones necesarias e indicó que se colocará un mortero fino para tapar el hundimiento. "Una vez que se concluya el proceso de conexión del túnel con la galería, esta zona quedará operando con normalidad", agregó.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, afirmó que este incidente no afectó a la L3. El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, refirió que este hecho tampoco dejó daños en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

### INFORMADOR.MX

### DESTRUYEN FERRARI

Autoridades de Filipinas destruyeron un auto de lujo para aleccionar sobre delitos de fraude y tráfico de bienes VIDEO  
<http://bit.ly/300d6f>



### OLA DE CALOR

Varias playas de Europa se encuentran en alerta por la canícula; prevén temperaturas récord GALERÍA  
<http://bit.ly/308r7L>

### CONOCE LA EQUINOTERAPIA

Una alternativa que puede ayudar a niños con autismo, capacidades diferentes y epilepsia VIDEO  
<http://bit.ly/3086vbk>

## REVISTA

► Página uno-B

### Adriana Malvido enaltece el periodismo cultural

### "CARLOS CAMARÓN" SUENA A TROKER

► Página cinco-B

### LA KE BUENA VIVE UNA ETAPA DE RENOVACIÓN

► Página tres-B

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 24 de julio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1537

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FACEBOOK MESSENGER KIDS

PERMITIÓ A NIÑOS CHATEAR LIBREMENTE



## SALUD JALISCO Rescinden a GAP y adjudican a Internet

DARÍO PEREIRA

El OPD Servicios de Salud Jalisco anunció la rescisión del contrato del servicio subrogado de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete para la red de laboratorios de la entidad a la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, SA de CV, que hasta ayer realizaba esas funciones. Ahora, debido a una adjudicación directa, será la compañía Internet, SA de CV, la encargada de dicha tarea.

La decisión se da porque desde el 18 de julio, GAP dejó de proveer de los reactivos necesarios para la realización de recuentos de carga viral y linfocitos CD4, estudios necesarios para el seguimiento de pacientes que viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Consuelo Robles Sierra, titular del OPD, añadió que ayer mismo se presentó una denuncia penal contra la compañía.

ZMG 2A

## CASO MALECK HAY NUEVAS PRUEBAS EN CONTRA DEL JUGADOR

NOVEDADES. La familia de María Fernanda, muerta en el accidente de auto, anuncia que aportará peritajes independientes al caso; reitera que no se sumará al proceso de conciliación que se lleva en el Instituto de Justicia Alternativa. ZMG 4A



## BORIS JOHNSON ASUME COMO PRIMER MINISTRO DE REINO UNIDO

CONFIRMADO. El hombre que promete completar el Brexit, Boris Johnson, se impone a su contrincante más cercano, el ministro del Exterior Jeremy Hunt, para ser el nuevo primer ministro de Reino Unido en sustitución de la polémica Theresa May. MUNDO 3B

## DENUNCIAS ROMERO DESCHAMPS SE PROTEGE DE APREHENSIÓN

EDOMEX. Un juez federal concedió suspensión definitiva a Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato petrolero, con lo cual la fiscalía no podrá detenerlo, tras el par de denuncias por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. PAIS 1B

## SE HUNDE ALCALDE... OTRA VEZ



CENTRO HISTÓRICO. Ayer se reabrió el socavón que en mayo se tragó una retroexcavadora en Paseo Alcalde. La SCT señaló que el hoyanco se originó debido a un proceso de bombeo hidráulico relacionado con la Línea 3 del Tren Ligero. Por la tarde se trabajó en rellenar el hoyo para que quedara cubierto. Martha Hernández Fuentes ZMG 3A



## SEGURIDAD LA POLICÍA METROPOLITANA CAMINA SIN ACUERDOS

AYUNTAMIENTOS. Los municipios metropolitanos que no estén de acuerdo con el convenio para crear este cuerpo policiaco podrán no firmar el convenio, señala el gobernador Enrique Alfaro. Se espera que el viernes se firme el proyecto. ZMG 7A

# No quieren escuela de UdeG en cerro del 4

ES ZONA DE ALTA FRAGILIDAD AMBIENTAL

El recurso legal pretende revertir el 'regalo' de 55 hectáreas de la administración de Tlaquepaque a la máxima casa de estudios del estado

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Vecinos del cerro del Cuatro lograron un amparo ante la justicia federal contra la instalación de un centro universitario en Tlaquepaque.

Tras la cesión del cabildo de Tlaquepaque avalada el 12 de julio, autoridades municipales, estatales y universitarias dieron detalles la semana pasada del proyecto educativo en el cerro del Cuatro. Son 55 hectáreas donadas (52 del Municipio y 3 del gobierno de Jalisco). La UdeG invertirá 5 millones de pesos en la recuperación del suelo erosionado del lugar.

A pesar de ello, el juez decimo-primer de distrito en materias administrativa, civil y del trabajo cedió el amparo.



El argumento fundamental de los vecinos es que sin un espacio verde público y debidamente arbolado, la calidad de vida en la zona, acosada por la mala calidad del aire, colapsará. El recurso legal argumenta que "se transgreden los derechos de

los niños y de los adultos mayores que resultan ser los más vulnerables a la contaminación, derechos consagrados en el artículo 4 constitucional y no existe mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento".

De este modo, la acción legal, encabezada por miembros de la asociación civil Vecinos Solidarios, reclama "la ilegalidad del procedimiento mediante el que el Ayuntamiento de Tlaquepaque desincorpora y dona 550 mil metros cuadrados (55 hectáreas) y cualquier otra donación o venta de la superficie del Parque Cerro del Cuatro, ubicado en Tlaquepaque", pero en específico "la ilegalidad del acuerdo de la sesión de cabildo de fecha del 12 de julio de 2019 y sus consecuencias legales".

ZMG 2A

## ¿CONOCES A TOMÁS? UNA DIVERTIDA PELÍCULA INCLUYENTE SHOW 5B



CLAVADOS PAOLA Y SU INCANSABLE HAMBRE DE TRIUNFO PASION 1C

LIMA 2019 PANAMERICANOS ARRANCA PERÚ VIBRA CON SUS HISTÓRICOS JUEGOS PASION 5C



Comienza la fiesta en el Perú



FOURNIER EL BOSCO A TRAVÉS DEL CAMPO MEXICANO

MURA. Alejandro Fournier muestra El que todo lo ve desde el bosque, una serie de 50 piezas entre video, dibujo, pintura, instalación y arte sonoro que se presenta por primera vez en Guadalajara; destacan fotografías sobre El Bosco. ARTE 7B



CONGRESO

Preven reducir a un mes las consultas ciudadanas 5A

METRÓPOLI

Alcaldes entregan menaje a afectados por gaseras 6A

FISCALÍA DE LA REPÚBLICA

Niegan amparo a Juan Collado y van por Caja Libertad 1B

CONVENIO

Empresarios y universidades apoyan estudio económico 6C





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,821 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FRANCISCO RODRIGUEZ



**MARÍA FERNANDA**  
**Cambio de abogados**  
Familiares de la chica que falleció en el accidente causado por Joao Maleck aportarán nuevas pruebas en el caso, con la ayuda de una nueva litigante. **Pág. 5**



**POR LLUVIAS**  
**Damnificados reciben apoyo**  
En los municipios de Guadalajara y Zapopan autoridades entregaron ayuda a decenas de familias que vieron afectado su patrimonio a causa de los aguaceros. **Pág. 6**



**MARIANA FERNÁNDEZ**  
**"Austericidio" no aplicar el tamiz**  
La diputada criticó las acciones federales para desaparecerlo. "Está bien quitar privilegios, pero no a la salud", dijo. **Pág. 10**

## Y VUELVE A APARECER EL SOCAVÓN

Por tercera ocasión se abrió el pavimento en el mismo lugar de la Avenida Alcalde, a la altura de la Casa de los Perros, sobre la obra de la Línea 3 del Tren Ligero. El gobernador Enrique Alfaro descartó que haya daños en la estructura del túnel. También mencionó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes deberá explicar el resurgimiento del daño en ese punto. **Pág. 4**



## DESARROLLO ECONÓMICO

# Crearán seis mil nuevos empleos

ELSA ARENAS INDA

**Pese a la baja proyección nacional, hay expectativas de crecimiento del 3.5% anual en Jalisco, advierte Alejandro Guzmán Larralde**

A pesar de que el Banco Interamericano redujo la expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto para México, Jalisco siempre ha estado por encima de la media

nacional, por lo que se mantiene la expectativa positiva de crecimiento en 3 a 3.5% del PIB en el estado, aseguró el coordinador de desarrollo económico, Alejandro

Guzmán Larralde.

Reconoció que las decisiones de política pública a nivel federal, por supuesto que tienen un impacto en el estado, incluso también las decisiones en el entorno internacional; pero, reiteró "eso no significa el estado vaya al mismo ritmo, Jalisco tiene varios años de crecer por arriba de la dinámica nacional" puntualizó.

Por su parte, el secretario de desarrollo económico, Ernesto Sánchez Proal, adelantó en el segundo semestre del año llegarán nuevas empresas de alta tecnología que podrían generar más de seis mil empleos con inversión de más de 250 millones de dólares. La dinámica económica en el estado va bien y es compartida por la iniciativa privada. **Pág. 12.**

## OBLIGATORIO Protocolos contra acoso

Sancionar de oficio el acoso sexual, así como el hostigamiento en escuelas y dependencias públicas, exigieron diputados. **Pág. 8**



## 5 DE FEBRERO

**Clausuran 15 negocios**  
Por reportes de quejas ciudadanas, la policía tapatía e inspectores acudieron a dicha zona caracterizada por la venta de autopartes robadas, hubo un detenido. **Pág. 16**



Armando Maya **Pág. 28**  
Antonio Mendoza **Pág. 29**  
Javier Cruz **Pág. 29**



75030034665014

**CRONOMICÓN VI**

Superhéroes al Diván: *Los Caballeros del Zodiaco* en versión Netflix

**CRONOMICÓN X**

Eugenio Caballero habla de *El Laberinto del Fauno* y da una visita guiada por la exposición *En casa con mis monstruos*



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 24 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

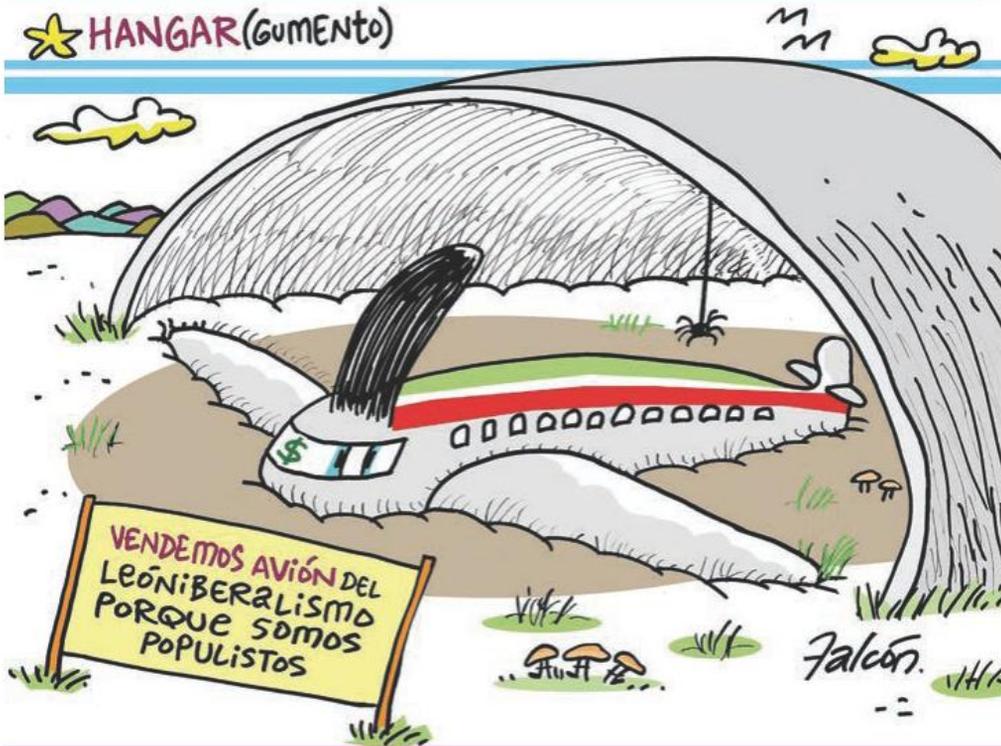
# Claroscuro económico: Jalisco crece, el país se estanca

► El FMI dio otra perspectiva de crecimiento mínimo del PIB para este año (0.9%) y mediocre para el siguiente (2.0%). Paralelamente, las autoridades estatales indican que desde 2019 nuestro estado romperá la barrera del 3%

Jalisco empieza a ser una isla del crecimiento económico. Sin embargo, este éxito local no se ve acompañado por un buen desarrollo del Producto Interno Bruto a nivel nacional. La perspectiva en el corto plazo para México es de lo más mediocre. El Fondo Monetario Internacional se sumó ayer a los organismos que ven en México pocas posibilidades de un buen desempeño en 2019. Menos de un punto porcentual, es su vaticinio. Para el año siguiente, apenas 1.9 o 2.0. Jalisco y otras pocas excepciones comenzarán desde este año a romper la barrera del 3%, pero no se verán muy acompañados.

2 y 3

★ HANGAR (GUMENTO)



**CHIVAS**

¿Era usted de los esperanzados en las Chivas Rayadas del Guadalajara?

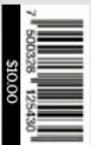
¡Vea nuestra contraportada!



En tres semanas se emite la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional del partido en el poder, lo que ha provocado fricciones internas las cuales, sumadas a los favoritismos entre militantes y a la opacidad en el padrón, amenazan con fracturar tanto el proceso democrático como el rumbo de la organización

12

# MORENA FASE 2



**NACIONAL**

**A escondidas**

En un 'madrugueté' legislativo y tras sesionar en una sede alterna, diputados del Congreso de Baja California declararon procedente la ampliación de mandato para Jaime Bonilla, acción que será impugnada ante la Suprema Corte por los partidos de oposición

3



**Entre la austeridad y el lujo**

El presidente de México se mudó a Palacio Nacional y contrario a lo que se piensa el gasto en este recinto será menor al que se destinaba a Los Pinos, sin embargo, esta mudanza podría ocasionar que las visitas públicas y el espacio destinado para algunos colaboradores se vean afectados

**INDIGONOMICS**



26



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



NI TANTITO disfrazó el Gobernador, **Enrique Alfaro**, la felicidad que le causa la falta de delegado del Gobierno federal en Jalisco.

AL CUESTIONARLE si propondrá algún perfil, fue enfático en su respuesta: 'Por ningún motivo, al contrario, yo estoy a todo dar así, las cosas funcionan muy bien', dijo, sonriendo, el Mandatario.

Y ES QUE no se le puede regatear a Alfaro la influencia que tuvo en la caída de **Carlos Lomelí** como delegado de la Federación en Jalisco.

TODAVÍA NO no asumía la Gubernatura y él ya había advertido la injerencia que iba a tener el ex Superdelegado en decisiones locales.

...

VORAZ SE VIO la diputada del PAN en el Congreso, **Claudia Murguía**, al anunciar ayer reformas para obligar al Estado a elaborar protocolos contra el acoso sexual y laboral.

SEGURA DE que en comisiones legislativas se iba a aprobar el proyecto, la panista propuso a **Sofía Berenice García**, del PRI, hacer un anuncio conjunto incluyendo a **Érika Pérez**, de Morena.

MUY CONFIADA, la legisladora tricolor aceptó la propuesta, pues ella es impulsora de la reforma; a la hora de la hora, Murguía se quiso colgar la medallita limitando la participación de García y aprovechando que Pérez ni siquiera fue invitada.

...

POR CIERTO, los diputados de Morena coordinados por **Érika Pérez** llegarían hoy con la espada desenvainada a la sesión de Pleno del Congreso, pues planean revivir el tema de la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

A TRAVÉS de **Norma Valenzuela**, los morenistas reclamarán al Ejecutivo la desaparición del IJM, y una supuesta ineficiencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres que encabeza **Fela Pelayo**.

LOS DIPUTADOS de Morena buscan crear un Instituto para el Desarrollo, Defensa y Bienestar de la Mujer, pues son minoría en el Congreso.

...

MUY BAJO cayó en Baja California la política cuando anoche, prácticamente a escondidas, el Congreso estatal validó la reforma que les roba a sus habitantes tres años de gobierno y se los regala al morenista **Jaime Bonilla**.

ES CLARO que el Gobernador electo no tiene la estatura moral para rechazar el regalazo, del que él mismo ha sido promotor.

DE HECHO, dicen que uno de sus creadores fue su segundo de a bordo, **Amador Rodríguez Lozano**, quien también estuvo detrás de la reforma que le permitió a **Manuel Velasco** ser Gobernador, pedir licencia, ser senador, pedir licencia y luego ser interino de su interino en **Chiapas**.

HOY ES de esos días en que la legalidad pierde toda legitimidad.

...

AYER el Presidente se reunió con los banqueros de **México** y, según contó, le dijeron que están 'dispuestos' a otorgar créditos hasta por 500 mil millones de pesos.

YA NOMÁS falta que el gobierno les dé certeza jurídica, que no les cambie las reglas del juego en cada mañana, que las decisiones técnicas no sean políticas, que se gobierne con la realidad y no con otros datos, que haya licitaciones transparentes y no dedazos millonarios; y si no es mucho pedir, que el propio Mandatario acepte que sus críticos no son necesariamente sus adversarios.

## LA TREMENDA CORTE

**Un** paso más hacia la erradicación de la violencia de género se dio ayer en el Congreso de Jalisco, cuando la diputada Claudia Murguía Torres informó que ahora las dependencias estatales y los Organismos Públicos Descentralizados tendrán que establecer protocolos de atención y prevención de hostigamiento y acoso sexual en sus áreas laborales, con la inclusión de un capítulo a la Ley de Acceso a Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; además, las denuncias se perseguirán de oficio. En el Poder Legislativo de la entidad también avanza la iniciativa para que los servidores públicos puedan tener 28 días de paternidad, algo de lo que solamente las mujeres habían podido acceder. La paridad de género se ha convertido en tema prioritario para ser atendidos, y este tipo de legislaciones allanan el camino hacia la igualdad.

**Tan** no quieren que se vayan, que no han aceptado las renuncias de Ruth Virginia Morán y Saúl Alberto Arámbula, directora de Protocolo Alba y director de Búsqueda de la Fiscalía Especializada de las Personas Desaparecidas, respectivamente. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que están “apretando tuercas” para que los

funcionarios no desistan y continúen en el puesto. Hay que reconocer que no es una tarea sencilla estar al frente de direcciones que se hacen cargo de unos de los problemas de seguridad que más aquejan a Jalisco, donde hay más de siete mil personas sin ser localizadas, por lo que el mandatario estatal aseguró que buscarán conciliar las diferencias para que puedan continuar con su labor en la dependencia. Ojalá el tema se resuelva pronto, pues en la entidad no nos podemos dar el lujo de tener desprotegida esta área.

**Un** muy merecido reconocimiento a los elementos pertenecientes a las unidades de Protección Civil y Bomberos, tanto estatales como municipales, hizo ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien destacó el trabajo que realizaron durante la temporada de incendios, así como en las inundaciones o fenómenos naturales que han afectado a la población. “A ustedes que nunca descansan para proteger la vida de los demás, de corazón, muchas gracias”, publicó el mandatario estatal en su cuenta de Twitter.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### El Socavón II.

Dice el refrán que sólo el ingeniero tapatío se topa dos veces con el mismo manto freático. Lo anterior a propósito de las filtraciones que ha habido en obras emblemáticas como el Mercado Corona.

Pero las obras de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara han inaugurado una nueva vertiente de esta expresión popular: sólo el ingeniero tapatío se hunde dos veces en el mismo hoyo. No es posible que, a dos meses y medio, otra vez surja un socavón sobre Paseo Alcalde frente al Museo del Periodismo.

Lo bueno que ya habían solucionado el problema. No queremos ni imaginar las sorpresas que aún nos reserva la obra de la Línea 3.

No queremos, en verdad no.

\*\*\*

Urge que el Gobierno federal defina al relevo de Carlos Lomeli en la Delegación de Programas para el Desarrollo en Jalisco. Hasta ahora no sabemos si Juan Soltero estuvo o estará. Lo que sí nos cuentan es que quien despacha en lugar del doctor es Blanca Vargas, subdelegada regional de programas en Zapopan.

Eso sin contar que la estructura del doctor encabezada por los subdelegados Elias Íñiguez, Jaime Moreno y Alberto Arath Ibarra, le siguen reportando al ex delegado.

Tantita transparencia, ¿no?

Ya salió el peine. El Fondo Monetario Internacional recortó por sexta ocasión su previsión de crecimiento económico para México este año. Redujo la cifra de 1.6% a 0.9% en la estimación del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Pero el Presidente ya fijó postura. Reclamó al organismo internacional y aclaró que no es lo mismo crecimiento económico que desarrollo. El primero, aseveró, puede aumentar, pero concentrarse en unos pocos neoliberales. El segundo es el que él impulsa.

¿Pero adivinen qué? La medición del PIB sigue una metodología estandarizada a nivel internacional, pero el desarrollo... no...

Con esto, les adelantamos que el Presidente siempre tendrá "otros datos" y el pretexto perfecto para decir que no crece el PIB, pero hay desarrollo. Se los adelantamos.

Anfloplo

### PICA... PORTE

*La venta de autopartes buen negocio debe ser, pues si clausuran locales vuelven a reaparecer.*

*Diversos operativos realiza la autoridad en la 5 de Febrero, eso ya no es novedad.*

*Si un espejo, una polvera a usted le ha sido robado, acuda por ahí a comprarlo y dirá "ya lo he encontrado"*

## BITÁCORA POLÍTICA

### YA SE QUIEREN IR

Los diputados de la LXII Legislatura ya se quieren ir de vacaciones, tan es así que este martes aceleraron el trabajo para sacar sus "pendientes" e irse tranquilamente. Fueron varias comisiones desde temprano donde se avalaron varias iniciativas en comisiones para que logren entrar este miércoles en el Pleno. El viernes salen de vacaciones y regresan hasta el 12 de agosto.

### LIBRES DE VIOLENCIA

Lo deseable es que no exista la violencia, acoso sexual y laboral, lamentable lo hay y por ello las Comisiones de Puntos Constitucionales, Igualdad Sustantiva y Estudios Legislativos que presiden las diputadas del PAN Claudia Murguía, del PRI Sofía García Mosqueda y de MORENA Erika Pérez García aprobaron establecer protocolos en la UDEG, dependencias del Estado, y Organismos Públicos Descentralizados para la atención y prevención del hostigamiento y acoso sexual dentro de su área laboral. Esta reforma contempla modificar el artículo 176 bis del Código Penal en la que se incluye que las denuncias de acoso y hostigamiento sean perseguidas de oficio, aun exista desistimiento de la víctima, las autoridades tendrán la obligación de dar seguimiento al delito, el cual será castigado con 1 a 4 años de cárcel.

### DAN ENTRADA

La Comisión de Responsabilidades que preside la diputada de Morena María Esther Chávez dio por reci-



bida la solicitud de juicio político a Miguel Madrueño Ibarra, Silvia Esmeralda Gómez Terriquez, regidores de Autlán de Navarro y Gilberto García Vergara como Secretario General y Pamela Anahí García Vergara, regidora con licencia. Así como la solicitud contra Avelino Bravo Cacho Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

### NO CUALQUIER ERROR

Se corrigen la plana los diputados de Movilidad al

tener que aprobar una modificación a la Ley de Movilidad del Estado para aclarar que no todas las sanciones que incluyen el artículo 174 entrarán en vigor en enero del 2020, sólo la que se refiere para automovilistas que conduzcan sin portar licencia vigente. Cuando el Pleno aprobó esta última reforma a la ley, los diputados dijeron pues bueno que entren todas las sanciones que van en ese mismo artículo, no obstante que dichas sanciones ya están en vigor y aplicándose. (Rosario Bareño)

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se le acabó la luna de miel al rector general de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva**, al menos en su romance con las autoridades de Tlaquepaque, de las que obtuvo un diamante en bruto: unas 55 hectáreas del parque central Cerro del 4. Y no es que doña **María Elena Nena Limón** se quiera desdeñar de la cesión del predio. Es que los vecinos ya habían anunciado que no se iban a dejar. Y por lo pronto ya está interpuesto un juicio de garantías en el que un derecho como el ambiental, difuso y por ello fácil de acreditar, podría derivar en que esta fiesta se deba posponer.

De un caso que también involucró a la UdeG y a otro alcalde *naranja*, ¿recuerdan el rechazo de vecinos del tapatío barrio de Mexicaltzingo al estacionamiento subterráneo que preveía construir la universidad? Pos fue algo parecidón. El entonces alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, ahora gobernador, declaró en marzo de 2017 que la obra se haría, rechazó consultar a los colonos y comerciantes, porque él tomaba las decisiones, pues, “por eso soy presidente municipal”, subrayó. ¡Ah!



Con la sensibilidad y tolerancia que lo caracteriza, el gobernador **Enrique Alfaro** se negó a responder sobre los señalamientos de familiares de desaparecidos, luego de un foro el fin de semana sobre las omisiones y fallas del estado en la materia. “¡Ay, no! Ya hablamos de todos los temas”, espetó ayer. Enseguida interrumpió la entrevista con los reporteros de varios medios informativos y se retiró escoltado por sus colaboradores.

De pilón, su equipo de comunicación de inmediato hizo llamadas a algunos directivos de medios para tratar de censurar la información sobre los desplantes de su jefe. Así la llamada refundación.

De lo que sí quiso hablar el gobernador fue de las tres más recientes renunciaciones, a escasos siete meses de administración. De la coordinadora estatal del Protocolo Alba, **Ruth Virginia Morán Flores**, y del director de Búsqueda de Personas, **Saúl Alberto Arámbula**, dijo que intentarán persuadirlos, porque son buenos elementos. Aunque ella esgrimió en su renuncia “estricto cumplimiento a mis valores morales y al respeto por mi dignidad humana”, Alfaro minimizó el caso aludiendo diferencias internas, negando falta de voluntad y apoyo institucional para las áreas de búsqueda.

Mientras, de la ex directora general del Servicio Nacional de Empleo en Jalisco, **Rosa Alba Ramírez Nachis**, respondió Alfaro: “Cada quien se puede ir o quedarse cuando quiera”. La ex funcionaria que ahora busca regresar a su cargo como diputada local le reprochó “no obtener instrucciones precisas respecto de mi única solicitud de apoyo y respaldo para llevar a cabo mis funciones”, pero el gobernador dijo que no ha leído su carta. Curioso, porque además de la vía oficial, circuló en medios y redes el fin de semana con dedicatoria directa y sin escala.



La familia de **María Fernanda Peña**, joven recién casada y fallecida con su esposo **Alejandro** en tremendo choque al ser embestida por el vehículo del futbolista **Joao Maleck**, defraudada por el pobre desempeño de la Fiscalía del Estado, rechazó cualquier posibilidad de acuerdo a través del Instituto de Justicia Alternativa. La familia no cesará en su lucha hasta ver al futbolista tapatío tras las rejas. Ésta será la única posibilidad de satisfacción, pues la Fiscalía actuó torpemente en la presentación de pruebas para acreditar exceso de velocidad y estado de ebriedad del jugador.

Otro ejemplo de la impunidad que alcanza 99 por ciento: ocho meses en el cargo sin inversión en recursos humanos, con bajas sentidas, con pleitos con los medios. Sobre todo, no hay acceso a la justicia. Pregunten a la familia de María Fernanda cómo le va.

# REDES DE PODER



## Se estrecha el cerco a Romero Deschamps

El líder del Sindicato petrolero **Carlos Romero Deschamps** no está pasando sus mejores momentos, y las señales que han llegado en las últimas horas apuntan a que las autoridades están estrechando el cerco. Como en el caso del exdirector de Pemex **Emilio Lozoya**, sería la **Unidad de Inteligencia Financiera** de la **Secretaría de Hacienda**, encabe-

zada por **Santiago Nieto**, la que habría armado el caso en contra de Romero para presentarlo ante la **Fiscalía General de la República**. Al dirigente sindical y a sus familiares se les podría acusar por delitos como enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Los abogados del exsenador priista consiguieron una suspensión definitiva por parte de un juez de distrito contra cualquier orden de aprehensión, aunque esta no lo

protege en caso de que sea imputado por algún delito que amerite prisión preventiva oficiosa. A todo esto se suman las palabras del presidente López Obrador durante su conferencia matutina del día de ayer en donde 'ordenó' retirar los privilegios al sindicato de Romero Deschamps. El mensaje parece claro, ahora el siguiente movimiento está en manos de la Fiscalía. Atentos.

## Por la puerta de atrás

Cuestionados por su actuación para avalar la extensión del mandato del gobernador electo de Baja California **Jaime Bonilla** de 2 a 5 años, y en medio de un proceso de expulsión del **PAN**, seis legisladores locales blan-

quizules decidieron adelantarse y renunciaron a la bancada del partido en el legislativo. Se trata de **Mónica Hernández Álvarez**, **Carlos Alberto Torres Torres**, **María Trinidad Vaca Chacón**, **Raúl Castañeda Pomposo**, **Ignacio García Dworak** y **José Félix Arango Pérez**, quienes notificaron su decisión al Congreso de Baja California y se convirtieron en diputados sin partido. Con ello, la bancada panista pasó de 12 a 5 legisladores. Aunque la renuncia a la bancada no implica su dimisión al partido, se espera que en las próximas horas puedan confirmar su renuncia a la militancia.

## La provocación de Winckler

El fiscal de Veracruz **Jorge**

**Winckler** parece más interesado en atacar al gobierno del estado encabezado por **Cuitláhuac García** que por resolver los crímenes que se acumulan en la Fiscalía. Solo así se explica que el órgano que encabeza Winckler no haya podido lograr que los responsables de haber perpetrado el asesinato en Minatitlán, en donde 13 personas perdieron la vida en abril pasado, pero eso sí, el Fiscal ya ha citado en tres ocasiones al mandatario estatal para que comparezca por el caso. Los secretarios de Gobierno **Eric Cisneros** y de Seguridad **Hugo Gutiérrez** también han sido citados, en lo que parece más una maniobra de golpeo político que un verdadero intento por esclarecer el caso.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Policía metropolitana, más dudas que certezas

Se anuncia para agosto la creación de una Policía Metropolitana. Lo único seguro es que será un Organismo Público Descentralizado (OPD) con una junta de Gobierno en la que estarán los nueve alcaldes de la Zona Metropolitana y el gobernador, y que quien estará al frente será el ex secretario de seguridad de Nuevo León, el general Arturo González García. Todo lo demás, lo operativo y lo administrativo está en el limbo y se irá definiendo sobre la marcha.

Tener una policía metropolitana ha sido un

anhelo de los últimos sexenios. Cuando en 2006 el PAN ganó toda la Zona Metropolitana intentaron un esquema de metropolización de la seguridad pública. Nunca se pusieron de acuerdo y a lo más que llegaron fue a pintar las patrullas del mismo color. En la elección intermedia el PRI les arrebató las alcaldías y rápidamente las pintó de rojo. Cuando el PRI ganó toda la Zona Metropolitana en 2012 arrancaron la llamada Fuerza Única Metropolitana que concentraba a los mejores elementos de cada corporación en una policía de reacción bajo un mando independiente de los comisarios de los municipios. En la elección de 2015 Movimiento Ciudadano arrasó en la Zona Metropolitana y borró de un plumazo el esfuerzo.

Ahora MC tiene toda la Zona Metropolitana e intenta un nuevo esquema en el que hay tantas dudas que pareciera más un intento por ponerle palomita a una promesa de campaña que una verdadera estrategia de contención de la criminalidad. En el mejor de los casos, si todo sale bien, tardará por lo menos seis meses en convertirse en un cuerpo

único, pero no está fácil y la hoja de ruta no parece estar tan clara. La creación de esta policía ha generado tensiones y desencuentros entre los alcaldes y el equipo del gobernador. No sin razón, algunos de los alcaldes metropolitanos han cuestionado la falta de claridad sobre todo en lo referente al manejo de los recursos. Incluso los regidores se que-

jan de que les están pidiendo que aprueben para la próxima semana algo que no conocen. A unos días de su entrada en funcionamiento no ha logrado convencer ni siquiera a todos los alcaldes; María Elena Limón de Tlaquepaque y Eduardo Cervantes Aguilar de Ixtlahuacán (único que no es de MC) han sido

La creación de esta policía ha generado tensiones y desencuentros entre los alcaldes y el equipo del gobernador

los más rejejos a aceptar el nuevo modelo pues consideran que administrativamente tiene más problemas que virtudes para sus municipios.

Más allá de los problemas concretos el tema de fondo es que el modelo que arrancará la próxima semana corre el mismo riesgo del de hace seis o doce años: nada asegura su continuidad después del 2021, pues estará a merced de los vaivenes políticos y electorales.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



## Delegaciones federales, en el limbo

Concluí ayer que para el buen funcionamiento de los programas federales en beneficio de los jaliscienses, lo mejor sería que la Presidencia de la República defina ya quién se quedará en el lugar que dejó Carlos Lomeli en la súper delegación, para acabar de definir las políticas y el funcionamiento de las delegaciones, que es lo que debe importar más allá de las disputas por este espacio de poder.

Porque es claro que los casi siete meses que estuvo formalmente Lomeli al frente de esta nueva instancia del Gobierno federal, no fueron suficientes para terminar de replantear la operación de las delegaciones, al grado que muchas de ellas siguen en el limbo porque los encargados no saben si seguirán o cerrarán.

Como se sabe, la idea del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que con la figura de los súper delegados se reduciría el gasto en el aparato burocrático federal, para atender los principios de la austeridad republicana que pregona el Gobierno de la autollamada cuarta transformación.

En Jalisco operaban hasta noviembre de 2018 que concluyó la administración del presidente priista Enrique Peña Nieto, 69 delegaciones de las secretarías, de organismos federales descentralizados y empresas paraestatales. Lo cierto es que muchas de ellas trabajaban en total opacidad. No se sabía ni de sus acciones ni de sus resultados. Más allá de las grandes delegaciones como el IMSS, el ISSSTE, la Sagarpa, Sedesol, CFE, PEMEX, Infonavit y PGR entre otras cuantas más, el resto de estas oficinas operaron y sobrevivieron sin pena ni gloria. Hasta antes de la alternancia política en el año 2000, el priismo las veía como una extensión de la administración central y oficinas de activismo político en las entidades. Eran también agencias de colocaciones y premios de consolación para quienes no alcanzaban puestos estelares en el centro o para premiar militancias locales. Cuando ganó el panista Vicente Fox, no supo qué hacer con las delegaciones y tardó años en ir sustituyendo a priistas por panistas. Felipe Calderón siguió con la misma lógica al igual que Peña Nieto.

Aunque viene muy bien una revisión a estas dependencias públicas para definir si su existencia es o no necesaria, lo cierto es que hasta ahora no se sabe a ciencia cierta en qué medida se ha terminado este proceso y qué le tocará continuar al sucesor de Lomeli.

Lo que se escucha al interior de la súper delegación es que quien llegue, para hacer un buen papel, deberá lograr tener el control de las 20 oficinas de enlace que tienen en el territorio jalisciense, y que durante el periodo de Lomeli, estuvieron en su mayoría, bajo el dominio del senador Alejandro Peña, que fue en su momento uno de los responsables de Morena en Jalisco, y de Gabriel García, jefe de delegados de la 4T.

Ante este panorama, una de las primeras tareas del nuevo representante del Presidente en Jalisco será hacer un corte e informar cuál es el estado que guardan las oficinas del Gobierno federal y cómo encuentra los nuevos programas sociales del actual sexenio.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# ¿Por qué proteger a Maleck?

**A** un mes del fatal accidente en la avenida Tepeyac –se cumplió ayer martes–, ¿quién carambas es Joao Maleck como para que la investigación en su contra –como autor del mismo y que causó la muerte de dos personas– haya tomado un camino turbio, oscuro, de complicidades extrañas, de ocultamiento de pruebas, de modificación de la escena de los hechos, de manipulación de lo sucedido, como no se ve en un caso como éste donde el responsable no es un prominente personaje público al que se pretende proteger?

¿Quién es Joao Maleck para que desde la Fiscalía General del Estado la investigación haya tomado otro rumbo por instrucciones de quién sabe quién? ¿Quién es Joao Maleck como para que pese a la tragedia las máximas autoridades del estado, comenzando por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y siguiendo por el presidente municipal de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, guarden silencio y lamenten más la muerte de un perro que prestó sus servicios en la Unidad de Protección Civil del Estado?

Hasta donde se sabe, Joao Maleck es un exjugador del Club Atlas y en el momento del fatal accidente era jugador del equipo español Sevilla de la segunda división. Nada más. ¿Por qué torcer el camino de la investigación, por qué manipular los hechos, por qué limpiar el lugar de los acontecimientos, si el responsable es un ciudadano común del que no nos explicamos por qué el interés de beneficiarlo o, por decirlo correctamente, no aplicar la ley como se hace en cualquier otro caso similar?

Ya se sabe que el joven conducía a exceso de velocidad y presuntamente lo hacía bajo los efectos del alcohol, hechos que fueron manipulados para que no se le aplicaran las penas que por ley deben aplicársele ante las agravantes que por arte de magia desaparecieron según las instancias oficiales: exceso de velocidad y conducir bajo los efectos del alcohol.

¿Realmente se trata de ayudar a Joao Maleck o hay algo o alguien a quien se busca proteger quién sabe por qué razones?

¿Cuántos ocupantes iban en el vehículo que conducía Maleck y quiénes eran? ¿Por qué tardaron tanto en descubrir quién era la segunda persona que iba a bordo? ¿Quién lo identificó: la familia de los fallecidos o las autoridades? ¿Por qué si el Ayuntamiento de Zapopan asegura que fueron dos las personas presentadas ante el Ministerio Público de la Cruz Verde, sólo se identificó a uno de ellos que fue Maleck? Si en la Cruz Verde presentaron a dos ocupantes del auto que impactó al vehículo de la pareja que falleció, ¿quién era, entonces, el que en el video que circuló en redes se observa que sale corriendo y que presuntamente llevaba las botellas que traían dentro de auto? Por eso surge la duda: ¿dos o tres pasajeros? Si eran dos, era Maleck y... ¿José Eduardo Márquez? ¿Fue Márquez la otra persona presentada ante el MP junto con Maleck? Si era él, ¿cómo y por qué se retiró de la Cruz Verde –lugar a donde las autoridades de Zapopan aseguraron fue llevado– sin ningún problema? ¿Cómo es que desapareció y nadie supo de él hasta que la familia de la fallecida María Fernanda Peña declaró haberlo identificado? ¿Era Márquez el que salió corriendo del automóvil, presuntamente con botellas en mano? Si era él, ¿dónde fue detenido para ser llevado a la Cruz Verde?

Han transcurrido 30 días del fatal accidente, Joao Maleck enfrenta a la justicia con agravantes que podrían dejarlo en libertad y la familia de Alejandra Peña todavía exige justicia, pero aún no logro entender dónde está el motivo de la manipulación de la investigación como para beneficiar a alguien que, reitero, no es un prominente personaje público, que apenas si figuró en el Atlas y que hoy era uno más de los muchos jugadores de la segunda división en España.

¿O hay alguien más involucrado en este caso, al que se pretende proteger?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## Al Centavo



### Los Incluyen en Discusión

**L**as audiencias públicas del Senado de la República para fortalecer la reforma laboral cuentan con la presencia de jaliscienses.

Serán varios los expertos en derecho laboral del Estado quienes participen en estas reuniones, que iniciaron ayer y terminan el 25 de julio.

Entre las personalidades que presentarán una ponencia se encuentran **Federico Anaya**, miembro del consejo directivo del Colegio de Abogados de México, y **Álvaro Mendoza**, presidente del Círculo de Estudios Jurídicos Jorge Guevara.

También **Sergio Ramírez**, presidente de la Junta Local; **Rogelio Gutiérrez**, académico de la Universidad Panamericana, y el representante de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex, **Ricardo Barbosa**.

### Que Todos Denuncien

Para que exista un acto de corrupción se necesitan dos partes y por eso el Consejo Coordinador de Empresarios Jóvenes de Jalisco, que dirige **Andrés Álvarez**, ya cocina un manual para que, sin pretextos, desde la Iniciativa Privada se denuncien irregularidades en compras y licencias. La idea es mostrar a los emprendedores cuál es la manera más conveniente de enfrentar estas situaciones.

La Contraloría del Estado los asesora y se espera que próximamente se puedan impartir cursos o charlas sobre cómo denunciar tanto corrupción como los moches.



### Próxima Gira

Para atraer inversiones en movilidad eléctrica, el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, **Ernesto Sánchez Proal**, visitará China a finales de agosto. Ahí buscará convencer a empresas de que el Estado tiene el clima de negocios ideal para proyectos de energías limpias. De hecho, en la entidad ya hay un par de firmas que producen componentes con esas características.



### Apuestan por Jalisco

Como parte del fortalecimiento del intercambio comercial que se busca entre Costa Rica y Jalisco, varias empresas de dicho País ya tienen en la mira al Estado. También se busca que se abra un vuelo directo entre ambas localidades, señaló **Miguel Ángel Landeros**, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente.

### Semanas en Mantenimiento

La página oficial [visita.jalisco.gob.mx](http://visita.jalisco.gob.mx), que sirve para dar a conocer los atractivos turísticos que tiene el Estado, lleva varias semanas en mantenimiento, por lo que no hay información del Gobierno en donde se detallen los puntos de interés que pueden visitar tanto los turistas nacionales como extranjeros. En el sitio web se lee: "Pronto estaremos de regreso. Gracias por su paciencia", sin mostrar mayor contenido. Mientras tanto, en la página [visitmexico.com](http://visitmexico.com) sí se puede conocer un poco de lo que hay en la entidad, pero no de todo lo que ofrece en turismo.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “¡Ai se va...!”

A propósito del socavón que se abrió —por segunda vez, dicho sea de paso— en el ahora pomposamente denominado “Paseo Alcalde”, frente a la “Casa de los Perros”, vale decir que, después de todo, “nada es perfecto”...

Para probarlo, un ejemplo: en el Eurotúnel, de 50 kilómetros de longitud (poco menos que los 55 de la recta en la Autopista Guadalajara-Ciudad Guzmán, en el tramo conocido como “La Laguna de Sayula”), que comunica a Francia con Inglaterra bajo el Canal de La Mancha, en operación desde 1994, cuatro accidentes han obligado a suspender, a veces por horas, una vez durante tres meses, su funcionamiento. En todos los casos, se ha tratado de incendios del tren que lo circula, o de camiones a bordo del mismo. En ningún caso, pues, los incidentes han sido imputables a deficiencias en la construcción del túnel, con toda justicia considerado una obra maestra de la ingeniería.

-II-

Cuando se anunció, hace cinco años, que en Guadalajara se construiría la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, y la ruta incluiría un túnel de cuatro kilómetros que cruzaría el Centro de la ciudad —desde la Normal hasta la Plaza de la Bandera—, bajo construcciones (la Catedral, por ejemplo) varias veces centenarias, se informó que en el mismo se aplicaría una tecnología constructiva similar a la empleada en el Metro de Barcelona, por debajo de “La Sagrada Familia”, de peso y dimensiones mucho mayores que la catedral tapatía. Las estadísticas oficiales sostienen que únicamente el 2.8% de las 342 fincas bajo las que pasó el túnel, acusan “fisuras estéticas, que no representan daño estructural”; entre ellas estarían cinco casas-habitación, la iglesia de San Francisco de Asís y la citada “Casa de los Perros”.

Sin embargo, la aparición —reiterativa— del socavón, sugiere que cuando se proyectó la obra probablemente se dejaron algunos hilos sueltos; que no se pensó en todo; que quizá se pasó por alto la antigüedad, eventual obsolescencia y desperfectos mal resueltos en las tuberías de agua potable y drenaje del Centro de Guadalajara; que posiblemente —como apuntó el ingeniero Sergio Carmona Ruvalcaba, secretario estatal de Desarrollo Urbano en la administración antepasada— tampoco se consideró que al drenarse los mantos freáticos abatidos “de manera descontrolada”, se generaron oquedades que naturalmente tienden a crecer.

-III-

En México —felizmente— abundan los ejemplos de que, cuando se quiere, las cosas se pueden hacer bien. Por desgracia, esa regla tiene muchas más excepciones de las deseables...

## SIN PEDIR AUDIENCIA

**CARLOS MARTÍNEZ**

*martinezmcarios@hotmail.com*



## Alfaro salvaría tres pueblos

**A**unque en los discursos aparenta otra cosa, la soterrada y fría relación que existe entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, podría irónicamente estar arrojando buenos frutos para los habitantes de Temacapulín en su lucha contra el proyecto de la presa El Zapotillo.

Pese a las buenas intenciones de Alfaro para acabar con décadas de incertidumbre sobre el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Guadalajara, el acuerdo de entendimiento que recientemente firmó con su homólogo de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, terminó con las indefiniciones del presidente respecto a la presa.

A los habitantes de Temacapulín López Obrador los visitó en varias ocasiones y reiteró su compromiso de salvar las poblaciones que quedarían inundadas, pero luego cambió su discurso y en León, Guanajuato, prácticamente dio luz verde a la conclusión del embalse. Sin embargo, ahora tras el acuerdo de entendimiento impulsado por el gobernador de Jalisco y firmado en Lagos de Moreno el 29 de junio pasado con el mandatario guanajuatense, el presidente trazó su raya y esta vez podría recurrir a otra de sus famosas consultas a las poblaciones afectadas.

En su colaboración para el periódico *El Informador*, el empresario José Manuel Gómez Vázquez Aldana, reveló el contenido de los encuentros que sostuvieron con el presidente López Obrador primero en Palacio Nacional en la Ciudad de México

López Obrador prácticamente dio luz verde a la conclusión del embalse

y después en Guadalajara.

Específicamente se refirió al tema del Zapotillo y manifestó su extrañeza porque en la capital del país, el primer mandatario estuvo de acuerdo en terminar la presa; pero en Guadalajara, al mencionarse el acuerdo alcanzado entre los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, citó lo que el presidente dijo: "es muy positivo, pero hay que preguntarles a las personas de la zona".

La versión se robustece con la reunión que defensores de Temacapulín sostuvieron el 9 de julio con el coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel y la Directora de la Comisión Nacional del Agua, Blanca Jiménez, funcionarios que habrían aceptado revisar alternativas de abasto de agua.

De esta reunión, habría quedado el compromiso de que el titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo, visitaría Temacapulín en fecha próxima y se informó además a los inconformes con la presa que de los 500 millones de pesos etiquetados en 2019 para El Zapotillo, sólo se utilizarían 270 millones de pesos en tareas de mantenimiento y seguridad de la infraestructura construida y los 230 restantes fueron re-etiquetados.

Paradojas de la vida, el exgobernador Emilio González Márquez ofreció escuchar a los habitantes de Temacapulín y si la mayoría no quería la presa ésta no se construiría, pero no cumplió; Aristóteles también dijo que no se inundaría el pueblo e incumplió y Enrique Alfaro, que también prometió defender el agua para Jalisco y evitar el trasvase para León, al firmar un acuerdo con el vecino estado podría por carambola (gracias a las diferencias con el gobierno federal) ser el salvador de los tres pueblos alteños. ([www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). ■

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA



### La promesa del Aguazul (I)

Todo comenzó con unos manantiales a los que alimentaba, entre otros afluentes, el arroyo del Arenal, proveniente del lejano bosque de la Primavera. De allí partía, y aún parte bajo el suelo, el río de San Juan de Dios que recorre su trazo embovedado hasta desembocar en la barranca de Oblatos.

Hacia la década de 1880 el ayuntamiento de Guadalajara decidió comprar a un particular los terrenos. Existen noticias de un concurso un poco después realizado para acondicionar un gran parque urbano. Sin embargo, sobrevino una muy importante novedad para la ciudad hacia 1889: la introducción en la urbe de la primera línea ferroviaria conectando Guadalajara con la Ciudad de México. Al efecto, los terrenos del Aguazul fueron divididos por el acceso de los trenes que se dispuso hasta espaldas de San Francisco y Aranzazú, límite sur del casco urbano central.

Con el correr del tiempo las líneas férreas fueron retiradas de ese emplazamiento y la terminal se ubicó en su actual sitio. Sin embargo, la parte poniente del Aguazul nunca fue naturalmente integrada a los terrenos del parque. Sobrevinieron también los arreglos urbanos de la Calzada Independencia y la prolongación de 16 de Septiembre. Se retiró al efecto un ingreso monumental proyectado por Rafael Urzúa.

Hacia el inicio de los años sesenta del pasado siglo se planteó un nuevo foco de desarrollo en torno al parque. Con ello se propiciaron una serie de valiosas arquitecturas modernas en la zona. En su lado poniente fue-

ron proyectados por Julio de la Peña la Plaza Juárez, la Casa de la Cultura Jalisciense y el pequeño Museo de Arqueología. Con el grave defecto conceptual de mermar los terrenos del parque fueron edificados adentro de él dos brillantes obras de Eric Coufal: el Teatro Experimental de Jalisco y la Casa de las Artesanías. Lo mismo pasó con el edificio multifamiliar Guadalupe Victoria de Guillermo Quintanar. Al interior se dispuso la concha acústica de Alejandro Zohn. Frontero a la Plaza Juárez por el lado poniente se ubicaron importantes instalaciones del Seguro Social, obra de Alejandro Prieto, dotadas de un teatro. Un poco al norte por la avenida 16 de Septiembre surgieron los dos primeros edificios en altura de la ciudad: el Hotel Hilton de Federico González Gortázar y el Condominio Guadalajara de Julio de la Peña. Adjunto a éste el mismo autor proyectó el Cine Diana, ahora reconvertido en el Teatro del mismo nombre.

La pasada enumeración intenta enunciar el muy valioso patrimonio moderno que en el ámbito del parque del Aguazul existe. Este hecho convierte a la zona en un foco de equipamiento cuyo centro es el tradicional parque. Usos recreativos, culturales, turísticos y sociales conviven con aprovechamientos comerciales y escasa habitación. Sin embargo, pese a la subutilización de algunas de las instalaciones y la falta de mayor habitabilidad del entorno el distrito del Aguazul guarda la gran promesa de constituirse en un poderoso contexto de irradiación de saludable vida urbana.

*jpalomar@informador.com.mx*

**¿Cómo reclutan voluntarios para la Guardia Nacional?**



Les decimos que es un viaje gratis a destinos turísticos, ¡y listo!

**la resor tera**

¿Y qué fue de los federales?

**ACABARÁN EL VASO REGULADOR EN AGOSTO**



Pero ya dijo Lemus que esto es cuestión de prueba y error

Así que, para que quede bien, bien... faltan como 30 años

Que no llueva, que no llueva



## CARTUCHO

Qucho



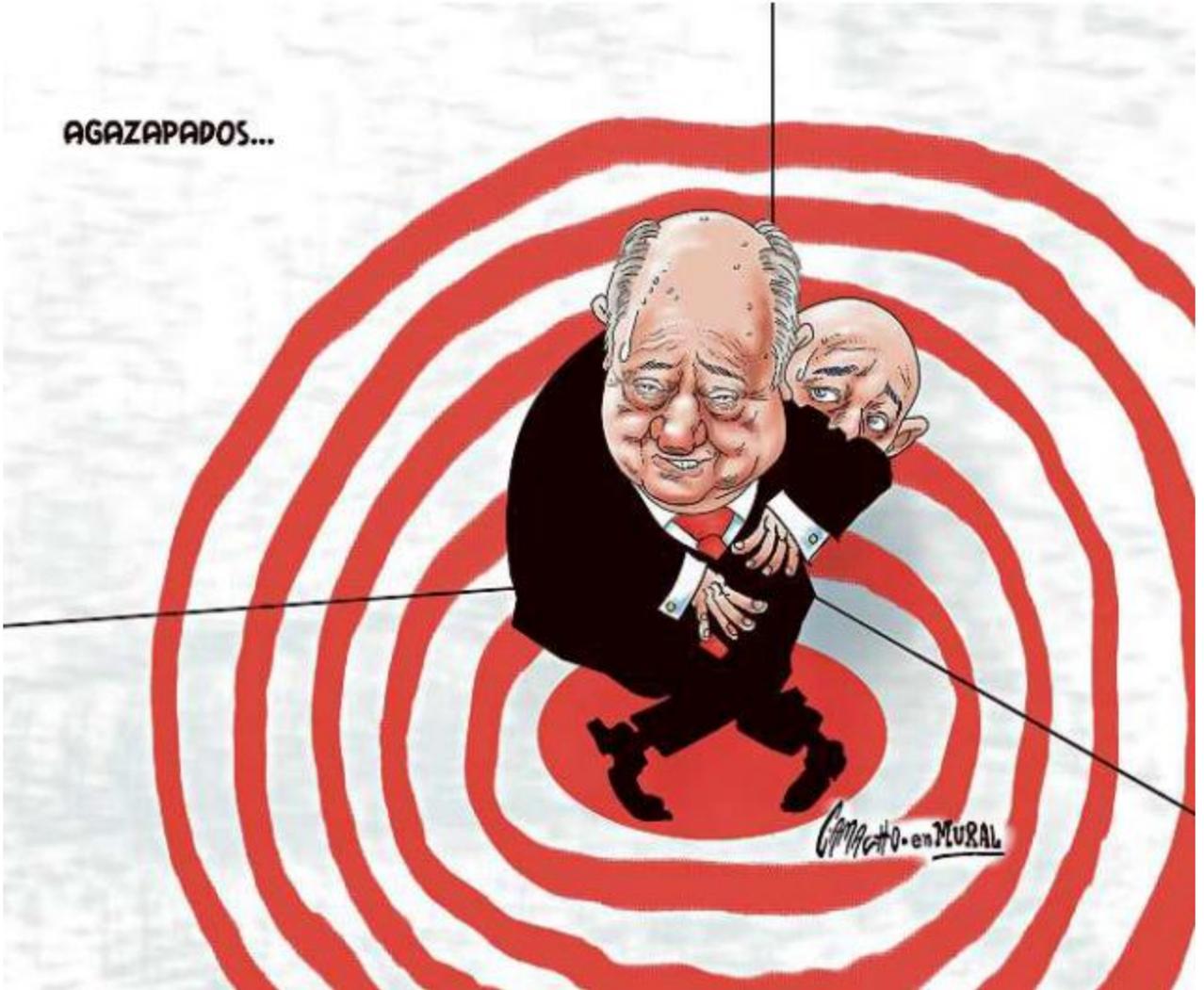
## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NUEVO ATRACTIVO TURÍSTICO

Paseo de lo socavones, antes Paseo Alcalde





AGAZAPADOS...





Darí­a el servicio subrogado de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete. ESPECIAL

## Por incumplir, rescinden contrato a una empresa

**Situación.** La compañía dejó de prestar los servicios de la forma convenida, lo que generó afectaciones en la operación

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

Después de que el 29 de marzo, el OPD Servicios de Salud Jalisco firmara una adjudicación directa a Distribuidora Química y Hospitalaria GAP S.A. de CV, que se encargaría de brindar el servicio subrogado de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete a pacientes afiliados al Seguro Popular, Seguro Médico Nueva Generación, Gastos Catastróficos y a la población abierta de la red de laboratorios del estado, esta adjudicación, como lo expuso la coordinadora estratégica de Desarrollo Social, Ana Bárbara Casillas, fue motivada por la necesidad de atender de manera inmediata la situación de contingencia que podría originar la interrupción de los servicios de prueba de laboratorio y estudios de gabinete.

“Esta empresa venía ya trabajando desde hace varios años con la OPD Servicios de Salud Jalisco, y en virtud de que no contábamos con un proceso terminado de licitación por los motivos que ustedes ya conocen, se decidió poder continuar con esta empresa siempre pensando en salvaguardar el derecho a la protección de la salud de las y los jaliscienses”, indicó.

Y es que la empresa presentó ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TAE) una queja que mantiene suspendida la licitación para otorgar el Servicio Integral de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete para la Red de Laboratorios del Estado de Jalisco, por señalar irregularidades en su proceso.

En ese contexto, Casillas explicó que no obstante las obligacio-

### REACCIONES

“La falta de insumos pudo afectar a personas con otras enfermedades en hospitales públicos y centros de salud”

**Fernando Petersen**  
*Secretario de Salud de Jalisco*

“Presentamos también la denuncia y emitimos una nueva adjudicación directa a una empresa que puede prestar estos servicios”

**Ana Bárbara Casillas**  
*Coordinadora estratégica*

nes contraídas en este contrato, el 18 de julio de 2019, el proveedor dejó de prestar los servicios de la forma en la que estaban convenidos, entre ellos, el más reciente, es relativo a al proceso de las muestras para carga viral y recuento de Linfocitos, comprendido dentro de los servicios contemplados dentro del contrato, incumplimiento que, como declaró el secretario de Salud del estado, Fernando Petersen Aranguren, generó afectaciones en la operación de los servicios de salud que se prestan a las personas que viven con VIH, y se reportó el retraso de 256 muestras de sangre por no contar con el reactivo necesario y porque el proveedor no hizo lo propio en tiempo y forma.

Argumentaron que por este motivo y cumpliendo con la cláusula DÉCIMA PRIMERA del contrato de adjudicación, el cual menciona las causales de rescisión, siendo una de ellas que el proveedor suspendiera injustificadamente la prestación de los servicios objeto del instrumento el Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Salud y la OPD de Salud presentaron públicamente el Acuerdo de Rescisión con la empresa GAP por incumplimiento a su contrato y en su calidad de responsables de dar seguimiento y atender las acciones dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de los jaliscienses, presentaron también, formalmente, una denuncia en contra de Distribuidora Química y Hospitalaria GAP S.A. de CV.

“El día de hoy se hizo la rescisión de este contrato; el día de hoy presentamos también la denuncia y emitimos una nueva adjudicación directa a una empresa que puede prestar estos servicios, con la finalidad de proteger la salud e los jaliscienses”, aseguró Casillas, y sostuvo, que debido a que actualmente sólo tienen conocimiento de otra empresa que cuenta con la capacidad operativa y de cobertura que requiere el estado y que ya ha ganado otras licitaciones como la del Banco de Sangre, se eligió a la empresa Internet S.A. de CV. reiterando que esta, no tiene ningún señalamiento y ningún impedimento para haber participado en las dos licitaciones. ■

**SALUD**

# Rescinden contrato y adjudican a Internet

**DARÍO PEREIRA**

**E**l OPD Servicios de Salud Jalisco anunció la rescisión del contrato del servicio subrogado de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete para la red de laboratorios de la entidad a la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, SA de CV, que hasta ayer realizaba esas funciones. Ahora, debido a una adjudicación directa, será la compañía Internet, SA de CV, la encargada de dicha tarea.

Lo anterior, según explicó Anna Bárbara Casillas García, titular de la Coordinación General del Gabinete Social, debido a que desde el 18 de julio, GAP dejó de proveer de los reactivos necesarios para la realización de recuentos de carga viral y linfocitos CD4, estudios necesarios para el seguimiento de pacientes que viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

“Tal incumplimiento generó afectaciones en la operación de los servicios de salud que se prestan a las personas que viven con VIH. Se reportó el retraso de 256 muestras de sangre por no contar con el reactivo necesario”, expuso al respecto Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Consuelo Robles Sierra, titular del OPD, añadió que ayer mismo se presentó una denuncia penal contra la compañía. “No permitiremos que se juegue con la salud de los jaliscienses”, aseveró.

En tanto, según un oficio fechado el 19 de julio de 2019, GAP requirió al OPD de Servicios de Salud Jalisco que le entregara el original del contrato que supuestamente no cumplió así como dos de sus anexos, pues la empresa argumentó no contar con ellos y, por ende, desconocer las obligaciones a las que hacen referencia.

**UNA EMPRESA BAJO SOSPECHA**

En abril, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, ordenó detener dos licitaciones públicas relativas a la compra de insumos para la SSJ debido a que Internet, una de las participantes, está ligada a Impromed, la cual fue señalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de incurrir en prácticas monopólicas.

En su lugar, la administración estatal determinó iniciar un proceso de licitaciones bajo un esquema de “máxima exposición pública” para diversos servicios; sin embargo, el 16 de julio se dio a conocer que Internet obtuvo un contrato por un monto de hasta 37 millones de pesos 368 mil pesos para brindar el Servicio Integral y Software para Banco de Sangre a diferentes unidades del OPD.



**FALTA.** La rescisión fue porque GAP dejó de prestar reactivos, precisa Casillas García.

## Dice Salud adiós a GAP

RUTH ÁLVAREZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) canceló el contrato que tenía con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV y el cual le otorgó por adjudicación directa, luego de que esta incumpliera con los servicios acordados a partir del 18 de julio de este año.

Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud, indicó que esta decisión se tomó luego de que la firma retrasó 256 muestras de sangre por no contar con el reactivo necesario y que impactaron directamente en la realización de otras pruebas, entre ellas, biometrías hemáticas, pruebas de VIH y de ácidos nucleicos.

La SSJ informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por los riesgos que la falta de esos servicios conlleva.

Para continuar con el

cumplimiento del servicio, la SSJ llevó a cabo otra adjudicación directa que dio a la empresa Internet, SA de CV, misma que ya había enfrentado señalamientos de ser aparentemente “fantasma” y compartir domicilio con Impromed.

Ahora Internet desde ayer y hasta el 1 de agosto dotará a Salud Jalisco de los servicios con un costo de 15 millones de pesos.

Desde el 25 de marzo, Distribuidora Química y Hospitalaria GAP había presentado impugnaciones por un proceso de licitación adicional, pues argumentó que Salud Jalisco dirigía desde las bases para que Internet SA de CV ganara.

Actualmente se mantiene esa licitación suspendida por el litigio que enfrenta.



610972000320

## Rescinden contrato con Distribuidora Hospitalaria

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Por incumplimientos** graves en la prestación de servicios de laboratorios y que pusieron en riesgo la salud de los jaliscienses en diversas enfermedades, principalmente a los que viven con el VIH, el Gobierno del Estado dio a conocer que se rescindió el contrato con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, así como la presentación de una denuncia penal.

Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Estratégico explicó que desde el pasado 18 de julio detectó las fallas de esta empresa, que había sido contratada desde el 2013, es decir en la pasada administración y en lo que va de esta se había reno-

vado el contrato para no afectar la salud de los jaliscienses, pero el pasado 18 de julio dejó de prestar los servicios en la forma en los que se estableció al convenio, entre ellos los estudios de gabinete y las del proceso de muestras para las cargas virales de quienes tiene VIH.

Mientras el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Petersen, indicó que esta situación afectó a las personas que viven con VIH ya que se retrasó el procesamiento de 256 muestras de sangre por no tenerse los reactivos necesarios y que el proveedor no entregó en forma y tiempo, por lo que no se pudieron procesar de manera adecuada. Pero eso no quedó ahí porque tampoco se podían realizar biometrías hemáticas a los donadores.

**SALUD** INTERPONEN DENUNCIA

## Por incumplir con el servicio, quitan contrato a empresa

Por incumplimiento en el servicio, la Secretaría de Salud Jalisco anunció la suspensión del contrato con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, misma que se encargaba, desde marzo de este año, de realizar pruebas de laboratorio y estudios de gabinete a pacientes.

“Tal incumplimiento generó afectación de los servicios de salud que se prestan a las personas que viven con VIH, ya que se reportó el retraso de 256 muestras de sangre que por no contar con el reactivo necesario, y que el proveedor no entregó en forma y tiempo, no se procesaron de manera adecuada”, destacó Fernando Petersen, titular de la dependencia.

La compañía responsable dejó de brindar el servicio desde el 18 de julio, lo cual afectó a los 35 hospitales de la red estatal.

La coordinadora estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, aseguró que también se interpuso una denuncia penal por este hecho.

## Deja Carlos Lomelí a ex empleada a cargo

MURAL / STAFF

Carlos Lomelí, el superdelegado del Gobierno federal en Jalisco fue separado de su cargo, pero en su lugar dejó a Blanca Olivia Vargas Mendoza, una de sus operadoras y directora de una de sus polémicas empresas farmacéuticas.

Vargas Mendoza fue nombrada el 18 de julio, según fuentes cercanas a la Secretaría de Bienestar.

Antes era subdelegada en Zapopan.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) abrió 7 indagatorias contra Lomelí vinculadas a cohecho, enriquecimiento oculto, conflicto de interés y tráfico de influencias en la red de empresas beneficiadas en la compra de medicamentos.

Vargas Mendoza fue directora jurídica y también responsable de la dirección de cadena de suministros de "Prestadora Alto Nivel",



■ Blanca Olivia Vargas Mendoza

señalada de ser parte de la red de negocios de Lomelí.

En esa misma empresa, José Hiram Torres coincidió en el equipo directivo de Vargas Mendoza, y se desempeñó como "asesor administrativo", según documentos oficiales a los que tuvo acceso Grupo REFORMA.

De acuerdo con la indagatoria de la SFP, Torres, ex candidato de Morena a la Alcaldía de Zapopan, es identificado como operador y accionista de las empresas de Lomelí.

**NACIONAL PÁG. 8**

## Encubrió Lomelí rédito millonario

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Con tan sólo dos de sus empresas, Lomedic y Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), el ex delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, obtuvo en los últimos años al menos 850.7 millones de pesos en contratos gubernamentales.

La primera de estas empresas, constituida el 10 de febrero de 1999, sí fue incluida por Lomelí tanto en su declaración patrimonial como de posible conflicto de interés, pero la segunda ha sido omitida de ambas declaraciones.

Aunque no la reportó a la Secretaría de la Función Pública (SFP), e incluso se ha deslindado públicamente de su propiedad o control, Abisalud tiene relación "activa" con Lomedic, según se desprende de dichos documentos.

"La información con que cuenta la SFP nos permite estar en condiciones de acreditar la relación comercial, y activa interacción entre ambas empresas, a través de documentos oficiales, fiscales y financieros", señala un dictamen oficial del Caso Lomelí.

"En su momento, (dichos documentos) serán presentados en las diligencias correspondientes, y sobre los que debido al secreto procesal, nos es imposible dar más detalles en este momento", agrega el documento del Gobierno federal.

### LOMEDIC

Con Lomedic, el ex funcionario investigado por la SFP, y su esposa Karina Lucía Navarro, quien figura como socia de la empresa, obtuvo 261 contratos entre 2010 y 2018.

Dichos contratos, otorgados por dependencias federales y entidades federativas, fueron por un monto de 417 millones 465 mil 851 pesos.

Durante ese periodo, el año que resultó más lucrativo para Lomedic fue 2014, cuando ganó 385 millones 584 mil pesos de 124 contratos.

Lomedic es una de las más de 20 compañías de la red que tejió Lomelí en la última década, y que le permite operar un conglomerado farmacéutico en Jalisco.

En dicho periodo, hubo contratos para Lomedic del IMSS, el ISSSTE, el Hospital General de México, el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN), el Instituto Nacional de Perinatología (INPER).



■ Lomelí es investigado por la Función Pública.



■ Blanca Vargas Mendoza, relevo de Lomelí, con Carlos y Karla Lomelí Abundis, hijos del ex delegado en Jalisco.

Asimismo, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos (Pemex), y el Gobierno de Aguascalientes, entre otros.

### ABISALUD

Abastecedora de Insumos para la Salud obtuvo 98 contratos entre 2014 y 2019, por 433 millones 251 mil 921 pesos.

Según los documentos, tan sólo en 2019 suma 11 contratos por 233.4 millones de pesos, de los cuales 6 son del Instituto Nacional de Pediatría (INP) por 2.1 millones de pesos; 4 del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE) por 184.7 millones de pesos; y 1 del Gobierno de Veracruz por 36.5 millones.

En años anteriores, también han contratado a Abisalud los gobiernos de Aguascalientes, Chihuahua, Michoacán y Coahuila, el IMSS, el ISSSTE, el INER, la Secretaría de Salud y la Sedena.

"En su carácter de empresario vinculado a contratación con el sector gubernamental, en la SFP se cuenta con información precisa que relaciona las empresas del investigado, allegados y familiares con adjudicaciones que no siempre estuvieron apegadas a la normativa", agrega el dictamen.

## Seguridad



El reto más difícil que enfrentará la corporación es disminuir los homicidios. MILENIO

# Va Policía Metropolitana: Alfaro

**Estrategia.** Aunque todavía no se ha logrado un consenso, la corporación entrará en funciones el 1 de agosto; si un alcalde está en desacuerdo tiene la "libertad de tomar otro camino", dijo el gobernador

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Aun no se logran consensos entre los nueve municipios que conformarán la Policía Metropolitana de Guadalajara y que será el segundo estado de fuerza más grande del país.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, admitió que "hay dudas" entre los ayuntamientos. Sin embargo, no hay vuelta de hoja.

Confirmó que se creará un Organismo Público Descartado (OPD) y la Junta de Gobierno estará integrada por todos los alcaldes y el propio mandatario. Advirtió que si algún presidente municipal no está de acuerdo con el planteamiento hecho, "está en libertad de tomar otro camino".

El mandatario estatal explicó que la función y servicio que prestará la Policía Metropolitana se tiene que establecer vía convenio, incluso, aseguró que el modelo que se propuso y se ha discutido estas semanas no tendrá cambio. "Habrá un proceso de transición". Las dudas técnicas y financieras se aclararán en el día a día.

"Va a llevar un proceso de ajustes, y esto va a llevar un tiempo de transición. La idea es que esta semana quede definido el contenido del convenio para la creación OPD y que pueda procesarse en los plenos de los ayuntamientos, si no el viernes, sería la próxima semana", insistió Alfaro Ramírez.

Consideró que la conformación de la Policía Metropolitana es un asunto de voluntad política y puso de ejemplo al Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, que ha sido receptor al proyecto, aunque es un gobierno priista.

Pese a las dudas, aseguró que hay condiciones de que esta misma semana se defina quién estará al frente de la Policía Metropolitana, a pesar de que algunos alcaldes tampoco están convencidos de que sea un militar el que encabece los trabajos.

"Yo lo que les dije que estamos evaluando dos opciones. En lo que quedamos, es que las decisiones que se tomen al respecto, se van a tomar por consenso y puede ser que el perfil sea de alguien que estuvo y que sirvió para el Ejército Mexi-

Y ADEMÁS

### Entregan menaje en Guadalajara

Ayer, el gobernador entregó menaje de casa a los afectados por la granizada del pasado 30 de junio en Guadalajara, entre ellos artículos electrónicos del Fondo Estatal de Desastres Naturales, para 201 familias. Enrique Alfaro Ramírez aseguró que los gobiernos estatales deben estar prevenidos y crear una agenda con visión a largo plazo para tener resiliencia ante este tipo de fenómenos naturales.

En la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, aseguró que se llegó a un acuerdo con los alcaldes metropolitanos para las obras hidráulicas que permitirán resolver problemas de infraestructura.

cano, es una de las opciones y estamos analizando alternativas", respondió Alfaro Ramírez a pregunta expresa.

Indicó que la permanencia o no de los comisarios "no le toca, pero ya veremos en el camino".

Detalló que este primero de agosto entraría en funciones la Policía Metropolitana y reiteró que el reto más difícil que enfrenta es la disminución del número de homicidios, pues los crímenes responden a una disputa que existe entre integrantes de la delincuencia organizada.

### Dialogan con funcionarios

Alfaro Ramírez confirmó que no ha aceptado las renuncias que presentaron el pasado 18 de julio el director de Búsqueda de la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas y la responsable del Protocolo Alba. Aseguró que el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, dialoga con los involucrados a fin de que los servidores públicos continúen en los cargos que desempeñaban. "Son perfiles que nos parecen buenos y que pueden apor-

tar en esta agenda, no es sencillo, estamos apretando tuercas estamos haciendo que las cosas funcionen y a veces eso genera sacudidas y espero que se pueda encontrar una salida consensada", argumentó, al precisar que hoy habría más información sobre el tema.

Admitió que las diferencias que existen entre quienes trabajan en la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas de la Fiscalía Estatal llevaron a que los funcionarios presentaran su renuncia el pasado jueves.

"Son áreas delicadas que tienen un carga de trabajo brutal y muy entendible que puede haber diferencias y puntos de vista distintos de funcionarios que participan en esta agenda, pero se tiene que buscar cómo se superan esas diferencias", dijo el gobernador al evitar hablar sobre las críticas que han vertido los colectivos y familiares de personas desaparecidas, quienes insisten que las autoridades solo han simulado resolver el problema. Hasta la fecha, en Jalisco son 7 mil 504 personas desaparecidas. ■



**COLABORACIÓN.** La Guardia Nacional aún está en proceso de arribo a Jalisco, señaló el gobernador Enrique Alfaro.  
ALFONSO HERNÁNDEZ

# Policía metropolitana, todavía sin consensos

**PODRÍA FIRMARSE EL PRÓXIMO VIERNES**

Los ayuntamientos que no estén de acuerdo con el convenio para crear este cuerpo policiaco podrán no signarlo, señala el gobernador Enrique Alfaro Ramírez



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Los ayuntamientos que no estén de acuerdo podrían no signar el convenio para la conformación de la Policía Metropolitana, señalaron en entrevistas por separado el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, al ser cuestionados sobre las inquietudes que externó hace unos días el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Aunque se espera que el próximo viernes se firme el convenio para la conformación de este cuerpo policiaco, no se ha definido quién estará al frente.

“Confío en que va a salir bien, confío en que habrá condiciones para que el viernes a más tardar se pueda hacer incluso el anuncio del nombre de quien estará al frente de la policía”, apuntó el mandatario estatal.

El Ayuntamiento de Ixtlahuacán, emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), está en disposición de hacer equipo con gobiernos que encabeza Mo-



WWW  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

## Comisario sería un militar

El presidente de Zapopan, Pablo Lemus Navarro dijo que el comisario de la Policía Metropolitana sería un perfil militar, aunque rechazó dar más detalles de las características de quien dirigirá a partir de agosto las corporaciones municipales en materia de seguridad.

“Yo no puedo revelarlo (el nombre del nuevo funcionario) hasta que no haya un acuerdo entre todos, pero sí es un perfil

militar”, declaró Lemus.

Sobre los señalamientos críticos de algunos actores políticos en referencia a la Policía Metropolitana, Lemus comentó que hay información errónea que se ha divulgado y descartó que, a diferencia de la Fuerza Única, se deban entregar elementos o aportar recursos, pues solo se trata de un equipo que coordinará a las comisarías de la urbe. *Violeta Meléndez*

vimiento Ciudadano (MC), destacó Alfaro Ramírez.

La creación del nuevo Organismo Público Descentralizado “va a llevar un proceso de ajuste, no es cualquier cosa, estamos hablando del segundo estado de fuerza más grande del país, de policía civil, y pues eso va a llevar un tiempo y una etapa de transición”, apuntó el gobernador.

Agregó que si en estos días no se logran los consensos, “si hay algún presidente municipal que no esté de acuerdo con el planteamiento, pues estará en libertad de tomar otro camino”.

Al ser un organismo nuevo puede haber puntos financieros o administrativos por aclarar o adecuar, lo cual se hará con el reglamento de la Policía Metropolitana. Sobre el mando, están analizando dos perfiles: uno civil y otro militar.

Respecto a la Guardia Nacional el gobernador comentó que aún está en proceso de arribo a Jalisco pero hay disposición interinstitucional de colaboración.

En cuanto al top ten nacional de asesinatos, en el que Jalisco figura según datos del gobierno federal, Alfaro Ramírez dijo: “yo me tomo lo que es la realidad en nuestro estado, no hay mayor cosa o no hay cosa adicional que decir al respecto: estamos trabajando en ello, es un reto difícil, todos sabemos a qué responde la realidad que vivimos en el tema de homicidios”.

Alfaro Ramírez insistió que en el combate a otros delitos “hay avances muy importantes y concretos”.

Agregó que “este desafío enorme que significa bajar la violencia es una tarea que tenemos que hacer de manera conjunta”.

## Preven ex militar para Policía Metropolitana

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que han analizado al menos siete perfiles para encabezar la Policía Metropolitana y sería un ex militar quien podría encabezarla.

“Las decisiones que se tomen al respecto, se van a tomar por consenso, puede ser que el perfil que esté al frente sea alguien que estuvo y sirvió para el Ejército, eso es una de las opciones y estamos analizando todavía alternativas”, señaló Alfaro.

“Pero confío que habrá condiciones para que el

**Enrique Alfaro** Gobernador de Jalisco

/// Puede ser que el perfil que esté al frente sea alguien que estuvo y sirvió para el Ejército, eso es una de las opciones y estamos analizando todavía alternativas”.

viernes, a más tardar, se pueda hacer incluso el anuncio del nombre de quien estará al frente de la policía”.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que la Policía Metropolitana sería conformada como Organismo Público Descentralizado (OPD) en un modelo similar al Instituto Metropolitano de Pla-

neación (Imeplan) con representación de los Alcaldes y el Gobernador, que son los responsables de la seguridad.

Aclaró que ni el Fiscal General del Estado ni el Secretario de Seguridad tendrían asiento en ese órgano.

Por su parte, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, indicó que el comisario me-

tropolitano definiría el modelo operativo, financiero y administrativo de la nueva corporación, pero de momento, el nuevo OPD no implicaría transferir recursos humanos o económicos a la nueva instancia.

En tanto, y cuestionado sobre el señalamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que Jalisco es uno de los 10 Estados del País con mayor número de homicidios, Alfaro comentó que bajar ese índice es responsabilidad de los tres niveles de Gobierno.

CON DATOS

DE JONATHAN BAÑUELOS

# Policía Metropolitana será OPD, dice Alfaro

ELSA ARENAS INDA

Este viernes nombrará el gobernador, al titular de la Policía Metropolitana, no descarta un ex militar; y esta semana también deberán suscribir los municipios el documento de convenio para conformar la OPD Policía Metropolitana, luego de ser ratificado por los plenos de los ayuntamientos.

“En un principio estamos planteando un esquema parecido al SIAPA o IMEPLAN, que es una OPD que opera con presupuesto propio y personalidad jurídica propia. Hoy creo aclaramos las últimas dudas, yo confío va a salir bien y creo saldrá esta semana” mencionó Alfaro Ramírez luego de realizarse este martes por la mañana la reunión con los alcaldes.

“En agosto tendrían que iniciar como etapa inicial, llevará proceso de ajuste pues se creará el segundo estado de fuerza de todo el país de policía civil y eso llevará tiempo y una etapa de transición” agregó.

Luego de las dudas por la estructura de conformación de la PM expresadas por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, sobre todo los problemas administrativos, financie-



El gobernador Enrique Alfaro. @EnriqueAlfaroR

ros y legales que les podría ocasionar a los municipios al crearse un OPD, el gobernador dijo que todo había sido aclarado.

“Esta aclarado creo en lo general los temas puestos sobre la mesa, la creación de instancias de esta naturaleza se tiene que hacer con el consenso de los presidentes municipal y si hay un presidente municipal que no este de acuerdo con el planteamiento esta en su libertad de tomar otro camino” referente a Lemus Navarro, aunque aseguró hay voluntad de todos los municipios. En el proceso de transición se aclararán las dudas administrativas o financieras.

# Existe ánimo y voluntad para crear la Policía Metropolitana: Alfaro

[ Ricardo Gómez ]

**E**l convenio para la creación de la Policía Metropolitana (PM) podría quedar definido esta semana, la fecha tentativa para que sea palomeado por todos los Ayuntamientos metropolitanos es el próximo viernes, y de existir las condiciones, incluso se daría a conocer a quién estaría al mando del segundo estado de fuerza más grande de México, según consideró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Pese a las dudas que emitió el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, sobre qué ocurriría con personal administrativo de las Comisarías y las posibles demandas laborales que enfrentarían, Alfaro Ramírez indicó que será complejo el proceso de transición, pero con diálogo y aclarando las dudas, saldrá adelante el acuerdo para la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Policía Metropolitana, con un modelo similar en su junta de gobierno que el que lleva el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

“Va a llevar un proceso de ajuste, estamos hablando de la creación del segundo estado de fuerza más grande de todo el país, de policía civil, eso va a llevar un tiempo y una etapa de transición, pero la idea es que esta misma semana quede definido el contenido del convenio para la creación de la OPD, que pueda procesarse en los plenos de los Ayuntamientos, si no es el viernes, a principios de la próxima semana”, declaró Alfaro Ramírez.

“Habrá un proceso de transición, donde todas las dudas a cuestiones financieras o administrativas se tendrán que ir aclarando y resolviendo a partir de la creación del reglamento de la propia OPD. Hay dudas y



❖ Se espera que este viernes quede aprobado, por los Ayuntamientos metropolitanos, la creación de ese organismo Público Descentralizado e incluso se definiría quién estará al frente del mismo

diálogo, estamos en condiciones de que esta misma semana queden no solamente establecidos los términos del convenio, sino incluso la definición de quién estará al frente de la PM, lo podríamos anunciar probablemente el día viernes”, insistió el gobernador de Jalisco.

Señaló que los presidentes municipales tienen la libertad de expresar sus acuerdos o desacuerdos para la creación de la PM, ya que se requiere un consenso para que se dé, y “si no hay alguno está en libertad de tomar otro camino”, externó Alfaro Ramírez; sin embargo, agregó que todos han manifestado su aprobación, incluyendo el alcal-

de de Ixtlahuacán de los Membrillos, de extracción priista, por lo que no es un tema de colores, sino de “voluntad y ánimo para entrarle”, apuntó.

## RETO DIFÍCIL, CONTENER HOMICIDIOS.

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señalara a Jalisco como uno de los diez estados que ayudan a disparar la tasa de homicidios, Alfaro Ramírez no negó que es la realidad que vive la entidad, pero que se trabaja para que vaya a la baja.

“Sabemos cuál es la realidad de nuestro Estado, no hay mayor cosa que decir al res-

pecto, estamos trabajando en ello, es un reto difícil, todos sabemos la realidad que vivimos en el tema de homicidios, lo que puedo decir es que en Jalisco hay avances muy importantes y concretos en materia de seguridad, que nos hacen creer que vamos por el camino correcto, este desafío enorme de bajar la violencia y bajar el número de homicidios, todos entendemos que tenemos que hacer una tarea conjunta con el gobierno federal, los gobiernos municipales y el gobierno del estado”, dijo el mandatario estatal.

## FELIZ, SIN SUPERDELEGADO.

Por otra parte, ante la renuncia de Carlos Lomeli Bolaños como delegado federal de los programas sociales en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro aseguró estar “a todo dar” sin la presencia de un superdelegado en el estado, y de su parte no emitirá ninguna opinión sobre quién debería ocupar el cargo, ya que no es su atribución.

## Esta semana, OPD de Policía Metropolitana

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que esta semana quedará listo el convenio que acredita la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Policía Metropolitana.

"Mañana (hoy) podría ya estar terminado el documento que será ratificado por los plenos. Ya aclaramos las últimas dudas. Yo confío en que va a salir esta semana".

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, destacó que ya hay un acuerdo. Se prevé que lo aprueben los nueve alcaldes metropolitanos.

Pablo Lemus, primer edil de Zapopan, refirió el lunes que por el momento la creación del OPD no implicaría la transferencia de recursos humanos y económicos de parte de los municipios a esta instancia.

## Buscan regreso de funcionarios

### Analiza Alfaro renuncias en Protocolo Alba y Desaparecidos

FRANCISCO DE ANDA

Las renuncias que presentaron los titulares de Protocolo Alba, Ruth Virginia Morán Flores, y de la dirección de Búsqueda de Personas Desaparecidos de la Fiscalía estatal, Saúl Alberto Arámbula Gutiérrez, están siendo analizadas en el Poder Ejecutivo, confirmó el Gobernador Enrique Alfaro.

“Se está revisando el tema, yo espero que el Secretario de Gobierno pueda co-

mentar el día de mañana (hoy) lo que se va a hacer”, comentó el Mandatario.

“Ha habido ahí algunas cuestiones que tenemos que atender y resolver. Son áreas delicadas que tienen una carga de trabajo brutal y es muy entendible que pueda haber diferencias y puntos de vista distintos de los funcionarios que están participando en esta misma agenda, pero tenemos que buscar cómo se superan esas diferencias”.

El Mandatario adelantó que en ambos casos están buscando la permanencia de los funcionarios, quienes habrían enfrentado problemas para la operación de sus áreas.

“Son perfiles que nos parecen buenos y que pueden aportar en esta agenda”, abundó Alfaro.

“No es sencillo, estamos apretando tuercas, estamos haciendo que las cosas funcionen y a veces eso genera sacudidas, pero espero que se pueda encontrar una salida consensuada y mañana les tendremos información al respecto”.

Por otra parte, el Gobernador confirmó ayer que la titular del Servicio Nacional del Empleo en Jalisco, Rosa Alba Ramírez Nachis, sí renunció a su cargo, aunque aclaró que cada quien es libre de tomar la ruta que desee.



■ Ruth Virginia Morán, quien dirigía el Protocolo Alba, alegó motivos personales en su renuncia.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**CRÍTICA.** Familiares de desaparecidos acusan que hay simulación de cifras.

# Elude gobernador críticas de familias

## BUSCAN MANTENER A FUNCIONARIOS

**Al cuestionarle sobre los dichos de colectivos vertidos el domingo en un foro, Alfaro responde: "Ay, no, ya hablamos de todos los temas"**

**3** Hemos podido ver las fallas generalizadas en la situación. Pensamos que cambiarían con la entrada del nuevo gobierno (...) en su momento creímos que esto marcaría una diferencia en la atención, pero no ha sido así!"

**ESPERANZA CHÁVEZ**  
INTEGRANTE DE POR AMOR A ELLXS

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, eludió responder ayer a los reclamos que salieron de un foro realizado el fin de semana sobre fallas del Ejecutivo estatal en atención a la problemática de las personas desaparecidas.

"¡Ay, no, ya hablamos de todos los temas", soltó ayer en entrevista con diversos medios de comunicación cuando se le preguntó sobre los señalamientos de familiares de personas ilocalizables.

Ante la insistencia en los cuestionamientos, el mandatario interrumpió la entrevista. Escoltado por sus colaboradores, se retiró de la sede de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) ubicada en la colonia La Nogalera, donde previamente había encabezado un evento de entrega de apoyos a damnificados por las lluvias.

El 25 de enero, tras el nombramiento de Blanca Trujillo Cuevas como fiscal especializada en

Personas Desaparecidas, Enrique Alfaro afirmó: "El gobierno del estado no va a ocultar información, vamos a tener como principio básico poner a la vista de todos a quienes nos faltan en Jalisco"; sin embargo, familiares de desaparecidos acusan que sigue el "maquillaje" de datos oficiales.

"Este gobierno actúa igual que todos, simulando, simulando cifras, eso es muy conocido aquí y en todo el país", señaló el domingo la coordinadora de la agrupación Familias Unidos por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Guadalupe Aguilar, durante el foro-taller La visión de las familias en torno a la armonización en Jalisco de la ley general de desaparición.

Del colectivo Por Amor a Elbxs, Esperanza Chávez, agregó: "La mayoría de las familias ha sufrido desatención en la Fiscalía, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y en la Comisión de Búsqueda. Hemos podido ver las fallas generalizadas en la situación. Pensamos que cambiarían con la entrada del nuevo gobierno (...) en su momento creímos que esto marcaría una diferencia en la atención, pero no ha sido así".

### BUSCAN PERSUADIR DOS RENUNCIAS

Ante la renuncia de la coordinadora estatal del Protocolo Alba, Ruth Virginia Morán Flores, y del

director de Búsqueda de Personas, Saúl Alberto Arámbula, las dos presentadas la semana pasada, el gobierno del estado busca persuadir a los funcionarios para que permanezcan en sus cargos.

En su carta de renuncia, Morán Flores argumentó: "No puedo ni debo permitir, en atención al estricto cumplimiento a mis valores morales y al respeto por mi dignidad humana, continuar con las actividades que este cargo me confiere".

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez negó falta de apoyo a las áreas responsables de la búsqueda de personas en la entidad y comentó: "Son áreas delicadas, que tienen una carga de trabajo brutal y es muy entendible que pueda haber diferencias y puntos de vista distintos de funcionarios que están participando en esta misma agenda, pero tenemos que buscar cómo se superan esas diferencias y seguimos trabajando. Pero creo que incluso la posibilidad de que la titular de la Alerta Alba pueda permanecer en su cargo está abierta todavía".

Los dos funcionarios "son perfiles buenos y que nos pueden ayudar en esta agenda. No es sencillo, estamos apretando tuercas, tratando de hacer que las cosas funcionen y a veces eso genera sacudidas, espero que se pueda encontrar una salida consensuada", añadió Alfaro.

## Aparece otro socavón en obras de L3; no causará retraso, señala alcalde

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, descartó que la aparición de un nuevo socavón sobre la avenida Alcalde ponga en riesgo la conclusión de las obras de la Línea 3 que se prevé sea en diciembre, a fin de que en enero de 2020 entre en operaciones.

“Yo pregunté si tenía retraso y según un informe preliminar vía telefónica no prevén que sea algo que vaya a retrasar la obra, tendrá que informar técnicamente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes qué fue lo que pasó”, expresó el primer edil tapatío.

Apenas el pasado 6 de mayo, justo frente al Museo de Periodismo, mejor conocida como la Casa de los Perros, se presentó

un hundimiento. También a causa de los trabajos que se realizan con motivo de la salida de emergencia del tren ligero, además de que en la zona hay un túnel en construcción para el respiradero.

Esta vez el hoyanco fue de cuatro metros de profundidad por ocho metros de diámetro. El de hace dos meses fue de 12 metros de profundidad, declaró en aquella ocasión el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), quien dijo que se haría un estudio para evitar se volvieran a presentar.

Sin embargo, hoy se sabe que “no está concluido”, confirmó el presidente municipal. La zona permanece acordonada tanto por el Ayuntamiento de Guadalajara como por la SCT. —

### LAS CLAVES

#### Problemas

El 6 de mayo se registró un hundimiento por corrientes subterráneas que arrastraron material hacia la lumbrera de la salida de emergencia. Las dimensiones fueron de 5 metros de diámetro por 8 de profundidad. Esta vez, fue de 4 metros de profundidad por 8 metros de diámetro.

#### Análisis

La SCT había anunciado que se realizará un estudio de tomografía eléctrica a lo largo de la zona de suelos adyacentes al túnel, junto con la SIOP estatal, para descartar más socavones.

#### Trabajos

Se prevé que las obras finalicen en diciembre próximo, para que en enero de 2020 entre en operaciones.

## EN EL CENTRO

# Otra vez: se reabre socavón por Línea 3

### REDACCIÓN

Ayer por la mañana se reabrió el socavón que el 6 de mayo se tragó una retroexcavadora en el Paseo Alcalde, casi enfrente del Museo de Periodismo y la Artes Gráficas (Mupag).

A través de un comunicado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) explicó que fue un proceso de bombeo hidráulico relacionado a la Línea 3 (L3) del Tren Ligero lo que provocó que la afectación se repitiera.

“Como parte de las obras que se llevan a cabo en la construcción de la galería de conexión de la salida de emergencia número 2 con el túnel de la (L3), se realizan trabajos de bombeo para reducir la presión hidráulica en la zona (...) Con este (proceso) también existe la salida de material fino, que es lo que se ha reflejado como un asentamiento o hundimiento en la avenida Alcalde, entre las calles Reforma y San Felipe”,

### LAS FECHAS

- **6 DE MAYO.** Aparece por primera vez un hoyanco en el Paseo Alcalde, entre las calles Reforma y San Felipe; se tragó una retroexcavadora.
- **23 DE JULIO.** El hoyo se repite; ahora sin daños mayores

precisó la dependencia.

La SCT añadió que el “asentamiento” se atenderá con colocación de material con mortero fluido; al hacer un recorrido en la zona, NTR constató que desde ayer se rellenaba el hoyanco.

Una vez que concluya el proceso en la conexión del túnel con la galería, la zona operará con normalidad. Estos trabajos se prolongarán hasta finales de agosto.

En entrevista aparte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio detalles de lo ocurrido.



HUMBERTO MUÑOZ

“La excavación que se está haciendo para la salida de emergencia en ese punto ha tenido muchos problemas técnicos, hay una inestabilidad de suelos y un problema todavía no controlado de filtraciones que puede ser lo que explique los problemas que está enfrentando la SCT”.

El mandatario añadió que la estructura del túnel no se ha dañado por el socavón.

Por su parte, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, indicó que la aparición del hoyanco no retrasará las obras de la L3.

**LA RAZÓN.** El socavón se originó debido a un proceso de bombeo hidráulico.

## Vuelve socavón en Paseo Alcalde

**Bombeo de agua del túnel de la L3 causó hoyo frente a Casa de los Perros**

JULIO CÁRDENAS  
Y FERNANDA CARAPIA

El bombeo que se realiza para sacar el agua en el túnel de la Línea 3 del Tren Ligero, provocó un nuevo socavón de 4 metros de diámetro y 8 de profundidad, sobre Paseo Alcalde.

A través de un comunicado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) precisó que con el bombeo de agua se ha dado un arrastre de tierra.

“Con este bombeo de agua también existe la salida de material fino, que es lo que se ha reflejado como un asentamiento o hundimiento en la Avenida Alcalde, entre las calles Reforma y San Felipe”, se informó en el documento.

En el mismo punto, el 6 de mayo pasado, una retroexcavadora y su operador cayeron en el primer socavón que se abrió, de 12 metros de profundidad. El hoyo fue repara-

do con 61 metros cúbicos de mortero fluido, de acuerdo con información oficial.

En el punto se construye la galería de conexión de la salida de emergencia número dos con el túnel de la Línea 3. Los trabajos de conexión del paso subterráneo con la galería terminarán en agosto, informó la dependencia federal.

“Una vez que se concluya (...), esta zona quedará operando con normalidad”, se indicó.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Armando Brenez Moreno, recordó que ya habían advertido el riesgo de un colapso por lo que urgieron que la SCT realizara los estudios para detectar socavones.

“Con el equipo georradar, con este hacemos exploraciones rápidas, podemos detectar cualquier tipo de tubería que hay en el subsuelo y también cualquier tipo de oquedad”, explicó.

“Tiene que estar esa zona en constante monitoreo precisamente para evitar que haya un accidente fatal”.

POR SOCAVÓN

## Sin riesgo túnel L3

ELSA ARENAS INDA

**Afirma el Gobernador que no están en riesgo las obras del Tren Ligero**

Deberá ser la SCT la que informe por el segundo socavón que se presentó en el mismo punto del túnel de la L3 en el centro histórico de Guadalajara, dijo el gobernador, Enrique Alfaro, descartó riesgos o daños a la estructura del túnel.

En entrevista Alfaro Ramírez dijo que este martes la secretaria de infraestructura y obra pública del estado verificaba el tema, pero el reporte oficial lo debe dar la SCT ya que es la encargada de la obra de la L3.

Luego de la última visita de inspección de avance de obra por parte de auto-

**Los trabajos de conexión del túnel con la galería se prolongarán hasta finales de agosto del presente año.**

ridades federales, se les reportó que los problemas en ese punto eran al hacer la excavación de la salida de emergencia del túnel, debido a la inestabilidad de suelos y filtraciones.

Sin embargo, el gobernador descartó riesgos o daños a la estructura del túnel.

"El problema tiene que ver que el nivel freático, corre el agua arriba del túnel, eso hace las obras de control de filtración se haya complicado; pero no hay ningún riesgo en la estructura del túnel. En todo caso lo que ha atrasado son los trabajos particu-



Ayer se abrió por tercera vez el socavón frente a la Casa de los Perros. Foto: Aurelio Magaña

larmente de renovación de dos puntos en específico entre la estación Catedral y la estación Santuario", explicó.

### TRABAJOS DE BOMBEO

El Centro SCT Jalisco, informó que el hundimiento en Paseo Alcalde entre las calles Reforma y San Felipe se debió a las obras que se realizan en la construcción de la galería de conexión de la salida de emergencia número 2 con el túnel de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara.

Indicó la dependencia federal que se

realizan trabajos de bombeo para reducir la presión

hidráulica en la zona. Con este bombeo de agua también existe la salida de material fino, que es lo que se ha reflejado como un asentamiento o hundimiento en la Avenida Alcalde, entre las calles Reforma y San Felipe.

Aseguró el Centro SCT Jalisco que se atenderá el asentamiento con la colocación de material con mortero fluido.

Cuando se termine el proceso en la conexión del túnel con la galería, esta zona quedará operando con normalidad.

## Dos meses y medio después, vuelve socavón a Paseo Alcalde

De nueva cuenta, un socavón “adornó” el Paseo Fray Antonio Alcalde, a la altura de las calles Reforma y San Felipe.

Las dimensiones, de unos cuatro metros de diámetro por ocho de profundidad, fueron similares a las del hoyo que el 6 de mayo pasado hundió a una máquina excavadora con todo y su operador, quien resultó ileso.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el boquete fue provocado por el bombeo de agua para concluir una salida de emergencia de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

“Con este bombeo de agua también existe salida de material fino,

que es lo que se ha reflejado como un asentamiento o hundimiento en Avenida Alcalde”, destacó la dependencia federal en un comunicado.

La SCT aseguró que se han tomado las precauciones necesarias e indicó que se colocará un mortero fino para tapar el hundimiento. “Una vez que se concluya el proceso de conexión del túnel con la galería, esta zona quedará operando con normalidad”, agregó.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, afirmó que este incidente no afectó a la L3. El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, refirió que este hecho tampoco dejó daños en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

# Gestiona ya Alfaro presupuesto para 2020

**ELSA ARENAS INDA**

En los últimos días el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se ha reunido en la capital del país con el dirigente de MC, Mario Delgado, y funcionarios federales para buscar un mejor presupuesto para la entidad el próximo año.

“Probablemente vea mañana al secretario de educación, Esteban Moctezuma, de como logramos Jalisco pueda llegar a un nivel cercano cuando menos a la media nacional en el presupuesto per cápita por alumno de la secretaria de educación es

nuestra lucha más importante” dijo serían 4 mil mdp para el próximo año adicionales que se podrían destinar a mejora infraestructura educativa.

En la reunión con Mario Delgado, también se planteó una reunión con el Secretario de Hacienda para solicitar una eventual reasignación de presupuesto ante el atraso de algunos proyectos definidos como estratégicos a nivel nacional y que se puedan reasignar recursos a otros proyectos que ya tienen registro en Hacienda, explicó el gobernador.

Del fondo metropolitano dijo seguirán

defendiendo recursos para la remodelación del Parque Solidaridad y Peribus en Guadaluajara; el puente Federación en Puerto Vallarta y el Libramiento en Ocotlán.

## **INUNDACIONES AMERITA MESA DE TRABAJO**

El temporal de lluvias genera afectaciones cada vez más fuertes debido a un crecimiento urbano desaseado y una ciudadanía que no cuida su ciudad; sin embargo, las obras hidráulicas que se requieren (drenaje profundo) son muy costosas y a largo plazo, por lo que amerita una mesa de

trabajo donde estén sentados la IP y el gobierno, destacó el coordinador del CCII, Rubén Masayí González Uyeda.

El líder de los industriales de Jalisco reconoció que los eventos catastróficos cada año son mayores, hay pérdidas materiales y humanas, los industriales también pierden o invierten cada vez más energía en reparar afectaciones que en la producción.

“La ciudad se construyó sobre ríos, cauces tapados, esto amerita una gran obra hidráulica (...) entendemos la ciudad requiere arreglar kilómetros y cada día es peor a pesar de las obras” por lo que dijo González, estar dispuestos los empresarios e industriales a sentarse en una mesa con la autoridad para hacer lo que ya saben que se tiene que hacer para evitar los fenómenos naturales acentuados por el cambio climático incrementen las afectaciones en la ciudadanía.

JALISCO CCIJ, CANACO Y AMCHAM

## Ampliarán estudio de expectativas

Hasta el primer semestre de este año era realizado por el IIEG y la Coparmex

Esperan que funcione para establecer políticas de precisión en cada sector

El Estudio de Expectativas Económicas del Sector Privado Jalisciense, que se realiza cada semestre desde 2015, ampliará su muestra a 600 empresarios de diversas cámaras empresariales para los últimos seis meses de este año.

Hasta la Encuesta del primer semestre de 2019, el estudio era realizado entre el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Jalisco, haciendo cuestionarios a las empresas ligadas a esta cúpula empresarial.

Ahora, la Encuesta añadirá las opiniones de los empresarios pertenecientes al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y las compañías de American Chamber of Commerce of México (AmCham).

“Con la nueva información, el Gobierno podrá establecer políticas de precisión en cada sector, porque la encuesta va a desagregar en qué cámara empresarial participan los encuestados y el sector donde se desarrollan”, mencionó Augusto Valencia, director del IIEG.

Para Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del gabinete de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, la ampliación de la Encuesta permitirá tomar mejores decisiones de política pública en tiempo real. “El hecho de tener de viva voz la opinión de las empresas de nuestra región, nos da un instrumento muy poderoso y con una metodología común válida”, mencionó.

La nueva Encuesta se realizara durante el mes de agosto y sus resultados se darán a conocer a finales de septiembre. Para su diseño y metodología, participan académicos de diversas universidades públicas y privadas del Estado.

“La toma de decisiones sin datos es enorme. Se nos van tiempos, esfuerzos y oportunidades por la falta de una plataforma de datos que todos podamos utilizarla y estar de acuerdo con ella”, mencionó Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

### EL DATO

#### Confirman 250 MDD en inversiones

El secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, confirmó que la Inversión Extranjera Directa para Jalisco será de 250 millones de dólares (MDD) en el segundo semestre de 2019. Las nuevas inversiones procederán principalmente del sector de alta tecnología -manufactura electrónica e industria del software-, y se generarán seis mil empleos directos, e incluyen expansiones de empresas ya instaladas en Jalisco como Jabil, la cual requerirá nuevos trabajadores para desarrollar las cámaras GoPro.

## Proyectan crecimiento económico para la entidad

**Desarrollo.** Prevén aumento en generación de empleos y alcanzar un crecimiento anual de hasta el 3.5%

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A pesar de la baja proyección a nivel nacional, el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde dijo tener buenas expectativas de crecimiento para Jalisco, previendo un crecimiento anual de hasta el 3.5 por ciento, y aumentando en generación de empleos.

“Jalisco es de los estados que elevan el promedio, que siempre está mínimamente al doble del crecimiento nacional. Yo les diría, de acuerdo a las cifras que nosotros tenemos que compartimos con el sector privado, que la dinámica del estado va bien, todavía la cifra de generación de empleos al cierre del mes de junio es de 35 mil empleos, eso



Empresas seguirán llegando al estado. ESPECIAL

representa el 2 por ciento de crecimiento respecto al año anterior”, declaró el funcionario.

A través de un comunicado, el gobierno del estado afirmó que el crecimiento de la entidad es mejor que en el resto del país, pues los inversionistas confían en asentarse en Jalisco. De hecho, la expectativa de crecimiento para este año es de entre 3 y 3.5 por ciento, según Guzmán Larralde.

En tanto que se prevé que continúen llegando nuevas empresas para el segundo semestre de este año, y que podrían traer consigo alrededor de seis mil nuevos empleos y una inversión de 250 millones de dólares.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) en la entidad, Ernesto Sánchez Proal, explicó que ante este panorama, el Ejecutivo trabaja para incentivar la atracción de inversiones en Jalisco.

“En la industria automotriz, el próximo mes estaremos realizando una gira de atracción de inversión a China, visitando empresas específicamente de manufactura de componentes de automóviles y autobuses, vamos a ver específicamente a visitar las empresas, no es un tema político, es un tema de desarrollo económico”, detalló el funcionario. —

## Analizarán panorama comercial en Jalisco

**FRANCO GONZÁLEZ**  
GUADALAJARA

Con el objetivo de generar información que le permita al sector empresarial público y privado jalisciense, tomar mejores decisiones, el Instituto de Información Estadística y Geografía (IIEG) anunció que se llevará a cabo el segundo Estudio de Expectativas Económicas del 2019; proyecto que se ha estado realizando, semestralmente, desde el año 2015, con la colaboración de COPARMEX Jalisco.

La encuesta se aplicará a las empresas que están afiliadas a distintas cámaras, a partir del próximo 1 de agosto, e indagará en temas como expectativa de las empresas, producción, contratación, ventas, precio de sus productos y servicios, exportaciones, inversiones, financiamiento y percepción del entorno económico nacional y en la entidad. ■

# Crecería menos Jalisco

Señalan autoridades que afectan a Estado decisiones a nivel federal y mundial

ADRIANA LEYVA

Aunque se prevé que Jalisco recibirá 250 millones de dólares en inversiones para el segundo semestre del año, eso no será suficiente para alcanzar el 4 o 5 por ciento de crecimiento.

Apenas en mayo, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que la meta de crecimiento para la entidad estaba por encima del 4 por ciento.

"Jalisco va a crecer, no al 4 por ciento, arriba del 4 por ciento, pero sobre una base sólida, no solamente en términos de un discurso del gobernante en turno, de un compromiso construido entre el sector privado y el sector público", dijo entonces en el evento The Construction Summit.

Sin embargo, según estimaciones preliminares de Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete Económico estatal, Jalisco podría crecer entre 3 y 3.5 por ciento este año.

## A la baja



El comportamiento de la economía a nivel nacional impacta al crecimiento de la entidad.

**3.5%**

como máximo se prevé crecer en 2019.

**4%**

o más era la meta que se tenía de inicio.

"Las decisiones de política pública a nivel federal por supuesto que van a tener un impacto en el Estado. Incluso voy más allá, las decisiones que están sucediendo ahorita en el entorno internacional también están afectando lo que pasa en el Estado", dijo.

Aun así Jalisco se mantiene con crecimientos por encima de la media nacional, agregó durante la presentación del Estudio de Perspectivas Económicas que se dará a conocer en septiembre y que se elaborará en conjunto con las cúpulas empresariales.

Y es que para el segundo

semestre del año, la entidad estima captar inversiones por alrededor de 250 millones de dólares, adelantó Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico.

La actividad de las nuevas empresas que llegarán son principalmente del ramo de Alta Tecnología y software, con las que se prevé crear alrededor de 6 mil empleos nuevos.

Entre enero y marzo de este año, Jalisco captó 518.5 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, un 37 por ciento más que los 378.4 millones del mismo periodo de 2018.

**DESARROLLO ECONÓMICO**

# Jalisco busca mantener cifras de PIB

ELSA ARENAS INDA

**Pese a que el Banco Interamericano bajó la expectativa, Alejandro Guzmán dice que se superará la media nacional**

A pesar de que el Banco Interamericano redujo la expectativa de crecimiento del PIB para México, Jalisco siempre ha estado por encima de la media nacional, por lo que se mantiene la expectativa positiva de crecimiento en 3 a 3.5% del PIB en el estado, aseguró el coordinador de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

"Es verdad a nivel nacional la expectativa de crecimiento se reduce, pero acuérdense también el promedio nacional incluye a todos los estados que a veces hasta decrecen; pero, no es el caso de Jalisco que es de los que elevan el promedio, Jalisco siempre esta mínimamente al doble del crecimiento nacional", dijo el funcionario.

Reconoció que las decisiones de política pública a nivel federal, por supuesto que tienen un impacto en el estado, incluso también las decisiones en el entorno internacional; pero, reitero "eso no significa el estado vaya al mismo ritmo. Jalisco tiene varios años de crecer por arriba de la dinámica nacional", puntualizó.

Dijo Guzmán la dinámica económica en el estado va bien y es compartida por la IP,

**PARA SABER**

**LA DINÁMICA** económica en el estado va bien y es compartida por la IP, por lo que la expectativa del año en crecimiento del PIB es de 3 a 3.5%, una tasa de crecimiento por arriba incluso que el crecimiento poblacional.

por lo que la expectativa del año en crecimiento del PIB es de 3 a 3.5%, una tasa de crecimiento por arriba incluso que el crecimiento poblacional.

**PREGUNTARÁN A MÁS EMPRESAS CUÁL SERÁ LA EXPECTATIVA ECONÓMICA PARA TERMINAR EL AÑO**

El estudio sobre expectativas económicas del sector privado en Jalisco para el segundo semestre del año que realiza el Instituto de Informática, Estadística y Geografía del estado (IIEG) amplía el número de empresas a encuestar e invitó a más cúpulas a participar como CCIJ, CANACO, AMCHAM y Coparmex, con la metodología que realizarán académicos reconocidos.

Durante todo agosto se levantará la encuesta telefónica y en línea a 600 empresas, para presentar los resultados en el mes de septiembre.

"Hoy hacemos equipo para lograr un Jalisco más competitivo" destacó Roberto



**Alejandro Guzmán Larralde** participó en la conferencia de prensa del Estudio de Expectativas Económicas del sector privado jalisciense. Foto: @GuzmanLarralde

Arrechaderra, vicepresidente de CANACO.

"Sin información daremos golpes a ciegas, se van los tiempos, esfuerzos y oportunidades por falta de una plataforma de datos (...) la parálisis nos ha llevado a perder muchísimas oportunidades; (...) será importante ponernos de acuerdo, no inventar más y hacer un solo referente de datos" destacó Rubén Masayi González Uyeda, presidente del CCIJ.

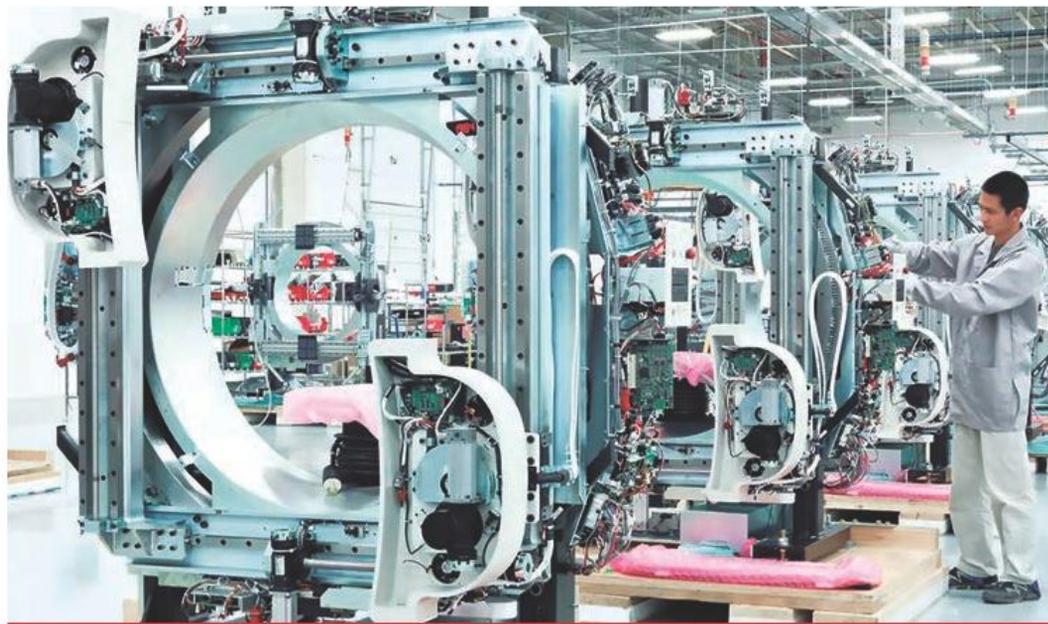
Por su parte, el secretario de desarrollo

económico, Ernesto Sánchez Proal, destacó la información de expectativas económicas a nivel nacional llegan con retraso y sin detalle regional o local, por lo que es muy importante tener este medidor directo de los empresarios jaliscienses para ajustar las políticas públicas más apegadas a lo que requiere el crecimiento.

"Tener claridad en las inquietudes de los empresarios" destacó Alejandro Guzmán, coordinador de desarrollo económico.

# Prometen que Jalisco, a diferencia del país, sí crecerá significativamente en 2019

Una de las principales preocupaciones en la actualidad es el estancamiento económico nacional. Los responsables del crecimiento estatal dan el contrapunteo: Jalisco sí crecerá por encima de porcentajes mediocres



[ Ignacio Pérez Vega ]

En Jalisco se tienen expectativas de crecimiento de la economía estatal y muy por arriba de las proyecciones que organismos internacionales hacen para México, donde apenas se habla de un crecimiento de 0.9% para 2019. Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, afirma que el pronóstico es que la entidad tenga un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3 o 3.5% en este año. "Nosotros sí creemos que debemos andar entre 3 y 3.5% de crecimiento para este año del PIB de Jalisco, por supuesto", afirmó.

Un dato que apalanca el pronóstico de crecimiento es que la creación de empleos reporta un aumento de 2% hasta junio de este año, con respecto al cierre de 2018, dijo Guzmán Larralde.

"Que la dinámica en el estado va bien. Toda la generación de empleos al cierre del mes de junio es de 35 mil empleos. Esto representa 2% de crecimiento respecto al cierre de diciembre de 2018 y es arriba de la tasa de crecimiento poblacional. Eso significa que la dinámica de crecimiento sigue siendo positiva para Jalisco", refirió.

Por su parte, Ernesto Sánchez Proal,

secretario de Desarrollo Económico, confirmó que están por concretarse la llegada de empresas foráneas del ramo de la manufactura y el software.

"Estamos hablando de la creación de seis mil empleos nuevos en el sector de la tecnología, tanto del software como manufactura avanzada y la mayoría son empleos bien pagados", aseguró.

## ENCUESTA A 600 EMPRESAS

A su vez, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) aplicará una encuesta a 600 empresas para elaborar el Estudio de Expectativas Económicas del Sector Privado de Jalisco, correspondiente al segundo semestre de 2019.

El estudio que se elabora desde 2015 en el estado, incluirá por primera vez a la Cámara de Comercio de Guadalajara, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y a la American Chamber of Commerce (Am Cham), informó el director del IIEG, Augusto Valencia López.

Algunas preguntas que se harán a las empresas son si tiene planeado crear nuevos empleos o contratar préstamos, dijo Valencia López.

"Como el empresario percibe al gobierno y cuáles son algunas de esas intenciones sobre manejo de personal, contratación de créditos etc. Es medir las expecta-

tivas de los empresarios, en torno a la actividad económica del estado y en el país", apuntó.

Rubén González Uyeda, coordinador del CCIJ, dijo que muchas decisiones se han postergado en Jalisco desde hace 15 años o más y una de las razones ha sido por falta de información económica confiable. "El gasto de energía en la toma de decisiones sin datos es enorme. Se nos van tiempos, esfuerzos y una cantidad de oportunidades, por la falta de una plataforma de datos que todos podamos entenderla y todos podamos utilizarla o que todos estemos de acuerdo en que esa debe ser. Tenemos temas que nos han llevado 15 o 30 años en tomar la decisión", expresó.

Hasta ahora, la información econó-

mica se basa en el Banco de México o en el Inegi, además, muchas veces es información sin actualización, dijo el secretario de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal.

"Hemos usado información proveniente de los estudios del Banco de México o de otras fuentes. Sin embargo, la gradualidad y el detalle que proporcionará este nuevo estudio, es lo novedoso. Además con una frecuencia semestral nos ayudará bastante a afinar estos programas", indicó. La encuesta se aplicará a partir del 1 de agosto y los resultados se tendrán listos finales de septiembre. El análisis ofrece la posibilidad de formular políticas que atenúen los efectos nocivos de las recesiones o den impulso a los periodos de auge financiero.

## Lluvias contra empresas

Un obstáculo que enfrentan las empresas asentadas en el Área Metropolitana de Guadalajara es el de las inundaciones. A los hombres de negocios les preocupa que en cada tormenta se generen daños a vehículos, a negocios, advirtió Rubén González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras

Industriales de Jalisco (CCIJ). De afectaciones por lluvias torrenciales o granizadas, eso no se puede desaparecer. El problema es cuando las inundaciones se generan por invasiones a arroyos o por basura que tapa los sistemas de desagüe de la ciudad, manifestó el líder empresarial. (IPV)

Faltan 7 en transparencia

# Presiona a estados opacidad contable

Alerta Moody's que la falta de información afecta liquidez

JORGE CANO

Las prácticas inconsistentes de divulgación de información financiera de las entidades, así como controles internos débiles y la falta de planeación, representan riesgos que presionan su desempeño financiero y liquidez, advirtió Moody's.

De las 20 entidades calificadas por la agencia, siete presentan un bajo nivel en cuanto a prácticas administrativas y de gobierno interno, el cual incluye la transparencia y adecuada revelación de información financiera.

Para Moody's, los problemas están en el reporte deficiente de la deuda, pasivos no reportados, inconsistencias en ejecución de transferencias etiquetadas y retrasos a transferencias a municipios.

Los estados con puntuación deficiente en cuanto a las prácticas administrativas son Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas, Nayarit, y Veracruz. Once entidades presentan nivel intermedio y sólo dos -Querétaro y Guanajuato- ostentan un nivel alto.

Para el análisis, la agencia retomó información publicada por la Auditoría Superior de la Federación.

De las deficiencias detectadas, destaca la gravedad de la pobre información relacionada con las obligaciones de las entidades, debido a que tiene un efecto directo en la liquidez de las entidades ya que dificulta el cálculo de los saldos, el servicio de la deuda y, por tanto, los riesgos asociados a las mismas.

"La falta de información completa, especialmente en la relacionada con la deuda, genera incertidumbre en cuanto al cálculo de los niveles reales de la carga de la deuda, el servicio de la deuda y los riesgos de liquidez, y tiene un peso en el perfil crediticio de cada emisor", asegura.

El Gobierno de Sonora rechazó estar entre las 7 entidades que no reportan obligaciones de deuda.

En un breve reporte, la Administración de Claudia Pavlovich respondió que la referencia que hace Moody's

## Los más y menos confiables

De los estados evaluados por Moody's siete presentan estados financieros poco confiables, 11 medianamente confiables y sólo dos altamente confiables.

**EVALUACIÓN DEL FACTOR DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE LAS ENTIDADES\***

### DÉBIL

- Baja California
- Sonora
- Chihuahua
- Nuevo León
- Zacatecas
- Nayarit
- Veracruz

### MEDIANA

- Sinaloa
- Tamaulipas
- Jalisco
- Hidalgo
- Estado de México
- Tlaxcala
- Puebla
- Guerrero
- Oaxaca
- Tabasco
- Chiapas

### ALTO

- Guanajuato
- Querétaro

**Fuente:** Moody's  
**Nota:** Evalúa transparencia, revelación de información, integridad y confiabilidad de los estados financieros

compete específicamente al Municipio de Hermosillo, y no al estado financiero de todo el Gobierno estatal.

"El Gobierno del Estado de Sonora no tuvo observación alguna, inclusive en el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto a la fiscalización de la Cuenta Pública 2017 el Gobierno del Estado fue el estado con el menor monto observado junto al Gobierno del Estado de Querétaro", se argumentó.

Según Moody's otro ejemplo de omisiones es lo que pasó con Michoacán, el cual no reportó en 2017 nueve préstamos de corto plazo por 6 mil 482 millones que equivalen a 9 por ciento de sus ingresos totales.

# Va STyPS por 70 mil conciliaciones este año

**Acuerdos.** En lo que va de la administración se han logrado 48 mil 231, a través de las áreas de la dependencia

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) proyecta cerrar 2019 con 70 mil conciliaciones, para así abatir el rezago de expedientes laborales en la Junta de Conciliación y Arbitraje, y combatir el *coyotaje*, así lo dijo el titular de esta dependencia, Marco Valerio Pérez Gollaz.

“Tenemos una proyección de realizar 70 mil conciliaciones al concluir el 2019, esto nos va a permitir abatir el rezago de expedientes (...) e impartir justicia pronta y expedita”, señaló.

Hasta ayer, la administración había realizado 47 mil 231 conciliaciones, compartió el funcionario. Éstas forman parte de una campaña permanente que sostienen con-

## CLAVES

### Alerta

La secretaría pide a los ciudadanos tener precaución con los supuestos gestores que se instalan afuera de sus instalaciones y estafan a las personas.

### Gratuito

El apoyo para lograr las conciliaciones que ofrece la dependencia es gratuito, y lo llevan a cabo tres de sus áreas.

### Conciliación

A través de ella, patrones y trabajadores pueden llegar a acuerdos pacíficos que los beneficien a ambos.

tra el *coyotaje*, añadió.

A través de las conciliaciones, patrones y trabajadores pueden llegar a acuerdos pacíficos que beneficien a ambos, sin gastar en gestores, a través de la STyPS y sus áreas de esta labor, y que son la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la coordinación de Conciliadores y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, siendo esta última la que más ha logrado: 40 mil 049 de las más de 47 mil que se han generado en estos meses.

### Capacitados

La Secretaría del Trabajo y el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) firmaron un convenio de colaboración, para que 50 trabajadores de esta dependencia formen parte del diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Apenas a principio de este mes, 41 servidores públicos concluyeron el curso.

STyPS alerta a los ciudadanos sobre supuestos gestores, quienes los engañan y estafan; estos se instalan afuera de la dependencia. ■

Demoran meses para concretar primera audiencia

# Incumplen tiempos de ley en la Junta

Reunión inicial para resolver conflictos debería ser en un plazo de 15 días

LETICIA RIVERA

Por la carga de trabajo por los más de 105 mil expedientes de demandas laborales que hay en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco, el primer encuentro entre patrones y trabajadores en conflicto que por ley debería celebrarse en 15 días podría tardar de mes y medio a cuatro meses en realizarse.

El primer encuentro es clave, pues es una audiencia conciliatoria que busca resolver el problema sin alargarlo por la vía legal y el Artículo 873 establece que debe celebrarse en un plazo no mayor a 15 días de haber ingresado el escrito de la demanda.

A junio, la Junta tenía 105 mil 614 expedientes vigentes, de los que 57 mil están en rezago, pero además se estima que cada año recibe en promedio 23 mil 500 demandas.



■ Parte de la estrategia de la STPS para apegarse a los tiempos de ley en la Junta Local es la conciliación.

A través de un escrito, la STPS explicó que el tiempo para que se resuelva una demanda no se puede definir, ya que durante el trámite puede haber incidentes, errores, problemas para notificar, las partes pueden ampliar la demanda, o se promueven amparos.

“Actualmente debido a la excesiva carga laboral el tiempo para que se admita una

demanda es de una sema-

na y para emplazar aproximadamente un mes y medio”, informó la Secretaría.

Sin embargo, abogados tienen casos donde la cita de primera audiencia es después de los tres meses.

“Tengo una demanda que se presentó en oficialía de partes el 7 de mayo de 2019, se avocó el 16 de mayo de 2019 y me dieron fecha para el 28 de agosto para la primera audiencia, esto porque me fui al amparo y

yo creo que por eso hicieron las cosas un poco más rápidas. Otra presentada 26 de marzo de 2019 y la fecha de audiencia es el 9 de agosto”, compartió el litigante Alvaro Mendoza.

Para el abogado Adán Romero, son insuficientes los 67 actuarios notificados de la Junta, pues provoca que no se celebren audiencias porque las partes no fueron enteradas.

## BUSCAN CONCILIACIÓN

De diciembre a la fecha, en la Junta Local se han conciliado 47 mil 231 conflictos, pero la meta es cerrar el año con 70 mil, informó la Secretaría del Trabajo.

“Tenemos una proyección de realizar 70 mil conciliaciones al concluir el 2019, esto nos va a permitir abatir el rezago de expedientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, evitar el aumento de juicios laborales e impartir justicia pronta y expedita”, señaló mediante un comunicado el titular de la STPS, Marco Valerio Pérez.

**SAN MARTIN DE BOLAÑOS**

# Se quedaron 4 mil personas sin sustento

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Esto tras cierre de la empresa minera canadiense El Pílon**

Más de cuatro mil habitantes, que dependen de 500 trabajadores, se quedaron sin sustento al cerrar la mina canadiense "El Pílon" de extracción de oro, plata y otros minerales en San Martín de Bolaños, por lo que el presidente de la bancada del PAN, Gustavo Macías Zambrano, hizo un llamado al Gobierno del Estado para que apoye y den alternativas a esta población que su único ingreso era lo que ganaban en la mina.

Este miércoles en sesión del Pleno, presentará un exhorto el diputado Macías Zambrano, en el que solicitará al Poder Ejecutivo Federal que a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social pueda intervenir como mediador en el conflicto laboral mencionado.

Así mismo, solicitará al Poder Ejecutivo del Estado que a través de sus dependencias analice la posibilidad de implementar un programa de empleo emergente o cualquier otra acción que permita paliar los efectos negativos del conflicto laboral, en los empleados y sus familias.

Informó el panista que a principios del presente mes inició un conflicto entre la planta minera "El Pílon", ubicada



**Gustavo Macías Zambrano** hizo un llamado al Gobierno del Estado para que apoye y dé alternativas. ROSARIO BAREÑO

**Cita el PAN** que de acuerdo a datos del último censo del INEGI, en ese municipio hay 176 unidades económicas, de las cuales 154 emplean menos de cinco personas y cinco emplean a menos de 30 personas, por lo que dicha minera sería el mayor empleador.

en San Martín de Bolaños y sus empleados, afiliados a la sección 247 del Sindicato de Mineros.

Se trata de la empresa Minera El Pílon

SA de CV, subsidiaria del grupo canadiense First Majestic Silver Corp. Los empleados que están sin trabajar con motivo del conflicto laboral serían entre 500 y 800.

# Diputados se autocorrigen de error cometido

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Se autocorrigen** los diputados de la Comisión de Movilidad del error que cometieron, ya que cuando aprobaron la reforma a la Ley de Movilidad para sancionar a automovilistas por conducir sin licencia y establecer que entraba en vigor hasta enero del 2020, se incluyeron también multas por otros conceptos (que están en vigor) para aplicarlas hasta el próximo año.

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad, admitió la equivocación, aunque aclaró que los diputados de su Comisión autorizaron de manera adecuada la entrada en vigor hasta el 2020 de sanciones por conducir sin licencia o no estar vigente la que portara el automovilista y que fue en el Pleno donde todos los diputados incluyeron todas las sanciones por diversos conceptos del artículo 174 de la Ley de Movilidad del Estado.

“Por error mandamos todo el artículo al 2020 y en todo el artículo son un chorro de sanciones, que no se estarían aplicando ahorita. Como se han hecho muchas modificaciones al mismo artículo...pues no queda en el vacío”.

Con la corrección que aprobaron los diputados del órgano legislativo queda todo subsanada la equivocación. Se aclara que sólo entra en vigor hasta el 2020 lo referentes a conducir sin licencia no todo el artículo.

Se justificó: “nosotros hemos hecho varias modificaciones a un mismo artículo. En un mismo artículo menciona varios aspectos que regula y varias sanciones, cuando tu modificas una, modificas todo el artículo”.

**A REVISIÓN**

# Congreso envía datos para ser auditado

**SONIA SERRANO ÑÍGUEZ**

**E**l Congreso del Estado remitió ya a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) información de la legislación local, sobre su presupuesto, gasto y nómina de 2018, así como de la deuda pública estatal, para que sean revisados por el órgano de fiscalización nacional.

El expediente que contiene la información fue emitido el 3 de julio, según el informe entregado por el secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, a los diputados locales. Además, la Auditoría Especial de Gasto Federalizado de la ASF remitió al Congreso la orden de auditoría “con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2018”, así como la designación del personal que se hará cargo de la misma.

Como seguimiento al proceso, la semana pasada arribaron dos auditores de la ASF al Legislativo; ambos adelantaron que regresarán a la entidad en agosto para una revisión más amplia.

El *Diario NTR* Guadalajara dio a conocer el 27 de junio que la ASF hará por primera vez una auditoría al Congreso de Jalisco, la cual será sobre los recursos ejercidos durante el año pasado, así como la renegociación y contratación de deuda por parte del gobierno del estado.

Esta revisión es posible por la reforma aprobada en 2016, con la expedición de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y por los cambios al artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y al artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En los cambios legales se ampliaron las atribuciones de la ASF para fiscalizar “las operaciones que involucren recursos públicos federales o participaciones federales”.

El origen de los recursos que recibe el Congreso del Estado son las participaciones federales, las cuales también son el respaldo que utiliza el Poder Ejecutivo para contratar deuda.

En la información que se envió al órgano de fiscalización superior se incluyó la normatividad para cumplir con la Ley de Disciplina Financiera sobre deuda, presupuesto, ingresos, compras y gasto, entre otras. Además, información sobre la nómina del Poder Legislativo, nombramientos, el presupuesto de egresos, su proyecto y modificaciones, gasto, cuenta pública, estados financieros y pagos por sentencias laborales.

Sobre la deuda estatal, se incluyeron datos de siete renegociaciones de créditos, la contratación de un crédito quirografario y la autorización para contratar más deuda.

## LA ASF ANALIZA

● Los documentos fueron remitidos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ente que revisará al Poder Legislativo y la deuda pública estatal de 2018



**LE TOCA.** El Congreso local es auditado por primera vez por la ASF.

ESPECIAL

## Reducirían consultas sobre Planes

MARTÍN AQUINO

Las modificaciones de los Planes Parciales de desarrollo urbano podrían dejar de ser sometidas a dos consultas ciudadanas, pues la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local avaló por mayoría establecer que sólo se lleve a cabo una.

Con el aval de MC y PRD –Morena se opuso–, se determinó reformar el Código Urbano, de manera que, según emecistas, al desaparecer una de las dos con-

sultas el proceso sería más rápido y no repetitivo. Falta que el Pleno valide la modificación legislativa.

“Actualmente el Código Urbano establece que en el proceso de consultas tienes que hacer dos. Por un lado, tienes que consultar el plan vigente y por otra parte tienes que consultar el proyecto (de modificación)”, dijo el legislador de MC, Ricardo Rodríguez.

Sin embargo, con la reforma que tendrá que avalar el Pleno, añadió, sólo se

consultaría el proyecto de modificación de planes parciales, ya no los documentos vigentes, pues eso representa duplicidad de trabajo.

Por su parte, la diputada de Morena presidenta de Estudios Legislativos, Érika Pérez, señaló que ella junto con su compañera María Esther López votaron en contra de la reforma al Código Urbano por considerar que se estaría afectando la participación ciudadana en las modificaciones a planes parciales de desarrollo urbano.



■ Ricardo Rodríguez, diputado de MC

# En espera discusión de matrimonios igualitarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Será hasta** septiembre cuando se discuta y se someta a la aprobación de los diputados el reconocimiento de la identidad de género en las actas de nacimiento en el Estado de Jalisco, así como las reformas al Código Civil del Estado para dar entrada a los matrimonios igualitarios.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales la diputada del PAN Claudia Murguía Torres, rechazó que la iniciativa de identidad de género esté en la "congeladora" en su Comisión por la ideología y doctrina que tiene como panista, en el momento en que se toque el tema emitirá su voto.

El presidente de la Bancada del PAN, diputado Gustavo Macías Zambrano, presen-

## PARA SABER

**DESDE HACE** 7 meses está presentada la iniciativa de identidad de género.

te en la rueda de prensa que dieron para hablar sobre los protocolos para evitar el hostigamiento, acoso y abuso sexual y laboral en la Universidad de Guadalajara, dependencias públicas, escuelas y centros de trabajo, manifestó: "Estamos a favor de los derechos de las personas y si hay consenso de los diputados y lo que decida la mayoría, se respetará y (fracción PAN) de acuerdo a lo que señalen (votará) las normas del partido".



**Claudia Murguía** rechazó que la iniciativa esté en la "congeladora".

**CON RETRASO**

# Aprueban reglamento de Congreso

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Con ocho meses de retraso se aprobó en comisiones el nuevo Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; la intención es que hoy se apruebe en sesión plenaria.

Este reglamento sustituirá el actual con nuevas reglas administrativas y operativas para el canal de televisión del Congreso, así como las atribuciones de la dirección y los departamentos de ingeniería y de producción.

La legisladora de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Erika Pérez García informó que este reglamento crea el consejo consultivo del Sistema de Radio y Televisión del Congreso, el cual estará integrado por dos académicos relacionados con la comunicación, un periodista, un representante de la industria de los medios de comunicación y otro más de la sociedad civil.

Su integración debe darse en un plazo de 30 días tras la aprobación y su entrada en vigor, incluyendo los lineamientos de la Contraloría y la Unidad de Vigilancia.

También debe emitirse una convocatoria para elegir al Defensor de Audiencia.

El 8 de noviembre se aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo, pero quedó pendiente el reglamento.

Este reglamento regula a 20 comisiones cuando antes eran 40 contando los comités y las nuevas coordinaciones y direcciones.

En tanto, la Comisión de Responsabilidades dio entrada a las solicitudes de juicio político a Miguel Madrueño Ibarra y Silvia Esmeralda Gómez Terriquez como regidores, Gilberto García Vergara como secretario general y Pamela Anahí García Vergara como regidora con licencia, de Autlán de Navarro, y una más contra Avelino Bravo Cacho, magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa a solicitud de Karla Cavero Taracena.

# Buscan regularizar a inmobiliarias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Para evitar** que inmuebles sean utilizados para ilícitos como fraudes o las llamadas "casas de seguridad" (donde se han encontrado cuerpos), las diputadas Irma de Anda del PAN y Mariana Fernández del PRI presentaron la iniciativa para Regular la Prestación de Servicios Inmobiliarios en Jalisco, que incluye certificar a los más de 600 agentes inmobiliarios, ya que buscan con esta ley darle tranquilidad a la ciudadanía que compra y renta inmuebles.

Convocaron a un foro sobre la iniciativa al que asistieron representantes del Consejo de Profesionales Inmobiliario de México AC. (COPIM), Profesionales en Asesoría Inmobiliaria y Similares AC. (PAIS), ayuntamientos y 20 agentes inmobiliarios, donde la panista, puntualizó que la Ley será importante para los municipios, ya que será una herramienta para establecer acciones para quienes pretenden ejercer el servicio inmobiliario y no se cometa fraude con este servicio.

La diputada Fernández, que recordó que hace 10 años propuso esta regulación y certificación, dijo que fue "veta-da" por el entonces gobernador Emilio González Márque, y ahora confía que sí se apruebe porque con ello se evitarán fraudes, de gente que vende terrenos que no existen, que no te cumplen lo que va a tener una casa o terreno y lo más



**Lo que** se pretende es evitar que inmuebles sean utilizados para ilícitos.

## PROPONEN Sanciones

para quienes se ostenten como agentes y no cuenten con la certificación.

importante es que los agentes inmobiliarios estén capacitados".

Los agentes que estén en las calles que estén certificados, señaló la priista, de hecho en el foro, puntualizó se propuso un banco único de agentes inmobiliarios y un banco de inmuebles en Jalisco.

Indicaron que está totalmente irregular la actividad inmobiliaria "cualquier persona pone un letrero y al día siguiente es un agente inmobiliario, queremos que pase por una profesionalización y certificación".

## SE VOTARÁ EN EL PLENO

# Avala comisión los protocolos contra el acoso

JESSICA PILAR PÉREZ

**E**l acoso y el hostigamiento laboral y sexual se convertirán en un agravante en la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código penal, según el dictamen aprobado ayer en comisiones.

Las penas propuestas en el Código penal van de uno a cuatro años de prisión para quienes cometan delitos de hostigamiento o acoso sexual, y si el burócrata aprovecha su cargo se duplica la pena o incluso se le puede destituir.

Otra modificación que las denuncias por acoso se sigan de oficio, y establecer en la ley la definición de los protocolos. En estos momentos, este delito se sigue de oficio en los casos en que la víctima sea menor de edad.

Ahora la obligación será que todas las dependencias cuenten con mecanismos para sancionar y prevenir el hostigamiento y acoso contra las mujeres u hombres.



GRISSEL PAJARITO

**PROTECCIÓN.** El acoso y el hostigamiento laboral y sexual se convertirán en un agravante, según el dictamen aprobado ayer.

La titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Claudia Munguía Torres señaló que estos protocolos deben contar con sanciones y reparación de daño a las víctimas.

“La Secretaría de Educación debe impulsar protocolos en todos los centros educativos, también se incluye a la Universidad de Guadalajara para que aplique la prevención de acoso en la comunidad universitaria; a la Secretaría del Trabajo se le pide alentar estas medidas en los centros de trabajo”, comentó como ejemplos.

El diputado Quirino Velázquez Chávez aseguró que se dio un paso más al combate a la violencia de género y en el combate al acoso.

“Con esto refrenda este Congreso el compromiso que tenemos con esta importante agenda”, afirmó.

La legisladora Sofía Berenice García Mosqueda expuso que deben aplicarse medidas de prevención y realizar acciones específicas.

Se espera que hoy se vote en el pleno.

## Proponen reformas para seguir de oficio el acoso sexual laboral

**Iniciativa.** Solicitan que sea obligatoria la elaboración de protocolos para aplicar en estos casos

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

Perfilándose para ser una obligación y que no quede solamente en papel, diputados del Congreso de Jalisco piden que se sigan de oficio las denuncias por acoso sexual y laboral, por lo que el delito continuaría su curso hacia el o los señalados, sin necesidad que se realice a través de una denuncia.

En comisiones del Congreso local, se incluyó la obligación de que se elaboren y apliquen protocolos de prevención del acoso, es decir, que se establezca que todas las dependencias cuenten con mecanismos para sancionar y prevenir el hostigamiento y acoso sexual contra los servidores públicos.

Dicha aprobación se dio en el marco de la reforma a la Ley de Ac-



Las diputadas presentaron la propuesta ayer. MARTÍN PATIÑO

ceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La presidente de Puntos Constitucionales, la diputada Claudia Munguía Torres, indicó que todos los protocolos “deberán considerar sanciones y reparación del daño de las víctimas, y por ende se modifica el Código Penal para que las denuncias por acoso se sigan de oficio. Por ejemplo la Secretaría de Educación debe impulsar protocolos en todos los centros educativos, también se incluye a la Universidad de Guadalajara para que aplique la prevención de acoso en la comunidad universitaria, y a la Secretaría del Trabajo también se le pide alentar estas medidas en los centros de trabajo”.

Añadió que la reforma establecerá la obligación del estado de proponer, observar y aplicar protocolos de actuación especializados para la prevención, actuación, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y en razón de género.

La diputada Sofía Berenice García, titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, solicitó que, como mínimo, se apliquen las medidas de prevención, realizar acciones y diagnósticos específicos: “Nosotras tenemos que dejar por parte de la Ley todo lo que sea necesario para poder aplicar y sancionar, erradicar por supuesto, la violencia que estamos viviendo en Jalisco”.

**PARA QUE SANCIONEN EL ACOSO SEXUAL**

# Los obligarán a establecer protocolos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Escuelas y dependencias tendrán que garantizar la no repetición de hostigamiento**

Obligarán a la Universidad de Guadalajara, escuelas, dependencias públicas y centros de trabajo a establecer protocolos que sancionen, reparen y garanticen la no repetición de hostigamiento, acoso y abuso sexual y laboral, así lo aprobaron las Comisiones conjuntas de Puntos Constitucionales, Igualdad Sustantiva y Estudios Legislativos.

También se dio "luz verde" a la iniciativa del diputado Quirino Velázquez que reforma el artículo 266 bis del Código Penal que propone un aumento en la pena cuando el delito se comete en contra de servidores públicos "Toritas" y que el delito de acoso y hostigamiento ya no sólo se persiga por querrela sino de oficio, puntualizó la diputada Claudia Murguía Torres, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

**PARA SABER**

**EL DELITO** de Acoso y Hostigamiento una vez presentada la denuncia se perseguirá de oficio, es decir si existe desistimiento o perdón de la víctima aun así se seguirá.

La legisladora panista acompañada de la diputada del PRI, Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, apuntó que se establece en la ley la definición de Protocolos: obligación para la UdeG proponer, observar y aplicar protocolos en especial los de Acoso y Hostigamiento en la comunidad universitaria.

Al estado protocolos de actuación especializados para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. A la Secretaría de Educación protocolos en especial los de Acoso y Hostigamiento en la comunidad educativa y los centros educativos.

Se establece obligación para la Secretaría del Trabajo proponer, observar y aplicar protocolos en especial los de Acoso y Hostigamiento en los centros de trabajo.

## Iría Jalisco vs. acoso de oficio

**Impulsa Congreso reforma legal que sancionaría el hostigamiento**

MARTÍN AQUINO

Los protocolos para actuar ante situaciones de acoso sexual y laboral, se perfilan para ser una obligación en Jalisco y, para perseguir el delito ya no sería necesario que haya una denuncia.

Comisiones del Congreso local aprobaron ayer reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y, si el Pleno avala la modificación, se establecería, por ejemplo, la persecución de oficio del hostigamiento.

De acuerdo con la diputada del PAN, Claudia Murguía, con la modificación todo ente público tendría que contar con protocolos para la atención y prevención del hostigamiento sexual y laboral.

“Establecerá (la reforma) la obligación del Estado de proponer, observar y aplicar protocolos de actuación especializados para la prevención, actuación,

sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y en razón de género”, dijo la panista.

“Se establece la obligación para la Secretaría de Educación, de proponer, observar y aplicar protocolos en especial los de acoso y hostigamiento en la comunidad educativa y todos los centros educativos”.

Refirió que, en el mismo rubro, la Secretaría del Trabajo tendría esa obligación en el sector laboral; y la Universidad de Guadalajara tendría que acatar la nueva disposición en la comunidad universitaria.

Resaltó que requisitos mínimos que tendrían que contener los protocolos, serían por ejemplo el incluir sanciones y reparación del daño a la víctima.

La panista dijo que se reformaría el Código Penal para que acoso y hostigamiento no se persigan por querrela, sino de oficio.

Si el Pleno del Legislativo aprueba el proyecto, luego de que se publique en el Periódico Oficial del Estado los entes públicos tendrían 180 días para armar protocolos.

## CONGRESO REFORMA A LA LEY



**CAMBIO.** Los legisladores buscan prevenir el acoso en el Estado.

# Avanza medida para crear protocolos contra el acoso

El Congreso local aprobó en comisiones una reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para establecer la obligación de que todas las dependencias cuenten con mecanismos para sancionar y prevenir el hostigamiento y acoso.

La diputada Claudia Murguía Torres, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, explicó que todos los protocolos deberán considerar castigos y reparación del daño a las víctimas. Detalló que también se modifica el Código Penal para que las denuncias por acoso se sigan de oficio.

“La Secretaría de Educación debe impulsar protocolos en to-

dos los centros educativos. También se incluye a la Universidad de Guadalajara para que aplique la prevención de acoso en la comunidad universitaria. A la Secretaría del Trabajo se le pide alentar estas medidas en los centros de trabajo”, comentó.

Sofía Berenice García Mosqueda, titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, señaló que lo mínimo que se solicita es que se apliquen acciones de prevención y contar con diagnósticos en la materia.

También se aprobó establecer que en los casos en que el delito se cometa en contra de un servidor público, la pena se podría duplicar.

## Tomarán en cuenta propuestas estudiantil

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se realizó el Taller de Iniciativas de Ley, que organizó el legislador Héctor Pizano Ramos, con estudiantes de Derecho, Criminología, Ingeniería Informática, Relaciones Internacionales y Urbanística de la Universidad de Guadalajara.

Pizano Ramos explicó que se trata de un ejercicio de parlamento abierto, que abre el Poder Legislativo a las propuestas de estudiantes y que pretende capacitarlos en la forma y procedimiento en que se presenta, estudia y aprueba o rechaza una iniciativa.

En el taller, los estudiantes expusieron temas de interés y propuestas que pidieron a los diputados hacerlas suyas y proponerlas para aprobación.

Este taller, indicó el diputado emecista, no sólo pretende generar pedagogía, sino que su objetivo es abrir nuevas políticas



En el taller, los estudiantes expusieron temas de interés. @HECPIZANO

públicas, a través de las propuestas que el cuerpo de estudiantes ha trabajado durante los últimos meses, mismas que se perfeccionarán junto con diputados locales, al tiempo que se analiza su viabilidad y posible presentación ante el pleno.

Entre las propuestas que presentaron: Educación incluyente, recaudación de foto infracciones para el fomento del deporte; manifiesto del 1% a la cultura, Universidad Sustentable y otras.

# SSJ Sería un “austericidio”

ROSARIO BAREÑO Y VÍCTOR RAMÍREZ

**No aplicar el tamiz neonatal será perjudicial: Mariana Fernández**

**P**ara la diputada Mariana Fernández, presidenta del Grupo Parlamentario del PRI es un “austericidio” que el Gobierno Federal a nivel nacional cancele la prueba del tamiz, esto en alusión a que se declaró desierta la prueba del tamiz neonatal por la Secretaría de Salud.

“Es perjudicial cualquier cosa que cancele los derechos de las personas, hablamos de que está bien quitar privilegios a los funcionarios, pero el Gobierno Federal confunde quitar privilegios a funcionarios con el austericidio”.

Fernández, indicó que el “austericidio” es quitar el tema de salud, el de la prueba del tamiz neonatal, las pruebas de cáncer de mama, los retrovirales para el VIH, es a lo que “nosotros llamamos un austericidio”.

Que por tema de ahorros, te metas en

temas de vivienda, de salud, de derechos de los mexicanos, aseveró “que nunca vamos a estar a favor de eliminar este tipo de derechos y más para los bebés”.

## **NO AFECTARÁ: SSJ**

La cancelación de la licitación nacional para las pruebas de tamiz neonatal no afectará por el momento a Jalisco ya que desde hace siete meses el Gobierno del Estado las realiza pero no se sabe hasta cuándo se podrá sufragar este gasto, señaló el secretario de salud, Fernando Petersen Aranguren.

A nivel nacional se dio a conocer que esta licitación se suspendió debido a que Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad denunció que las bases iban dirigidas para que sólo las cumpliera la empresa.

Fernando Petersen mencionó que no afectará de momento en Jalisco esa decisión del Gobierno Federal pero dependiendo de cuánto se tarde en llegar los recursos federales sí podrían poner en una situación complicada ya que cada prueba cuesta alrededor de cinco mil pesos.

**LENTITUD.** Actualmente se regulan dos procesos de consulta pública que en la práctica hacen largo el proceso y duplican tiempos, según los diputados.



GRISSEL PAJARITO

# Aprueban acotar consultas públicas

## ELIMINARÍAN SEGUNDA OPCIÓN DE PARTICIPACIÓN

**La Comisión de Estudios Constitucionales prevé reducir a un mes las consultas ciudadanas de planes o programas municipales de desarrollo urbano**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**S**in el aval de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la propuesta de reducir los periodos de consultas públicas de planes o programas municipales de desarrollo urbano prosperó en la Comisión de Estudios Constitucionales del Congreso.

La propuesta surgió de Patricia Martínez Barba, actual coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, para reformar el Código Urbano y acotar a cuando mucho a un mes la participación ciudadana; actualmente es de uno a tres meses.

Erika Pérez García, diputada de Morena, argumentó que se estaba coartando la participación ciudadana en la consulta de planes parciales o programas, ya que también se eliminaría la segunda opción de participación.

“Antes tenía la opción de una segunda participación (para consultar los planes), y ahora se está reduciendo a una sola. Se está dejando al criterio si se aprueba o se hacen o no las modificaciones, no es seguro que se hagan y se deja ahí a la libre interpretación”, aseveró la legisladora.

En la comisión se presentó un dictamen para rechazar esta propuesta, pero el diputado Ricardo Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, aseguró que no se podía cambiar el dictamen enviado por la Comisión de Planeación Urbana, que venía a favor.

El legislador propuso someter a votación ambos dictámenes, y al final se aprobó, con los votos de Movimiento Ciudadano, el que había propuesto Martínez Barba.

La legisladora de Morena comentó que mantendrán su postura de rechazo al dictamen en el pleno porque no están de acuerdo en limitar la participación ciudadana.

“Haremos los posicionamientos necesarios en el momento procesal”, advirtió.

La propuesta de Martínez Barba fue la primera que se presentó en la actual Legislatura para reformar el artículo 98 del Código Urbano, donde se prevé la participación de los ciudadanos en la elaboración de los planes de desarrollo.

La hoy coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio expuso en ese momento que actualmente se regulan dos procesos de consulta pública que en la práctica hacen largo el proceso y duplica tiempos, y lo que proponía era no hacer obligatorio someter a consulta los planes vigentes, sino solamente los proyectos de modificación o actualización.

Desde entonces, la legisladora con licencia negó que su intención fuera a reducir plazos, sino que simplemente quitaba la restricción máxima de tres meses y se homolobaban los procesos de actualización de los planes a lo establecido con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

## PROCESO

# PRI tendrá una elección transparente: Hernández

DARÍO PEREIRA

**R**amiro Hernández García, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, se dijo confiado en la transparencia del proceso de elección del dirigente nacional del instituto político, a realizarse el próximo 11 de agosto.

Esto, a pesar de las dudas expresadas sobre la correcta integración del padrón de 6.6 millones de militantes que han expresado actores del *tricolor*, como Ulises Ruiz Ortiz, ex gobernador de Oaxaca, o la contendiente por el cargo Ivonne Ortega Pacheco. Completan la lista de aspirantes el gobernador con licencia de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, y Lorena Piñón Rivera.

“Quiero hacer un llamado a la militancia a su participación. Con muchas dificultades, con todas las limitaciones que tenemos, pero estamos procurando hacer un proceso electoral que verdaderamente atienda al interés de la base militante. Sí hay restricciones en términos de la integración del padrón, peso ese es el que hay, el que se ha venido construyendo y lo vamos a respetar”, expuso Hernández García.

Aunque reconoció que, evidentemente, todos los militantes del partido tienen simpatía por alguno de los candidatos, aseguró que quienes ocupan cargos en la estructura *tricolor* mantendrán una postura imparcial.

“Cuando eso no suceda, estarán en su derecho, quienes se sientan afectados, de señalarlo para que se puedan tomar las medidas correspondientes. Vamos a jugar derecho y eso implica cumplir en todos sus términos con las convocatorias y los acuerdos que se tomen en el proceso”, manifestó.

## EXIGE CUENTAS

Lo anterior lo manifestó Hernández García después de tomar protesta a Koskuauhtémok Días como presidente en Jalisco de la organización adherente Corriente Crítica.

El nuevo dirigente consideró que ante la debacle sufrida por el PRI en el proceso electoral de 2018, tanto el ex presidente Enrique Peña Nieto como el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz deben rendir cuentas a la militancia *tricolor* por el suceso.

## EN UNOS DÍAS

● El 11 de agosto se decidirá quién es el nuevo dirigente del PRI nacional. Los contendientes del proceso son: Ivonne Ortega Pacheco, Alejandro Moreno Cárdenas y Lorena Piñón Rivera

**3** Con muchas dificultades, con todas las limitaciones que tenemos, pero estamos procurando hacer un proceso electoral que verdaderamente atienda al interés de la base militante”

**RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
PRESIDENTE DEL PRI JALISCO



ESPECIAL

**QUE INTERVENGAN.** El dirigente del *tricolor* llama a la militancia a participar.

Blinda área Tlajomulco y después dan licencia para construir

# Invade residencia zona protegida

Avalan en 2010  
ordenamiento  
ecológico  
y lo violan en 2012

JULIO CÁRDENAS

Con vista panorámica, inmersa entre árboles y alimentada por energía solar, una residencia "afloró" en el Bosque La Primavera violando el uso potencial de suelo, que Tlajomulco de Zúñiga estableció como área de restauración.

Según imágenes satelitales, la finca está al poniente del fraccionamiento El Cielo Country Club, con un área de construcción aproximada de mil 209.12 metros cuadrados, y se edificó a partir de 2012.

El predio donde se construyó es de la empresa México Inversiones, que representa Vicente Chalita.

Si bien está a unos 500 metros fuera del polígono del Área Natural Protegida (ANP) delimitada por el Ejecutivo estatal -decretada desde 1980-, si se localiza dentro de la zona que se asentó en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tlajomulco como de uso predominante de "área natural

## 'Brotó' vivienda

Imágenes satelitales muestran cómo apareció la residencia luego de obtener la licencia, en 2012.

MAY-2011



AHORA



- Del área de construcción, 889.5 metros cuadrados corresponden a la vivienda, que tiene dos módulos de al menos dos pisos conectados por un puente.

- Hay caseta de ingreso de unos 102.7 metros cuadrados.

- Cuenta con alberca con terraza y vista hacia Bosques

de Santa Anita; además, tiene paneles solares.

- Sólo se puede llegar por dos vías desde el fraccionamiento con acceso restringido El Cielo Country Club: un camino de 3.7 kilómetros y otro de 1.5 que se conectan donde inicia y finaliza Paseo de la Frescura.

Tomadas de Google Earth

protegida" aprobado en 2010.

Incluso, entre los indicadores que arroja dicha norma, específicamente en ese espacio de 576 hectáreas, destacan: especies y un ecosistema altamente amenazados, además de fragilidad y vulnerabilidad del terreno.

El POEL, se precisa, es

un modelo formal que se integra en los instrumentos de planificación y fue avalado en 2010 por la Administración que encabezó Enrique Alfaro.

Pese a ese antecedente, el Ayuntamiento emitió la licencia de construcción 535/2012 en mayo de 2012, por un costo de 230 mil pesos, autori-

zada por el entonces director de Obras Públicas, David Zamora, quien ahora es el Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado.

En esa fecha, la máxima autoridad municipal era Alberto Uribe, quien fungió como Alcalde interino, pues Alfaro dejó el cargo para competir por la Gubernatura.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano precisa en el Artículo 108 que, sin perjuicio de las sanciones penales o administrativas, toda persona que cause daños o efectos negativos al ordenamiento territorial estará obligada a reparar las afectaciones.

Mientras que el Artículo 111 expresa que serán de nulidad los actos que contravengan las disposiciones de los planes o programas de desarrollo urbano de los destinos que establezcan.

La residencia está en el cerro y la zona baja es la que se inundó con las lluvias del domingo por la tarde.

Desde el 15 de julio, MURAL pidió postura de Tlajomulco y no obtuvo respuesta.

COMUNIDAD PÁG. 2

Llaman a evaluar Instituto Tepeyac tras la lluvia

# Piden padres explicación

Analiza Tlajomulco indagar permisos de construcción para el complejo

JULIO CÁRDENAS

Las alarmas se encendieron entre los padres de familia del Instituto Tepeyac Santa Anita, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, al descubrir que el colegio de más de mil 500 alumnos está construido sobre un cauce natural que nace en La Primavera.

Papás de la escuela ubicada sobre la calle Rinconada Santa Anita lamentaron que desconocían la invasión del cauce por el inmueble – como MURAL exhibió ayer – y urgieron tanto a directivos como al Gobierno Municipal, emitir un pronunciamiento.

“Qué lástima que tengan que pasar este tipo de hechos para descubrir que está mal construido un colegio, ¿no?”, expresó Rocío Coronel, madre de un alumno de nivel secundaria y habitante de Foresta Santa Anita.

“Si me gustaría que el colegio diera un comunicado o diera la cara respecto a con qué estudios, con qué permisos se avalan para justificar que esté construido (...). Si es preocupante porque pues ¿qué significará?, que en algún momento el Colegio se va a inundar o si un terremoto fuerte, también se va a derrumbar o qué consecuencias puede haber, debido a que están tapando ese cauce”.

MURAL se comunicó ayer en tres ocasiones al número 3283-8383 que corresponde al Instituto Tepeyac Santa Anita, pero nadie contestó.

Con la lluvia del domingo por la tarde, el cauce se desbordó lo que provocó da-



El domingo por la tarde, la corriente de un arroyo derribó un muro exterior del colegio, que se encuentra ubicado sobre un cauce, de acuerdo con cartografía de la zona.



De acuerdo con el Alcalde Salvador Zamora, se prevé investigar los permisos de construcción, que según este mapa del Servidor ESRI –empresa internacional de información geográfica– estarían en un cauce que brota desde La Primavera.

ños al colegio como el acceso principal incomunicado por unas horas, así como el colapso de una parte de la barda perimetral.

Al respecto, el Alcalde Salvador Zamora descartó riesgos en la escuela debido a que se mantiene el cauce del arroyo a pesar de la urbanización. Sin embargo, advirtió que están analizando la legalidad de construcciones en la zona.

“Hay evidencia que algunas de estas construcciones pues desviaron algunos de los arroyos de los conductos naturales de agua. Nosotros justamente estamos en esta investigación (...) de cómo se pueden reencausar todos estos arroyos”, señaló Zamora.

“Habrá que hacer un análisis jurídico, es decir, si se hicieron conforme a reglamentación municipal, si se hicieron con usos de suelo autorizados y licencias de construcción que tuvieran validez (...). Yo no sé si nos dé para demoler alguna cosa o algo pero si tenemos que hacer una intervención a fondo”.

Por su parte, Roberto Torres, padre de familia de una niña de 3 años que está por ingresar al colegio, mencionó que los directivos nunca le mencionaron sobre la invasión del cauce y opinó que se deberían negar licencias de construcción en zonas no aptas por el riesgo de pérdidas humanas.

Ordenamiento Ecológico de Tlajomulco 'blinda' el área boscosa

# Deja construcción ecosistema frágil

Imágenes satelitales muestran que casa tiene 889 m<sup>2</sup> de urbanización

JULIO CÁRDENAS

El factor de fragilidad ambiental no fue impedimento para la construcción de una residencia en una zona declarada como área natural protegida, dentro del Municipio de Tlajomulco.

Según imágenes satelitales, 889.5 metros cuadrados del área de urbanización corresponden a la vivienda, que tiene dos edificios de al menos dos pisos conectados por un puente.

El resto de los 319.6 metros cuadrados se distribuyen en una caseta de ingreso y una alberca con terraza y vista hacia Bosques de Santa Anita.

Sólo se puede llegar por dos vías, desde el fraccionamiento con acceso restringido El Cielo Country Club: un camino de 3.7 kilómetros y otro de 1.5 que se conectan donde inicia y finaliza Paseo de la Frescura.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tlajomulco vigente desde el año 2010, establece que la zona donde se edificó la residencia está identificada con la clave TLJ03-01 y es una de las 17 unidades am-

## En lo verde

Desde 2010 se decretó área protegida por parte del Ayuntamiento de Tlajomulco. El ordenamiento (...) blindo el área boscosa.



Imagen satelital

■ Aspecto de la construcción dentro del bosque.

bientales que están catalogadas con una política de aprovechamiento y restauración.

“El aprovechamiento no debe implicar cambios drásticos de uso del suelo que comprometan los recursos sea por agotamiento o deterioro”, precisa el documento.

“Restauración: política dirigida a revertir los problemas ambientales o su mitigación, a través de las actividades tendientes a la recupe-

ración y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales”.

Según la ficha de indicadores de esa unidad ambiental, la zona de 576.6 hectáreas se caracteriza por una alta vulnerabilidad y fragilidad de terreno, así como ecosistemas naturales muy amenazados y se identifican 62 especies de protección ambiental.

Pese a ese antecedente,

en mayo del 2012 el Municipio emitió la licencia de construcción 535/2012 que avala la construcción de la vivienda.

Sin embargo, el Artículo 113 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano establece que no surtirán efectos los permisos, autorizaciones o licencias que contravengan lo establecido en los planes de desarrollo urbano.

Mientras que el Artículo 118 precisa que quienes permitan la ocupación en polígonos de protección se harán acreedores a las sanciones administrativas, civiles y penales aplicables.

Actualmente, el Ayuntamiento somete a consulta pública el POEL con la intención de evitar la urbanización de zonas boscosas.

Atoran paso en L. Cárdenas

# Amenaza el rey de baches

Tlaquepaque puso pavimento de lateral en octubre; hoyos arriesgan vehículos

FERNANDA CARAPIA

No es hora pico ni hay accidentes, pero la circulación es lenta en la lateral de Lázaro Cárdenas, justo pasando Fuelle. El motivo: un bache que obliga a los conductores a frenar para evitar daños.

“Ya tiene rato que se abrió, empezó chiquito, pero con las lluvias ha ido creciendo”, comentó Brenda, quien trabaja en una gasolinera.

El hoyanco está ubicado justo en el cruce con Oleoducto y abarca casi todo el carril izquierdo de la lateral, además de ser profundo.

“Sí está peligroso, quedó en la mera curva, uno lo ve hasta que lo tiene enfrente”, comentó David Baez, conductor asiduo de la zona.

A decir de empleados de la gasolinera, cuando llueve, a los baches los cubre el agua, lo que impide su visibilidad.

MURAL realizó el lunes, entre las 10:30 y las 11:00 horas un ejercicio de observación. En este lapso, siete vehículos frenaron de manera abrupta y dieron un volantazo para evitar caer en el hoyo; tres automotores, entre ellos un tráiler, cayeron en la trampa, y cinco más circularon a vuelta de rueda, debido a que, por el tráfico, no pudieron cambiar de carril.

## La Ley dice

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

### Artículo 115.

Es obligación de los Municipios:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento

Apenas en octubre, el Ayuntamiento de Tlaquepaque invirtió 2.4 millones de pesos en reparar 4 mil metros cuadrados de la superficie de rodamiento de las laterales, entre Oleoducto y Metalurgia, pero tras nueve meses el asfalto nuevo ya está dañado.

Si bien los dos baches que están en el cruce con Oleoducto son los más peligrosos, por su ubicación, tamaño y profundidad, al llegar a Metalurgia hay pequeños hoyos seguidos que ponen a “sudar” a los conductores.

Pese a que en la Administración de Alfredo Barba se repararon los carriles laterales de Lázaro Cárdenas a la altura del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Expo Ganadera, los baches reaparecieron en menos de un año y nunca se hizo válida la garantía.



En el cruce con Calle Metalurgia, una “cadena” de baches pone a prueba la habilidad de evasión de los conductores.

## Vecinos denuncian tiradero de escombros

**Consecuencias.** Afectados señalan que constructoras dejan residuos en un baldío cercano que queda a pie de un canal



El pavimento resultó con daños tras la tormenta. FERNANDO CARRANZA

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

Vecinos de los fraccionamientos que se vieron afectados tras la fuerte lluvia que se registró el pasado domingo en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga acusan que varias constructoras de la zona realizan tiradero de escombros en un baldío cercano, y queda a pie de un canal, lo que provocó que los canales de agua se llenaran, reventaran y se inundaran varias casas.

En un recorrido por MILENIO JALISCO a las casas de los fraccionamientos dañados, se pudo constatar que las afectaciones fueron severas en algunas viviendas, parques y jardines de las mismas, así como en las áreas comunes.

Sobre el circuito de la calle San Martín, localizado dentro del fraccionamiento Arbolada Bosque de Santa Anita, al menos cinco casas resultaron con inundaciones dentro de sus jardines, sin embargo, las áreas comunes fueron las más afectadas. Un aproximado de 18 metros de barda perimetral se vino abajo; por dentro colindan con la casa club, cancha de basquetbol, tenis y el jardín de un domicilio particular, y por fuera, con el canal de aguas pluviales.

Por estar en una zona de declive, el agua y el lodo comenzó a amotinarse hasta que vencieron las bardas y las derribaron, cayendo al canal externo al fraccionamiento. La cancha de tenis y de basquetbol, literalmente, quedaron sepultadas bajo una capa de aproximadamente 40 centímetros de lodo; una casita y una resbaladilla para niños a punto de caerse. Parte del jardín, perteneciente al área común, también quedó bajo el lodo; la casa club "la libró".

La alberca quedó como un estanque pantanoso, el agua lucía totalmente negra y, en los alrede-

dores y dentro de la misma piscina, con mucho lodo.

"Aquí, aquí atrás, hay un baldío. Ahí enfrente del Tec de Monterrey (Preparatoria), y ahí es donde están llenando de escombros, ya se les dijo que están provocando que se llenen los canales y que cuando llegan las grandes cantidades de agua tapan los canales y por eso nos pasó esto, no se vale. Lo que quieren hacer ahí, es rellenar para después fraccionar y nosotros sufrimos las afectaciones", expresó un vecino del fraccionamiento Arbolada Bosque de Santa Anita, que prefirió mantenerse anónimo.

"En medio (del baldío) hay una barranquita que es un canal y le están echando todo el escombros porque quieren fraccionar y eso nos afectó a todos por acá", agregó.

El colono declarante es tan solo uno de los propietarios del medio centenar de casas que se vieron afectadas por la tromba.

Para entrar por el acceso principal a los fraccionamientos La Foresta, Rinconada de Santa Anita, Arbolada Bosque de Santa Anita, Jardines de Santa Anita, fue muy rebuscado el camino, pues ayer aún continuaban los trabajos de limpieza en la zona.

Apenas a 100 metros de la avenida Prolongación López Mateos hay una calle del costado izquierdo, misma que se convirtió en brecha, pues tampoco aguantó los embates de la lluvia y el arrastre de sólidos. Al término de ésta, se dobla nuevamente a la derecha, para, después de un par de kilómetros, salir a uno de los fraccionamientos afectados.

Anoche, el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora hizo una entrega de menaje a los afectados por las lluvias en Camino Real a Colima y El Terrón, en la colonia El Terrón, que también sufrió los embates de la tormenta. ■

# No quieren escuela de UdeG en cerro del 4

**ES ZONA DE ALTA FRAGILIDAD AMBIENTAL**

El recurso legal pretende revertir el ‘regalo’ de 55 hectáreas de la administración de Tlaquepaque a la máxima casa de estudios del estado

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

**V**ecinos del cerro del Cuatro lograron un amparo ante la justicia federal contra la instalación de un centro universitario en Tlaquepaque.

Tras la cesión del cabildo de Tlaquepaque avalada el 12 de julio, autoridades municipales, estatales y universitarias dieron detalles la semana pasada del proyecto educativo en el cerro del Cuatro. Son 55 hectáreas donadas (52 del Municipio y 3 del gobierno de Jalisco). La UdeG invertirá 5 millones de pesos en la recuperación del suelo erosionado del lugar.

A pesar de ello, el juez decimoprimero de distrito en materias administrativa, civil y del trabajo cedió el amparo.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

El argumento fundamental de los vecinos es que sin un espacio verde público y debidamente arbolado, la calidad de vida en la

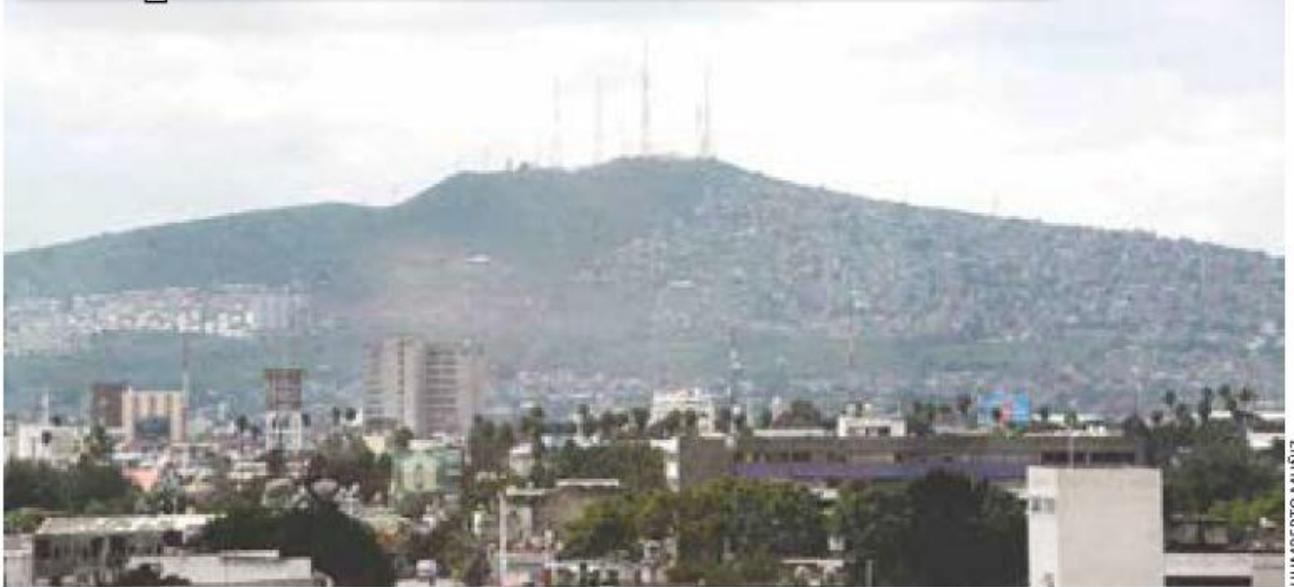
zona, acosada por la mala calidad del aire, colapsará.

El recurso legal argumenta que “se transgreden los derechos de

los niños y de los adultos mayores que resultan ser los más vulnerables a la contaminación, derechos consagrados en el artículo 4 constitucional y no existe mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento”.

De este modo, la acción legal, encabezada por miembros de la asociación civil Vecinos Solidarios, reclama “la ilegalidad del procedimiento mediante el que el Ayuntamiento de Tlaquepaque desincorpora y dona 550 mil metros cuadrados (55 hectáreas) y cualquier otra donación o venta de la superficie del Parque Cerro del Cuatro, ubicado en Tlaquepaque”, pero en específico “la ilegalidad del acuerdo de la sesión de cabildo de fecha del 12 de julio de 2019 y sus consecuencias legales”.

**ZMG 2A**



HUMBERTO MUÑOZ

**PELIGRO.** Si la zona no se mantiene verde corre el riesgo de colapsar, según la asociación demandante.

# Vecinos van contra la cesión del cerro del 4

**SEÑALAN AL AYUNTAMIENTO, GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL**

## El juez decimoprimer de distrito va a sustanciar el procedimiento de garantías que busca invalidar la entrega del parque central, de 55 hectáreas, a la UdeG

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Vecinos del cerro del Cuatro reaccionaron legalmente con una demanda de amparo ante la justicia federal contra lo que consideran “un regalo” de la administración de Tlaquepaque a la Universidad de Guadalajara (UdeG), al cederle el parque central, de 55 hectáreas, para edificar un centro universitario.

“Las autoridades responsables, de manera discriminatoria en perjuicio del suscrito y de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, están atentando contra lo establecido en el artículo 1 de la Carta Magna, pues pretenden permitir se lleven a cabo construcciones en el área natural (...) sin que medie procedimiento o juicio alguno que debe ser seguido ante los tribunales previamente establecidos”, sustancia la demanda.

Con la cesión, añade el recurso, “especialmente se transgreden los derechos de los niños y de los adultos mayores que resultan ser los más vulnerables a la contaminación, derechos consagrados en el artículo 4 constitucional y no existe mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento”.

El argumento fundamental es que sin un espacio verde público y debidamente arbolado, la calidad de vida en la zona, acosada por la mala calidad del aire, colapsará. Para atender esta situación, la casa de estudios se comprometió a establecer un gran parque de acceso abierto y sólo desarrollar 1.5 hectáreas de construcciones.

De este modo, la acción legal, encabezada por miembros de la asociación civil Vecinos Solidarios, reclama “la ilegalidad del procedimiento mediante el que el Ayuntamiento de Tlaquepaque desincorpora y dona 550 mil metros cuadrados (55 hectáreas) y cualquier otra donación o venta de la superficie del Parque Cerro del Cuatro, ubicado en Tlaquepaque”,

### DETALLES DEL PROYECTO

Tras la cesión, autoridades municipales, estatales y universitarias dieron detalles la semana pasada del proyecto educativo en el cerro del Cuatro

- Para este año, la UdeG invertirá 5 millones de pesos en la recuperación del suelo erosionado del lugar
- Según el Ejecutivo estatal, de las 55 hectáreas referidas, 52 fueron donadas por el Municipio y las 3 restantes por el gobierno de Jalisco
- El próximo año, la administración estatal invertirá recursos en el proyecto. También en 2020, la UdeG prevé anunciar los recursos totales para el proyecto educativo
- Las autoridades proyectan una socialización coordinada entre UdeG, Municipio y gobierno de Jalisco

### MEDIO AMBIENTE, DERECHO DE TODOS

- En la demanda se expone que ante una “afectación al derecho a un ambiente sano y a la preservación y conservación de las áreas naturales que son necesarias para la protección de la vida humana, no es un requisito que el impetrante de garantías tenga su domicilio en el municipio donde existan las áreas naturales afectadas, sino que es suficiente que el quejoso se beneficie o aproveche los servicios ambientales que presta el ecosistema, los cuales en el presente caso son escasos en el Área Metropolitana de Guadalajara”

pero en específico “la ilegalidad del acuerdo de la sesión de cabildo de fecha del 12 de julio de 2019 y sus consecuencias legales”, de acuerdo al texto entregado el miércoles 17 de julio y que tratará el juez decimoprimer de distrito en materias administrativa, civil y del trabajo, de esta ciudad.

En el escrito, destacan “la negativa de las autoridades responsables a respetar lo establecido en el Convenio del Polígono de Alta Fragilidad Ambiental (Pofa)

expedido por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y respecto del cual el Ayuntamiento de Tlaquepaque firmó el convenio de colaboración y coordinación de acciones para proteger el medio ambiente (en una) sesión ordinaria del 7 de agosto de 2014, el cual fue ratificado mediante el punto de acuerdo 257/2016 aprobado mediante sesión del 26 de agosto de 2016”.

Los vecinos también señalan omisiones de las autoridades responsables al no realizar estudios de impacto ambiental previamente a aprobar la desincorporación y donación, lo que incluye un “ilegal cambio de uso de suelo”.

### DERECHO AL AMBIENTE Y SALUD

Entre los preceptos constitucionales violados, la asociación argumenta “lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública de Tlaquepaque, ya que la ilegal donación (...) atenta contra dichos numerales al no preservar los recursos naturales”.

Los vecinos ven como un despojo de su área verde la entrega del predio, y esto deriva, añaden, en el incumplimiento de las recomendaciones 1/2009 y 15/2017 emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), y del decreto del Pofa, publicado el 23 de enero de 2007 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. Por ello, exigen que se impida “la expedición de cualquier permiso o licencia otorgado para construir en 2019 en el área natural denominada cerro del Cuatro”, así como la ejecución de cualquier construcción.

El amparo también es en contra del gobierno del estado y del federal, a los cuales señalan por omitir “vigilar el cumplimiento de medidas de protección del medio ambiente por parte de las autoridades (locales), así como la omisión de realizar las acciones legales y establecer las sanciones correspondientes en contra de dichas autoridades con motivo del daño ambiental que causan”.

La demanda ya fue aceptada, y falta determinar si se solicita la suspensión de los actos reclamados, cuya consecuencia sería congelar el proceso administrativo de entrega del predio a las autoridades universitarias.



## En Tlaquepaque, dan menaje a familias

**ERICK BREGUER**  
GUADALAJARA

Después de la granizada que azotó en algunas colonias de San Pedro Tlaquepaque el pasado 30 de junio y que dejó afectaciones en decenas de viviendas, finalmente el gobierno estatal y la administración municipal llevaron a cabo ayer la entrega de menaje de casa, así como cheques a las 78 familias que sufrieron pérdidas por el fenómeno que sorprendió a la ciudad.

En el evento estuvieron presentes Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno de la entidad, así como el comandante Enrique Bustos, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, y la alcaldesa María Elena Limón, quien explicó que “se en-

trega un cheque a cada familia dependiendo del daño estructural que tenga la vivienda y también enseres domésticos que es estufa, refrigerador, camas, sala y comedor; el cheque puede ir desde 5 mil hasta 32 mil”.

En Rancho Blanco, Álamo y Centro fueron las colonias que recibieron el apoyo, que tuvo una inversión total de un millón 59 mil 119 pesos por parte del estado, que se recibió a través del Fondo Estatal de Desastres Naturales; el municipio aportó 264 mil 779 pesos. En total, el recurso fue de un millón 323 mil 898 pesos.

El menaje que fue entregado a los afectados incluyó electrodomésticos, salas, bases de cama, colchones y utensilios de cocina. ■

# Guadalajara lidera “ordeña” en redes de agua

Cuatro de cada 10 conexiones ilegales detectadas por el SIAPA en los últimos ocho años corresponden al municipio tapatío

Una fábrica ubicada en la Zona Industrial fue multada con 203 mil 572 pesos por robarse el agua durante dos años y medio. Es la sanción económica más alta que reporta el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

En los últimos ocho años, en la Zona Metropolitana de Guadalajara se han detectado y cancelado dos mil 670 tomas clandestinas de agua potable, siendo el municipio tapatío el que concentra el mayor número de las conexiones ilegales.

De acuerdo con datos del organismo, en Guadalajara se han clausurado cuatro de cada 10 tomas irregulares localizadas en el periodo mencionado (mil 090), seguido por Tlaquepaque (698), Zapopan (647) y Tonalá (235). Lo anterior, a pesar de que Guadalajara tiene una cobertura del 100% del servicio desde hace varios años.

José Luis Montaña, director técnico del SIAPA, responde que en muchos de los casos las tomas clandestinas se detectan cuando bajan los consumos. “Se conectan en la zona baja. Una parte se va hacia el medidor y otra se va a la vivienda, (el comercio) o el predio”.

Explica que, para definir la sanción, se revisa el diferencial: el consumo real contra el que dejó de contar, así como el tiempo que duró la irregularidad en el inmueble o el predio correspondiente.

Un vecino de la Colonia Villas del Oriente II de Tonalá, quien pidió el anonimato, señala que dos inquilinos de la Privada C ubicada sobre Avenida Patria se encuentran conectados a la red de manera ilegal. “Tienen a simple vista las mangueras... y no les dicen nada”. Incluso, denuncia que una de las vecinas tiene un adeudo de alrededor de 50 mil pesos con el SIAPA.

El organismo responde que no se cuenta con un mapa para precisar las colonias en donde se presenta esta problemática, aunque se concentra en la zona Norponiente y la periferia de la metrópoli.

En la pasada administración se incorporaron 441 fraccionamientos o colonias a la red del SIAPA, pero aún se tienen asentamientos humanos pendientes en donde se brinda el servicio a través de pozos y pipas, por lo que las autoridades desconocen cuántas viviendas tienen el servicio de manera irregular.

Durante el año pasado, la metrópoli logró una cobertura del servicio de 93%, cuando a nivel estatal es 95.2%. Además, en materia de abasto, la ciudad tiene un déficit de tres metros cúbicos por segundo para cubrir la demanda.

## EL TEMA | Abasto de agua

# Interpermen 12 denuncias por robo en redes de agua

● La mayoría de las tomas ilegales detectadas es utilizada por comercios o industrias

Desde 2013 a la fecha, el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) interpuso 12 denuncias por robo de agua, por conexiones clandestinas en la red. De acuerdo con información otorgada vía Transparencia, la mitad se presentó durante este año ante la Fiscalía General de Justicia por el presunto aprovechamiento ilegal de la infraestructura propiedad del Estado.

La mayoría corresponde a tomas de uso comercial. Por ejemplo, entre las denuncias presentadas durante el presente año, una es contra una plaza comercial en Zapopan. En otras dos denuncias penales se señala como responsables a una empresa de venta de vehículos y una inmobiliaria.

A pesar de la problemática que se presenta por el funcionamiento de tomas clandestinas, el SIAPA reconoce que no se cuenta con una estrategia para combatirla. Sin embargo, asegura que desde 1998, el organismo implementó el "Programa Recuperación de Caudales" que, entre sus acciones prioritarias, se encuentra la detección y cancelación de las tomas irregulares.

Las secciones de Mantenimiento de Redes y Detección de Fugas cuentan con personal operativo y equipo acústico (geofonos, coloradores, localizadores de tuberías y cámaras de video-inspección), necesarios para el desarrollo de estas actividades.

"Los equipos que fueron adquiridos para estas labores y la experiencia de sus operadores han sido de ayuda para detectar la totalidad de las tomas clandestinas", responde el SIAPA.

Durante 2012 y 2013 se recibió sólo una denuncia por año. En el primero se reportó una toma ilegal que abastecía un edificio, por lo que se canceló la toma y se solicitó aplicar una infracción. En el segundo se clausuró la toma a un particular.

De las que se interpusieron durante 2014, un ciudadano denunció el robo de agua y otra toma clandestina por parte de sus inquilinos. La investigación inició en junio de ese año y concluyó en octubre. "Se ordenó aplicar multa a cada uno de los predios involucrados".

En otra queja ciudadana se reportó a personal de una cuadrilla del SIAPA que se habría prestado a instalar una toma clandestina en el Sector Juárez, pero se desechó por falta de elementos y de interés jurídico.

Durante 2015 se han reportado tres. En una se señala la existencia de una toma clandestina en La Calma, pero hasta el momento no se han detectado probables responsables. En una más se denuncia a la Cuadrilla 621 del organismo por presuntamente instalar tomas ilegales. Esta se encuentra en proceso de investigación.

Una más se quedó sin responsabilidad por falta de elementos.

El SIAPA no informó sobre sanciones contra servidores públicos por participar en conexiones clandestinas. Solamente confirmó que, de 2012 a la fecha, se han iniciado 28 procedimientos administrativos por parte del Organismo Interno de Control.



COBERTURA. A pesar de la ampliación de la red, el SIAPA tiene una cobertura de 93% en la metrópoli.

### CLAVES

#### Oblatos, la colonia con más multas

**Sanciones** Por el consumo ilegal del agua en los últimos 10 años en la zona metropolitana, la Colonia Oblatos de Guadalajara es la más multada por el SIAPA, al acumular 150 sanciones contra usuarios. En la estadística general continúan las colonias de Santa Teré y el Centro de Guadalajara, con 85 y 69 multas, respectivamente.

**Adeudos** Las multas administrativas se aplican automáticamente cuando el cuentahabiente deja de pagar convenios hechos para saldar adeudos. La colonia con la tasa más alta de incumplimiento es Loma Dorada, Tonala, con seis mil 299 cuentas multadas, de un universo de 366 mil 457 sanciones. Le sigue Oblatos, con cinco mil 322 cuentas en los últimos 10 años.

**Reconexiones** De las multas técnicas que emite el SIAPA, la práctica ilegal más común en la zona metropolitana tiene que ver con la reconexión del servicio de manera clandestina, calculó Miguel Gutiérrez Velázquez, director comercial. Estimó que 50% de las sanciones ocurre por ese motivo. Las anomalías también destacan en zonas periféricas.

**Robo** Una fábrica ubicada entre las Calles 12 y 14 de la Zona Industrial de Guadalajara robó 500 metros cúbicos de agua mensuales durante dos años y medio. El SIAPA la multó con 203 mil 572 pesos. Se trata de la sanción económica más alta. La empresa infractora no tiene sin pagar cada metro lo correspondiente a 500 linacos de agua para una casa, de mil litros cada uno.

### TESTIMONIO

## "Desperdician el agua de lo lindo..."

Desde hace varios años, dos vecinos de la Colonia Villas del Oriente II en Tonala se conectan de manera clandestina a la red del SIAPA. Las tomas ilegales son visibles, pues lo hacen a través de mangueras.

Otro de los vecinos, quien realizó la denuncia de manera anónima, comenta que este problema se presenta en la Privada C de Avenida Patria, entre Río Nilo y Malcoán, junto al canal que divide a Guadalajara y Tonala.

Apunta que una de las vecinas conectadas de manera irregular tiene un adeudo con el SIAPA por alrededor de 50 mil pesos. Conoce del caso porque en algunas ocasiones las notificaciones se dejan en los otros domicilios.

"Desperdician el agua de lo lindo. La molestia o la incomodidad es que uno si paga su recibo puntualmente. Y si por alguna razón se me olvida pagar me hacen amenazas de corte, de disminución de servicio y de-

más multas". En el caso del otro domicilio con una toma clandestina, señala que hay inquilinos, pero desde hace varios años no se ve a la dueña de la finca. "Tengo mis sospechas de que las personas ni siquiera están rentando la casa".

Agrega que hace dos años se realizaron reportes ante el SIAPA. Aunque el acuerdo personal de un despacho jurídico para conocer los casos, las tomas continúan.

### Contacto

Teléfono de denuncia del SIAPA: 3668-2482. Facebook: Siapagdl. Twitter: @siapagdl.

### Alza en tarifas

Durante este año, la tarifa base del consumo de agua para los usuarios del SIAPA aumentó 10% en promedio.

Del costo a los seis metros cúbicos, el precio se incrementó a 62.07 pesos.

El consumo promedio de una casa habitación es de 14 metros cúbicos, equivalentes a 219.27 pesos.

### TLAQUEPAQUE

## Reportan toma ilegal en Lomas del Tapatio

Hace 25 años, vecinos de la Colonia Lomas del Tapatio en Tlaquepaque cuentan con servicio de agua potable. Sin embargo, desde entonces mantienen una manguera oculta de la que se pueden colgar para pagar el mínimo al SIAPA.

Una de las vecinas recuerda que antes de que les instalaran los medidores tenía esta manguera para recibir el agua. "Ya después cuando nos pusieron los medidores, la representante de la colonia nos dijo: 'Esa toma la pueden dejar, méntala por debajo de lo que viene siendo la banqueta y llévana a su aljibe... y esa agua no se las va a cobrar'".

Aclara que ella no la tiene desde hace varios años

porque ya no funciona su aljibe. Además, se presentó una fuga en la zona y taparon la conexión que daba a su vivienda. "Mi vecino todavía tiene la toma y la siguen usando. Si nos dijeron que no estuviera visible, que tenía que estar escondida porque ya estaban los medidores puestos".

Señala que hay otros vecinos que se la pasan lavando los carros, "son los que más gastan el líquido. La desperdician, obvio, porque no la pagan".

A quienes hacen uso de esa manguera, agrega, realizan pagos menores a los 100 pesos porque no la marca el medidor. Por su parte, ella realiza pagos superiores a los 300 pesos.

### GUÍA

## Aplican más descuentos para los morosos

Hasta el 31 de agosto, el SIAPA aplicará descuentos a los usuarios morosos. Tras la aprobación del Congreso del Estado, el organismo inició una campaña de difusión para recuperar la cartera vencida.

Los descuentos son del 90% para los usuarios que tengan recargos. Para obtenerlos, el pago se debe realizar en una sola exhibición.

Además, se brinda un descuento de 75% en pagos diferidos con previo acuerdo. Las mensualidades aplicables serán sólo hasta el 31 de diciembre de este año. Y se debe realizar un pago inicial de 30% del total del adeudo ya aplicado el descuento.

Las personas interesadas deben acudir a las sucursales del SIAPA.

En abril pasado, el director del organismo, Carlos Enrique Torres Lugo, informó que pretenden rescatar más de dos mil 700 millones de pesos.

### TELÓN DE FONDO

## Falla plan para evitar pérdidas en el SIAPA

La pasada administración del SIAPA fracasó en su intento de reducir las pérdidas de agua. En su plan institucional 2014-2018 se destacó que uno de sus objetivos era mejorar la eficiencia física, es decir, el volumen de agua que se pierde por fugas o clandestinas, así como medidores que no funcionan.

Según el manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), "un proyecto de incremento de la oferta de agua no puede ser concebido si no existe un programa que permita la reducción de las pérdidas físicas". El organismo federal recomienda una disminución de hasta 25% en este problema, "dependiendo de la localidad y el nivel actual de pérdidas".

### ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador. Participa en Twitter en el debate del día @informador.

¿En su colonia hay tomas ilegales?

### Proyectos

En agosto pasado, durante una sesión de la Comisión Tarifaria, la Dirección Comercial del SIAPA presentó las medidas proyectadas para mejorar la eficiencia de cobranza y evitar el claudetaje.

Compra e instalación de 185 mil micro-medidores.

Planificación de la cobranza mediante despachos electrónicos.

Adquisición de medidores ultrasonidos y electromagnéticos para ser instalados en predios de grandes consumidores.

La instalación de 15 mil válvulas limitadoras de flujo en predios con adeudos de 10 mil pesos o más.

La toma de lectura mediante una aplicación en 169 teléfonos celulares con localizador GPS.

La autoridad destacó que, con estas medidas, se incrementará la eficiencia porque se podrá determinar el volumen del agua no contabilizada, conociendo cuánto ingresó, cuánto se facturó y lo que corresponde a las tomas clandestinas y las fugas.

El organismo se encuentra en proceso de la adquisición del software que administrará las lecturas de los micro y macro medidores, por lo que se reportarán las pérdidas con los equipos celulares se mejorará el proceso de toma de lectura que actualmente se realiza de forma directa.

Con la instalación de válvulas limitadoras de flujo habrá mayor certeza en las lecturas, puesto que los usuarios no podrán seguir manipulando los medidores para que marquen menor consumo. Si continuaran reconectándose al servicio.

A FAMILIAS AFECTADAS

# Entrega GDL apoyos

ELSA ARENAS INDA

Cheques y menaje para las 126 familias que sufrieron en la granizada

El gobierno del estado entregó apoyos (cheques y menaje) del Fondo Estatal para Desastres Naturales (FOEDEN) a 126 familias afectadas por la granizada del 30 de junio en el municipio de Guadalajara.

De parte del gobierno estatal se entregaron 4 millones de pesos y 800 mil pesos del ayuntamiento de Guadalajara para menaje de casa (refrigeradores, estufas y lavadoras).

Además, 2.4 mdp del FOEDEN y 1.8 mdp de Guadalajara para entregar 126 cheques por 26 mil pesos cada uno.

Cabe recordar el ayuntamiento ya había entregado 311 cheques (3 mdp) para familias afectadas, que iban desde los 2 mil a 10 mil pesos; en tanto el gobierno federal entregó ropa y kits de limpieza.

"El dinero que se está entregando y los artículos, no es dinero mío ni de Ismael, es dinero de la gente, es importante entenderlo porque en todo caso lo que nos ha tocado hacer a Ismael y a mí es gestionar los recursos lleguen de manera rápida, porque este tipo de apoyos en el pasado tardan 1 a 2 años en llegar" destacó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

**Entrada** Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



El Gobierno estatal entregó 4 millones de pesos y 800 mil pesos del ayuntamiento de Guadalajara para menaje de casa. Foto: Gobierno del Estado

## TAMBIÉN EN ZAPOPAN

El gobierno municipal de Zapopan llevó a cabo la entrega de apoyos a los habitantes de La zona de Venta del Astillero tras las lluvias de la semana pasada, explicó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

Explicó que todos los focos de atención "se concentran en las zonas en donde hay mayor atención mediática, en aquella tormenta del lunes antepasado tuvimos la

inundación de los túneles de Avenida Patria por la saturación de la Cuenca de Atemajac" y no hubo daños mayores como afectaciones a casas o vehículos.

Lemus Navarro destacó que toda la atención se centró en esa zona y se perdió de vista la zona en la que la afectación fue mayor y los ciudadanos perdieron todo como fue en La Venta del Astillero, La Primavera en "donde ahí sí tuvimos viviendas afectadas, ahí sí tuvimos afectaciones".

## Entregan apenas cinco de cada 100 computadoras de auto reclamadas

En abril, Juvenal Félix acudió al Hospital Civil para una consulta médica. Estacionó su auto: un Chevrolet Monza, en una de las calles aledañas, y cuando salió éste ya no encendió. Le habían robado la computadora.

Pensó en reponerla, pues le dijeron que la pieza podría costarle ocho mil pesos. Pero como la cifra escapa a su presupuesto, prefirió dejar su unidad detenida y moverse en transporte público al menos en lo que ahorra para comprarla.

Cuando oyó que el viernes inició la entrega de equipos de la marca de su auto (de los miles que la Fiscalía estatal aseguró en mayo), fue a la Zona Industrial de Guadalajara a preguntar, y tras

un rato de búsqueda, los agentes le informaron que no la habían hallado.

Como Juvenal, desde el 13 de junio alrededor de mil 300 personas han acudido a la bodega de la Fiscalía estatal, donde se ubican los más de 13 mil dispositivos asegurados, en busca de recuperarlas computadoras que les fueron robadas. Sin embargo, hasta ahora sólo 62 víctimas lo han conseguido. Eso representa que apenas cinco de cada 100 dispositivos han regresado a sus dueños.

De acuerdo con el vocero de la Fiscalía estatal, Ricardo Franco, el proceso de entrega ha sido lento porque el escaneo de los dispositivos es "muy minucioso". Explicó que los lectores ópticos

que se utilizan para ese fin no leen al mismo tiempo todas las marcas de los dispositivos.

"Es necesario conectar cada aparato a un escáner que obtiene toda la información grabada en su memoria. Es ahí donde las marcas le ponen los códigos a las computadoras, incluyendo los números de serie. Por eso se tomó la decisión de vaciar todos los datos primero de una marca, y luego que se tuvo la posibilidad de tener otro escáner se avanzó a dos marcas. En este momento tenemos ya cuatro marcas", añadió.

**Caen 11 en la 5 de Febrero**

**▶ Página siete-A**

ROBO DE AUTOPARTES ENTREGAN SÓLO CINCO DE CADA 100 COMPUTADORAS DE AUTO RECLAMADAS

## Intervienen, de nuevo, la zona de 5 de Febrero; hay 11 detenidos



“ Todo mundo sabemos que esta zona de la ciudad (5 de Febrero) es el eslabón final de la cadena delictiva, así es que (los operativos) es algo que vamos a mantener constantemente ”

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara.



**CONTINUIDAD.** De acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara, las movilizaciones en el punto continuarán; pide a los ciudadanos que denuncien si advierten delitos.

**Delitos contra la salud y hasta agresión a policías, entre los señalamientos de las autoridades**



Ante diversas denuncias de “coyotaje” y venta de autopartes de dudosa procedencia, el Ayuntamiento de Guadalajara y su Policía municipal regresó a las calles de la zona 5 de Febrero, que siempre ha sido conocida como un punto muy nutrido de venta de piezas de automóviles.

La intervención, informó la Comisaría, dejó 11 personas detenidas en las colonias Los Angeles y 5 de Febrero. Los señalamientos de la autoridad municipal van desde su puesta venta de drogas y hasta por agresiones a policías. El comisario de la Región 1 de la Policía tapatía, Miguel Castellanos Cama-

**Clausuran 15 establecimientos; ciudadanos reportan que persiste la venta de autopartes robadas**

cho, informó que a uno de ellos se le localizaron 50 gramos de marihuana.

También se detuvo a personas que gritaron, insultaron y hasta golpearon a los uniformados, incluso se les colocaron las esposas a quienes apartaban lugares en la vía pública.

El nuevo operativo respondió a quejas ciudadanas y concluyó con la clausura de 15 establecimientos que no mostraron su documentación en regla, además de que el Ayuntamiento aplicó 10 apercibimientos por parte de las direcciones de Inspección y Vigilancia y Padrón y Licencias.

La zona de 5 de Febrero fue, el pasado 29 de mayo, escenario de la movilización que permitió a la Fiscalía estatal asegurar casi 14 mil computadoras de auto robadas. La bodega en la que estaban ocultas fue detectada sobre la calle Analco.

En la intervención de ayer, la Policía también aseguró seis motocicletas porque sus conductores no llevaban documentos que pudieran acreditar su propiedad. También subieron a la grúa un automóvil que contaba con papeles falsos del Estado de Guerrero.

“Todo mundo sabemos que esta zona de la ciudad es el eslabón final de la cadena delictiva, así es que (los operativos) es algo que vamos a mantener constantemente”, expresó al respecto el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro.

### CRONOLOGÍA

#### Una bodega repleta de piezas en Analco

##### 29 de mayo

La Fiscalía estatal realiza un operativo en la zona de 5 de Febrero, en el cual da con una bodega con 13 mil 808 computadoras de vehículos robadas.

##### 13 de junio

La dependencia inicia la entrega de computadoras correspondientes a la marca Chrysler.

##### 26 de junio

Arranca la segunda parte de la entrega de dispositivos, ahora de la marca Volkswagen. El corte de esa fecha fue de 36 computadoras entregadas.

##### 19 de julio

Con un avance de 40% de escaneo de las casi 14 mil computadoras, la Fiscalía inicia la tercera fase de entrega, ahora de marcas Ford y Chevrolet. La cifra, entonces, era de 62 dispositivos regresados; hasta ayer no hubo modificación.

#### COMERCIANTES DE AUTOPARTES

### “No todas son robadas”

No todas las computadoras que se venden en la zona de 5 de Febrero son robadas, pues existen otras formas de conseguir las de forma legal además de las agencias automotrices, afirmó el presidente de la Unión de Comerciantes de Autopartes, Luis Enrique Flores Díaz.

Una de esas vías, dijo, es comprar los dispositivos que se recuperan de deshuesaderos, ya sea de manera directa o a través de comerciantes, o incluso con el mecánico de confianza. Aunque aclaró que esto no garantiza que las piezas estarán disponibles en todos los casos.

Otra vía es con comerciantes de establecimientos debidamente identificados, quienes suelen obtener piezas de automotores siniestrados.

“Muchas veces las agencias tampoco las tienen en existencia o no venden el cableado o los arneses que necesitan, o bien los venden muy caros y lo único que queda es adquirirla de algún vehículo siniestrado que adquirimos de compañías de seguros o de cuando alguien choca y el auto no está asegurado”.

Luis Enrique Flores recordó a la ciudadanía la necesidad de verificar los establecimientos en donde adquieren sus autopartes, pues en muchos de ellos no se garantiza que la pieza o dispositivo funcione de manera adecuada en su vehículo, ni se puede hacer constar que la pieza no es robada de otro automotor.

#### ASEGURADORAS

##### Existe blindaje contra el hurto

Carlos Wolstein, del despacho de seguros Wolstein y Asociados, dijo que sólo hay dos aseguradoras que protegen ante el robo de la computadora de un auto: Mapfre y Quilítas. Alan Arellano, asesor de seguros, añadió que ese deducible cuesta entre 5% y 25% adicional al monto total de la póliza.

### JEEPS Y CAMIONETAS SUV, LOS MÁS ROBADOS

Las computadoras de vehículos tipo SUV y Jeep son las que se han identificado con mayor frecuencia dentro de los casi 14 mil dispositivos decomisados por la Fiscalía estatal el pasado 29 de mayo de una bodega de la Colonia 5 de Febrero, informó el vocero de la dependencia, Ricardo Franco.

Esto, afirmó el funcionario, se debe principalmente a que son de los vehículos que

más existen en el mercado, así como los que representan un costo mayor.

“Cuando hay vehículos que se venden más, por supuesto que vamos a encontrar de este tipo. Hay otros que no se venden tanto, como por ejemplo los BMW o Mercedes Benz, de los cuales disminuye el número de las computadoras. Es un tema de oferta y demanda; los delincuentes por

supuesto van a buscar aquellos modelos que tengan más mercado, que sea más rentable (vender) para ellos”.

Franco precisó que habrá más operativos para identificar si hay otras bandas dedicadas al robo de computadoras, pero al mismo tiempo pidió que se hagan más denuncias ciudadanas, pues eso aumenta la posibilidad de localizarlas y desmantelarlas.

#### LA CIFRA

# 4

años, tiempo del que datan algunas carpetas de investigación de computadoras aseguradas por la Fiscalía.

FOEDEN TRABAJAN EN PROYECTO DE COLECTORES

## Entregan recursos a afectados por lluvias

Reciben apoyos 201 familias de Guadalajara perjudicadas por la granizada del 30 de junio

En el monto se incluyen cheques y artículos electrónicos como lavadoras y estufas

Unas 201 familias de Guadalajara, afectadas por la granizada del pasado 30 de junio, recibieron recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

En la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro les entregó tres millones 996 mil pesos. En el monto se incluyeron cheques y artículos electrónicos como lavadoras y estufas.

"No vinimos a entregar dinero como si fuera nuestro. Es dinero del pueblo. Lo único que nos tocó fue gestionar para hacerlo de manera rápida. Nunca antes nuestra ciudad había visto algo como lo que vio ese día", dijo

Alfaro acentuó que apoyará al Ayuntamiento tapatío en materia de agua y drenaje.

Además, el mandatario estatal refirió que, en conjunto con los municipios de la zona metropolitana, ya se trabaja en un proyecto de colectores para minimizar los daños en la ciudad. También se busca el respaldo del Gobierno federal.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, comentó que la rapidez con la que se entregaron los fondos a los perjudicados "es un muy buen ejemplo de coordinación entre municipios y estancias de Gobierno".

El titular de la Unidad Estatal de Protec-



### Precipitación daña vía de Los Altos

La lluvia de ayer provocó que unos 100 metros de cinta asfáltica del tramo de la carretera Tepatlitlán-Tototlán presentara erosiones que ocasionaron el cierre parcial de la vía. Las unidades municipales de Protección Civil y Bomberos de Tepatlitlán y Tototlán apoyaron en agilizar la circulación. El asfalto dañado fue retirado con maquinaria de Tepatlitlán.

ción Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán, destacó que luego del recorrido en Tlajomulco (tras la precipitación que golpeó en Santa Anita) se concluyó que en la zona de escurrimientos aún hay riesgo de otra inundación.

Agregó que para evitar eventos similares se tendría que hacer una obra de defensa en

La Primavera. Subrayó que ya se analiza la petición del municipio de realizar otra declaración de desastre.

Resaltó que en Zapopan, Talpa de Allende, el Sur del Estado y la zona del Nevado de Colima ya hay coordinación con las unidades municipales de Protección Civil por el riesgo latente de anegaciones.



## De lo perdido...

...lo donado. El Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Guadalajara entregaron recursos económicos y electrodomésticos a 201 familias, que perdieron sus bienes por inundaciones.

- El apoyo es del Fondo Estatal de Desastres Naturales y del Municipio de Guadalajara.
- Se invirtieron en electrodomésticos 3 millones 996 mil pesos.
- Entre los damnificados están personas de la Colonia Álamo Industrial, que sufrieron daños por la histórica granizada del 30 de junio.
- A los afectados se les entregó además un cheque de 10 mil pesos para dar mantenimiento a las viviendas afectadas.

## Invita Zapopan a foro de participación ciudadana

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Zapopan invita a sus habitantes al tercer Foro de Participación Ciudadana por una Cultura de Paz, un espacio “de diálogo y debate en el que los ciudadanos puedan involucrarse en la agenda pública del municipio y en el diseño e implementación de políticas públicas”, y una ventana de propuestas en estos tiempos en los que se ha normalizado la violencia cada vez es más común en la entidad.

Los próximos 25 y 26 de julio,

en el Centro Cultural Constitución y la Unidad Administrativa Basílica, se desarrollarán talleres, charlas y conferencias, con expertos nacionales e internacionales y a través de los cuales los zapopanos podrán exponer sus estrategias para mejorar la calidad de vida en su entorno.

“Es un ejercicio de gobernanza para que entre todos ciudadanos y autoridades definamos acciones encaminadas a tener una comunidad pacífica y libre del miedo”, afirmó Iván Chávez Gómez, Regidor Pre-

sidente de la Comisión Edificia, Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana.

La convocatoria está abierta para público en general, académicos, miembros de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

Las inscripciones se encuentran abiertas para los interesados a través del sitio: [portal.zapopan.gob.mx/inscripciones](http://portal.zapopan.gob.mx/inscripciones). Para mayores informes se pueden consultar las redes sociales en Facebook y Twitter del gobierno de Zapopan.

### Programa

Dentro de las actividades se contemplan dos conferencias magistrales: Ciudades de Convivencia y Paz” a cargo de Ana Barrero Tiscar, Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ); y Participación colectiva para una comunidad en paz, que será impartida por Jaqueline Garza Placencia, profesora investigadora de El Colegio de Jalisco y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Además, habrá paneles y talleres. ■

### CLAVES

#### Qué es

Un espacio de diálogo y debate para que los ciudadanos puedan involucrarse en la agenda pública.

#### Cuándo y dónde

Los próximos 25 y 26 de julio, en el Centro Cultural Constitución y la Unidad Administrativa Basílica.

#### Dónde inscribirse

A través del sitio [portal.zapopan.gob.mx/inscripciones](http://portal.zapopan.gob.mx/inscripciones), en las redes sociales del gobierno puede obtenerse información.



ESPECIAL

**DESECHOS.** En un recorrido por el arroyo La Primavera se encontraron grandes cantidades de ramas y basura atrapadas entre los árboles.

# Arroyo pone en riesgo a camino en La Primavera

**VENTA DEL ASTILLERO**

## Puede deslavarse con la erosión y el humedecimiento que proviene del torrente; Pablo Lemus asegura que atiende las calles aledañas al cauce

VIOLETA MELÉNDEZ

El camino La Florida, que conecta La Venta del Astillero con el poblado La Primavera sin necesidad de tomar la carretera a Nogales, en Zapopan, está en riesgo de deslavarse por la erosión y humedecimiento que recibe del arroyo La Primavera, que se encuentra a un costado, pues carece de mantenimiento y obras de seguridad por parte del ayuntamiento.

En un recorrido por la zona, vecinos relataron que con las lluvias ese camino queda completamente inundado. La del domingo 14 de julio arrastró una camioneta y seis autos, pero a pesar del mal estado que presenta y que sigue siendo utilizado por habitantes de ambas poblaciones, no recibe rehabilitación.

De acuerdo con el alcalde Pablo Lemus, quien acudió al poblado La Primavera a entregar menaje a 20 familias que perdieron muebles a causa de la inundación en aquella tormenta, sí hay obras de mantenimiento en el camino La Florida, pero también señaló que hay invasiones al cauce y son las que también le han quitado capacidad de conducción, lo que favorece que se desborde.

“Nosotros estamos trabajando en los alrededores del arroyo para evitar otra vez inundaciones, lo que nos encontramos en esta ocasión y vamos a tener que entrar a procesos de demolición, es algunas casas colindantes con el arroyo que hicieron construcciones indebidas y esto obstruyó también el libre flujo del agua”, dijo el alcalde.

“Son cinco puentes que estaban para ingreso de las viviendas (que se retiraron), en tanto Conagua (Comisión Nacional del Agua) no valide la dictaminación de la zona federal no se va a poder hacer un proceso administrativo; la pelota está ahorita de lado de Conagua”, agregó el director de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López.

En un recorrido por el arroyo y el camino La Florida se encontraron grandes cantidades de ramas y basura atrapadas entre los árboles conforme iban siendo arrastradas por la corriente, la cual dejó rastros de haber subido más de un

## Enfrentan cambio climático

Alrededor de 380 familias de Guadalajara recibieron enseres domésticos como refrigeradores, estufas, lavadoras y cheques para recuperar pérdidas generadas por la granizada del 30 de junio.

“Ante lo que vimos ese día ¿qué puede hacer el gobierno para evitar que eso pase?” señaló ante damnificados el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Señaló que hay “un proceso de calentamiento de nuestro planeta, un proceso y un fenómeno de cambio climático que está generando fenómenos que nuestras ciudades no están preparadas para enfrentar”, señaló.

Con recursos del gobierno de Jalisco y del Ayuntamiento de Guadalajara, se destinaron 3 millones 996 mil pesos para los electrodomésticos y 4 millones 327 mil pesos en cheques para damnificados.

El gobernador dijo que en administraciones anteriores los apoyos tardaban más de un año en llegar. Por la granizada de hace casi un mes “sabemos que tal vez no resolvemos ni reponemos todo lo que se pudo haber perdido pero esperamos que sea una ayuda importante”.

El presidente municipal tapatío destacó “un muy ejemplo de coordinación, que con otros municipios y los tres niveles de gobierno estamos haciendo frente junto con ustedes y ese va a ser el compromiso permanente”.

Martha Hernández Fuentes

metro y medio. Además del olor a aguas negras que despiden el cauce, se apreció que el camino que utilizan los habitantes de la zona está reblandecido por las constantes crecientes y además se desgaja hacia el arroyo, lo que representa un riesgo para las personas.

## MÁS MENAJE

Con la queja de varias vecinas que aseguraron haber sido afectadas

## Entregan menaje por granizada

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y los gobiernos estatal y federal entregaron menaje a 78 familias tras las afectaciones de la granizada del 30 de junio.

Las familias, vecinas de las colonias El Álamo, Rancho Blanco, Zona Centro y Residencial San Pedro, recibieron refrigeradores estufas, salas, lavadoras, colchones, entre otros artículos; así como cheques por cantidades que van de los 5 a los 32 mil pesos.

El menaje representa un monto de un millón 323 mil 898 pesos, de los cuales un millón 59 mil 119 pesos son del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) y 264 mil 779 pesos del gobierno de Tlaquepaque.

“Después de ver a los vecinos en una situación muy triste, ahora vemos que ya hay sonrisas en sus rostros. Se entrega un cheque a cada familia según sea el daño estructural que tenga la vivienda y enseres domésticos”, explicó la alcaldesa, María Elena Limón.

La primera edil señaló que en total son 122 familias las afectadas; sin embargo, al ser los daños menores, no entraron a la lista del Foeden; sin embargo, ya se trabaja para el apoyo de los mismos.

Daniela Rodríguez

por la inundación en el poblado La Primavera pero no haber recibido apoyos, el alcalde Pablo Lemus entregó muebles a 20 familias y afirmó que quienes faltan todavía pueden realizar el trámite, pues hay recursos para dotarles de apoyo en especie.

“Hoy se les está apoyando con menaje, consistente en colchones, box spring, refrigerador y estufa a cada una de las viviendas; es un apoyo municipal, tenemos unos fondos de emergencia en caso de desastres y de ahí fue donde tomamos los recursos. Vale la pena decir que estos ocho días se dedicaron a hacer los censos de las personas afectadas, visitar las casas, comparar el menaje y traerlo el día de hoy, (lo que representa una inversión) por 220 mil pesos”, dijo Lemus.

“No quiere decir que se hayan cerrado los apoyos, evidentemente si hay algunas personas afectadas que por alguna razón fueron afectadas nosotros seguiremos”.

## Buscan fortalecer el tejido social

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con la finalidad de rehabilitar los espacios públicos, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, en coordinación con el Ayuntamiento de Zapopan, el Instituto de Justicia Alternativa y la asociación civil Corazón Urbano arrancó el programa de Reconstrucción del Tejido Social.

Según José Miguel Santos Zepeda, titular de la dependencia, la base de esta iniciativa es la recuperación de la esencia del trabajo comunitario, lo que brinda seguridad y confianza en las colonias.

El programa comenzará en Guadalajara y Zapopan, donde se buscará atender las necesidades de las comunidades con personal capacitado, entre ellos psicólogos, médicos y trabajadores sociales.

Servidores públicos y vecinos de las comunidades recibirán la capacitación necesaria para ser próximamente futuros mediadores de paz.

En la colonia Gustavo Díaz Ordaz serán intervenidos 46 módulos que incluyen 368 departamentos, para beneficio de 4 mil 249 habitantes con una inversión de 8 millones 83 mil 391.41 millones pesos. Las acciones de rehabilitación física consisten en raspado, enjarre, aplicación de pintura e impermeabilización de azoteas.

Además, habrá brigadas de limpieza con los vecinos, brigadas de salud, ludoteca móvil, ferias del empleo, trabajo social, podas, mejoramiento urbano y de áreas comunes, alumbrado, descacharrización y recolección de basura. ■

## A ALFARO

# Quieren exhorto para cerro El Tajo

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Las fracciones legislativas locales del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México propondrán hoy un exhorto para el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para que se dé continuidad a la protección del cerro de El Tajo como zona de recuperación ambiental anexa al bosque La Primavera.

Ello significa defender el decreto emitido el 28 de 2018 por su predecesor, Aristóteles Sandoval Díaz.

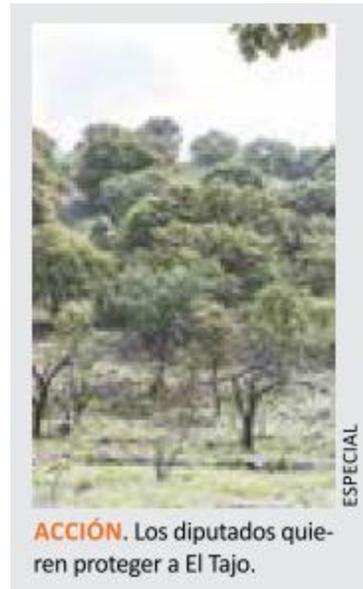
“Pedimos se dé continuidad al programa de recuperación ambiental en la zona de recuperación denominada cerro El Tajo, y en su caso, se considere oportuno convocar para contribuir en las acciones, a los sectores social, privado y académico. En caso de que ya existan los estudios técnicos justificativos necesarios, se examine la posibilidad de decretar más zonas de recuperación ambiental en torno al bosque La Primavera”, señala el texto de los diputados del PRI, firmado por la coordinadora, Mariana Fernández.

También, que “se analice la posibilidad de realizar las gestiones necesarias ante el gobierno de federal para ampliar el área natural pro-

tegida del bosque La Primavera”, además de que, de forma paralela, “se instale una mesa permanente de coordinación y comunicación interinstitucional para la protección y recuperación del área natural protegida, que esté integrada por un representante del Poder Ejecutivo, las oficinas de representación de la Semarnat, la Profepa, la Conafor y los ayuntamientos de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tala y El Arenal; así como del OPD bosque de La Primavera”.

A más de un año de haberse emitido el decreto de protección ambiental, “esta declaratoria enfrenta seis amparos y un juicio de nulidad que buscan revertirla”; en este entramado legal participa “la Unión de Colonias de la Puerta Sur”, pero los intereses a que se enfrenta obliga a un trabajo decidido de los gobiernos.

A la coordinadora priista le preocupa que “de acuerdo con lo declarado por Adrián Talamantes Lobato, consejero jurídico del gobierno del Estado, el status jurídico en el que se encuentra, está pendiente el desahogo de unas pruebas periciales para efecto de que se acredite que la porción o superficie de terreno de la que se dicen propietarios, forma o no parte del área decretada”, pero “en el presupuesto de egresos de 2019 se planteó invertir 250 mil pesos para la ejecución de acciones de conservación en la zona de recuperación ambiental”, lo que lleva a buscar una coordinación eficaz con los municipios y la federación para que no se pierdan los litigios.



**ACCIÓN.** Los diputados quieren proteger a El Tajo.

## **ZAPOPAN**

### **INICIAN REHABILITACIÓN DE LA DÍAZ ORDAZ**

● Con una inversión de 8 millones 83 mil 391.41 pesos, ayer comenzó la renovación de la colonia Gustavo Díaz Ordaz, en Zapopan, como parte del programa Reconstrucción del Tejido Social de la Secre-

taría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

La dependencia estatal realizará acciones como raspado, enjarre, aplicación de pintura e impermeabilización de azoteas.



## DEBE IMEPLAN ANALIZAR.- LEMUS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, consideró que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) debe analizar las inundaciones y no cada Municipio; asimismo, reiteró la creación de mesas de análisis con especialistas en temas hídricos.

**Jonathan Bañuelos**

## RECONOCEN A BRIGADISTAS

El Ayuntamiento de Zapopan contratará a 25 brigadistas forestales que eran temporales, como reconocimiento a su labor durante la temporada de estiaje y lluvias; los elementos se sumarán a la coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

**Jonathan Bañuelos**



**T** REDACCIÓN  
ras una importante y exitosa gira por diferentes países de Europa, el de hoy los maestros David Mozqueda (guitarra clásica) y Nury Ulate (flauta transversal), ofrecerán un concierto como parte de los Miércoles de Concierto en el Centro Cultural Constitución de Zapopan.

En esta ocasión nos presentan un programa cuya primera parte abrirá el maestro Mozqueda con una serie de obras para guitarra sola de los compositores Napoleón Coste, Leo Brouwer, Joaquín Turina y del propio Mozqueda.

En la segunda parte del programa, la maestra Nury Ulate abrirá con Tres Preludios del polaco Muczynski para flauta sola. Y para terminar, presentará música a dúo de flauta y guitarra con obras de Sergio Ocampo y Máximo Diego Pujol.

Los maestros David Mozqueda y Nury Ulate se han presentado en importantes teatros y foros de Festivales en México, Centroamérica, Sudamérica, USA y Europa. Actualmente son docentes en la Universidad

# RECITAL de guitarra y flauta

• **Cultura Zapopan**  
**presenta un concierto**  
**en el que Participan**  
**los maestros David**  
**Mozqueda y Nury Ulate**

**MIÉCOLES**  
**DE CONCIERTO**

Hoy, 20:00 hrs  
Centro Cultural Constitución  
(Calle Manuel M. Diéguez 369, Col.  
Constitución, Zapopan)  
Entrada libre

de Guadalajara, así como en la Escuela de Música de Zapopan.

David Mozqueda es un guitarrista jalisciense con una de las trayectorias más importantes de México como concertista, solista de orquesta y músico de cámara. Egresado de la Universidad de Guadalajara y de la prestigiosa USC, donde realizó su maestría bajo la dirección de Jim Smith, W. Kanengiser y Scott Tennant.

Mozqueda es ganador de importantes concursos y galardones nacionales e internacionales. Ha sido invitado a ofrecer concier-

tos y clases magistrales en diferentes universidades y festivales en Estados Unidos, Alemania, Italia, España, Portugal, Francia, Costa Rica, Bolivia, Ecuador Y México.

En tanto, la maestra Nury Ulate ha desempeñado una gran trayectoria artística que incluye 26 años como atrilista de orquestas sinfónicas, solista de orquestas importantes, integrante del Duo Prelude, trabajo con quintetos de alientos, ensambles de Cámara y una importante labor docente en varias instituciones de enseñanza superior.



Mixe. La exposición surge a partir de su libro bilingüe de fotografía y poesía "E'px Yukp y'ää y'ayuujk/Voces del Zempoaltépetl".

#### Música de Oaxaca

Como parte de esta exposición, el 7 de agosto se presenta un ensamble artístico que combinará la música, poesía y la exposición, en el que participa la Banda Filarmónica Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe Oaxaca, acompañada por un recital de poesía e imágenes de Federico Villanueva Damián.

Federico Villanueva Damián nació en Ayutla, Mixe, Oaxaca, el primero de octubre de 1952. El cuidado del medio ambiente es una de sus principales preocupaciones y considera que los esfuerzos para su conservación deben ser empeño de todos, para así evitar que continuemos ocasionando mayores daños a nuestro planeta.

Entre sus cargos, Federico se ha desempeñado como Secretario y Alcalde de San Pedro y San Pablo Ayutla. Con el fin de fortalecer la Cultura Mixe en el contexto de los pueblos indígenas de México y del mundo, mantiene su interés en la producción de textos bilingües que renueven raíces y muestren el fruto de los valores que conservan los pueblos mixes.

# Colores e imágenes de México

**E** REDACCIÓN l día de hoy se inaugurarán las exposiciones "Naturaleza, luz y color. Una visión infantil de las culturas originarias de México" y "El Zempoaltépetl. Voces, música e imágenes de las veinte cumbres de la región mixe del estado de Oaxaca", en el Centro Cultural Constitución a las 18 horas.

"Naturaleza, luz y color. Una visión infantil de las culturas originarias de México", es una colección de trabajos realizados por alumnos de la academia Claro Oscuro de Testistán de entre 5 a 13 años de edad. Está compuesta por un total de 56 obras realizadas por 18 alumnos en diversas técnicas (temple, pastel gis, pastel en aceite, acuarela, carboncillo, acrílico y prismacolor) a partir del tema de las culturas indígenas.

Claro Oscuro es una academia que busca enseñar a sus alumnos no solo la téc-

• **Cultura**  
**Zapopan invita a una doble inauguración de exposiciones en el Centro Cultural Constitución**

nica, sino sensibilizarlos en las diversas expresiones artísticas, a través de visitas a museos y lecturas. A final de ciclo realizan una exposición bajo una misma temática.

En tanto, "El Zempoaltépetl, voces, música e imágenes de las veinte cumbres de la región mixe del estado de Oaxaca", es una exposición fotográfica de Federico Villanueva Damián en torno a los paisajes de El Zempoaltépetl, un importante sistema montañoso de esta zona en Oaxaca, el idioma y la cultura

#### PARA SABER

Ambas exposiciones permanecerán hasta el 15 de agosto para visitarse de forma gratuita.

La entrada a estas actividades es libre y para toda la familia.

El Centro Cultural Constitución se ubica en la calle Manuel M. Diéguez 369, colonia Constitución.



**Jesús Muñoz** Representante de trabajadores

“Es toda una semana que han sufrido interrupciones y es una falla constante que parece que no le encuentran solución”.

## Quedan otra vez sin luz salas de Puente Grande

JONATHAN COMPTON

La justicia en Jalisco, a oscuras.

Un problema de nunca acabar padecen los juzgados penales de oralidad en Puente Grande con sus sistemas eléctricos.

Por quinta ocasión en el último año se presentaron apagones y falta de energía por completo en las salas y oficinas, llegando al grado de suspender audiencias, denunció Jesús Muñoz Dueñas, secretario del Sindicato Único del Poder Judicial del Estado.

Los trabajadores no pueden hacer uso de equipos de cómputo para llevar a cabo procedimientos y sólo en casos de suma urgencia usan tabletas electrónicas para grabar diligencias.

El 19 de julio tuvieron que trabajar sólo medio día y el lunes pasado no pudieron laborar; apenas ayer comenzó a regularizarse el suministro con las plantas de luz, pues apenas les surtieron el diesel para su operación.

El complejo judicial se estrenó apenas en junio de 2016 y tuvo una inversión de 445 millones de pesos, considerando gasto en obra y adecuaciones con las cárceles, sistemas, equipamiento y mobiliario.

No obstante, los transformadores se averían constantemente y el cableado que se instaló no fue el adecuado ni cuenta con recubrimiento, de acuerdo con la Dirección de la Planeación, Administración y Fianzas del Consejo de la Judicatura.



Su mamá y la nueva abogada, ofrecieron ayer rueda de prensa. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

## Anuncian nuevas pruebas en contra de Joao Maleck

**Familia de María Fernanda.** El futbolista no obtendrá el perdón de la madre, quien dio a conocer que cambió de abogados y que reunieron más evidencias

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

A un mes de la muerte de María Fernanda y su esposo Alejandro, no hay, ni habrá perdón para Joao Maleck. La madre y tía de la víctima, Martha y Claudia Álvarez Ugena Pedrós, respectivamente, son firmes: Nunca. "¿Alguna vez habrá perdón? Nunca. No tengo nada que decirle (a Maleck), no tengo ganas de verle a la cara", dijo a pregunta expresa la señora Martha, luego de ofrecer una rueda de prensa en el colegio donde su hija estudió bachillerato.

Ahí, informó que Eulogio Ordoñez, deja de representarla legalmente y dio a conocer que tiene un nuevo equipo de asesores jurídicos que estará encabezado por Ala Rassi, una abogada colombiana.

Anunciaron que presentarán nuevas pruebas para incriminar al futbolista hoy preso en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara. "Hay pruebas de retrospectiva que realizó la Fiscalía donde vienen nuevos datos de alcoholemia, nuevos datos de velocidad, hay videos nuevos, hay videos de días anteriores, de todo el trayecto del señor Joao Maleck hasta el momento del impacto, el tiempo que llevo a suceder los hechos", declaró Ala Rassi.

Martha Álvarez Ugena, confirmó que su hija y ella, tienen nacionalidad mexicana y española. Por eso, pidieron la intervención del

gobierno de ese país. "Fue una respuesta positiva, nosotros tuvimos una entrevista con el cónsul de España en Guadalajara y nos atendió y nos ha brindado el apoyo, y si tenemos que llegar hasta con el presidente de la República de España, Pedro Sánchez, vamos a hacerlo", advirtió.

Ala Rassi denunció que la carpeta de investigación carece de declaraciones e informó que la retrospectiva de la prueba de alcoholuria que solicitó la Fiscalía del Estado de Jalisco ya fue realizada, pero no reveló el resultado del dictamen. Según argumentó, no quiere estropear las indagaciones.

Informó que han contratado a tres peritos entre ellos criminalistas y químicos. Anexarán un examen de causalidad vial y mencionó que la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan les entregó información y videos.

Dijo que respetan la estrategia que pudiera seguir la defensa del futbolista, pero vaticinó que el proceso será largo. "No creo que haya una probable salida fácil para Joao Maleck, creo que será un procedimiento un tanto largo y si él se somete a otro procedimiento, está bien, está en su derecho, pero nosotros también tendremos que aportar las pruebas periciales para que permanezca preso", expresó Rassi.

Dejó claro que el perdón legal que otorgó la madre de uno de los

### REACCIONES

"¿Alguna vez habrá perdón? Nunca. No tengo nada que decirle (a Maleck), no tengo ganas de verle a la cara"

**Martha Álvarez**  
Mamá de María Fernanda

"Si él se somete a otro procedimiento, está bien, está en su derecho, pero nosotros también tendremos que aportar las pruebas periciales para que permanezca preso"

**Ala Rassi**  
Abogada de la familia

dos hijos que procreó el esposo de María Fernanda, a Joao Maleck, no afecta el proceso penal que se le abrió a jugador. "Las decisiones que tomen otras personas con referencia a este tipo de situaciones y que es por terceras personas, nosotros no podemos hacer nada, ni podemos opinar y son decisiones unipersonales", externó.

Sin embargo, advirtió: "El juez no va a determinar una culpabilidad y una sentencia por la decisión de la mamá de la niña. Eso no, la ley no se maneja así". Dio a conocer que a los correos electrónicos que abrió la familia han tenido excelente respuesta, ya que han recibido mil 300 respuestas que están siendo analizadas para determinar si se pueden integrar a la carpeta de investigación.

Para la abogada, el plazo que dio el juez Juan José Rodríguez Velarde para que el imputado se acercara a las víctimas vence el próximo 27 de julio, por lo que esperarían fecha de la próxima audiencia que podría ser después del 5 de agosto.

La nueva representante legal de la familia de María Fernanda, reveló que "no se tiene relación, ni contacto con la familia de Alejandro Castro Martínez, ¿Ni porque es el esposo? No. Vamos por cuerdas separadas, ellos tienen su abogado, nosotros somos abogados de los señores. Así se decidió", subrayó. ■

# Hay nuevos peritajes en el Caso Maleck

**Afirman tener otros datos de alcoholemia; mamá de Fernanda demanda justicia**

ENRIQUE OSORIO

Nuevos dictámenes de alcoholemia, velocidad y trayecto se ordenaron para reforzar el Caso vs. Joao Maleck, expuso Ala Rassi, abogada de la familia de María Fernanda Peña.

La familia y la litigante realizaron una conferencia a un mes de la tragedia registrada en Tepeyac y Playa de Hornos, en la que también murió Alejandro Castro, esposo de María Fernanda.

“Hay pruebas en retrospectiva que realizó la Fiscalía donde vienen nuevos datos de alcoholemia, de velocidad, hay videos nuevos, videos de días anteriores, de todo el trayecto de Joao Maleck hacia el momento del impacto”, indicó la abogada.

Ella es parte de un grupo de litigantes que ya ordenó por su cuenta la aplicación de más peritajes para reforzar los que ya tiene la Fiscalía estatal.

La abogada afirmó que,



■ Martha y Claudia, mamá y tía de Fernanda, exigen justicia.

al correo que ofrecieron para solicitar evidencia, llegaron cerca de mil 300 respuestas, entre videos, fotos y cartas, todo lo cual es analizado para determinar qué pueden integrar a la investigación.

“Espero que lleguemos a lo que queremos: justicia, que este muchacho, asesino, pague con cárcel”, dijo Martha,

mamá de María Fernanda.

Por su parte, Javier Perlasca, cuarto visitador de la CEDHJ, manifestó que las autoridades tienen hasta la primera semana de agosto para responder a la solicitud de información que hace la comisión y así establecer si hubo omisiones en la integración del caso.

FAMILIARES DE MARÍA FERNANDA

# Cambian de defensa

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aportarán nuevas pruebas en contra del futbolista Maleck

Familiares de María Fernanda dieron a conocer que cambian de abogados para enfrentar el caso del accidente provocado por el jugador Joao Maleck; anunciaron que aportarán nuevas pruebas en donde se ve el grado del alcohol en la sangre y de velocidad.

La abogada Ala Rassi, quien viene de la Ciudad de México indicó que los anteriores abogados prácticamente no hicieron nada y lo solicitaron ningún tipo de prueba pericial, es decir los abogados "no siguieron todos los parámetros por eso hay un cambio y una revocación de abogados, estamos empezando desde cero, ya tenemos algunos peritajes".

La litigante mencionó que dentro del proceso todos los escritos en la parte superior lleva una leyenda que indica a qué autoridades va dirigido, a qué juzgado o a la Fiscalía, en ese sentido los anteriores abogados no tenían nada de eso ni promovieron ningún tipo de escrito y "eso es una falta de ética".

**Reiteró que** sus colegas no trabajaron porque no hicieron ningún tipo de escrito a ninguna instancia correspondiente, por eso se revisa toda la investigación.

Además detalló que las pruebas periciales que se utilizan en este tipo de caso como es criminalística, arrastre vehicular, biológicas, entre otros, por eso la señora Martha Alvarez-Ugena decidió cambiar de abogados y por la falta de acciones concretas.

En este contexto la nueva abogada fue firme y directa al señalar que sus colegas antecesores "no hicieron nada, no hubo periciales, no solicitaron nada, empezamos de cero, ya empezamos a trabajar desde hace una semana, solicitamos peritajes, ya vino un perito de nosotros y empezamos a revisar los expedientes completos de la investigación, va a venir un perito criminalístico y uno químico".

Ala Rassi indicó que no se analiza presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque hasta el



Familiares presentaron al equipo de seis abogados que tomaron el caso. Foto: Aurelio Magaña

momento no se han violado los derechos humanos ni de la víctima ni de la familia porque la investigación aún está en curso y en el caso del desistimiento de la mamá de uno de los hijos del esposo, dijo que no hablarán de ese tema ni será factor para que el juez emita sentencia con ese perdón. Además no encontraron irregularidades en la investigación de la Fiscalía General.

Pero sí reiteró que sus colegas no trabajaron porque no hicieron ningún tipo de escrito a ninguna instancia correspondiente, por eso se revisa toda la investigación.

La abogada agregó que presentarán nuevas pruebas que les han hecho llegar tanto a ellos como a la Fiscalía en cuanto a videos, fotografías y testimonios de testigos que demostrarán cómo ocurrieron realmente los hechos, así como algunas declaraciones que se reservó explicar para no entorpecer la investigación.

"Hay pruebas en retrospectiva que realizó la Fiscalía en donde vienen nuevos datos de alcoholemia, nuevos datos de velo-

cidad, hay videos nuevos, videos de días anteriores, de todo el trayecto del señor Joao Maleck al momento del impacto, el tiempo que llevó en suceder los hechos, todo está ahí", son pruebas más precisas.

Mientras que la señora Martha Alvarez-Ugena destacó que ya solicitaron el apoyo de las autoridades españolas para este caso debido a que por su ascendencia española tienen la doble nacionalidad y están dispuestas a llegar hasta el propio presidente español, además reiteraron que no aceptarán ningún tipo de acuerdo con el jugador a través del Instituto de Justicia Alternativa, ya que quieren una sanción ejemplar y que no se vuelvan a repetir este tipo de situaciones.

Finalmente indicaron que el gobierno municipal de Zapopan les prometió dar todo el apoyo necesario para aportar pruebas en la investigación y ya se reunieron con el presidente Pablo Lemus, quien les indicó que las peticiones deben ser por escrito.

EN CASA DE SEGURIDAD DE TONALÁ

## Confirma Fiscalía un total de 21 cadáveres

ROMÁN ORTEGA

**La dependencia estatal dio a conocer que los cuerpos se tratan de 17 hombres y cuatro mujeres**

La Fiscalía del Estado confirmó que fueron 21 los cadáveres localizados en la finca asegurada por elementos de la Policía Federal hace 11 días en el poblado de Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

El vocero de la dependencia, Ricardo Franco, detalló que se trata de 17 hombres y cuatro mujeres. Del total, tres cuerpos fueron localizados en una habitación, otros 10 fueron exhumados completos en el patio de la finca (8 hombres y dos mujeres). Los ocho restantes (6 hombres y dos mujeres) se encontraban desmembrados en 10 bolsas negras.

"De acuerdo a un dictamen preliminar



El macabro hallazgo se dio en Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá. CORTESÍA

que nos informa el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de las 11 bolsas se contabilizaron ocho cuerpos masculinos y dos femeninas con lo que hace el total de 21 cuerpos, son 17 masculinos y cuatro fe-

meninas", apuntó.

Aunque todavía no se tiene el dictamen de cronotanatología, señaló que el tiempo de evolución de los cuerpos va desde días hasta semanas, de acuerdo al reporte pre-

liminar del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

"Es variado, todavía no nos entrega el dictamen Ciencias Forenses, hay cuerpos que tendrían alrededor de varios días, a semanas y hay otros que estaban en más avanzado estado de descomposición", recaló.

El sábado 13 de julio policías federales hacían su recorrido por el cruce de Reforma e Independencia, en Santa Cruz de las Huertas, Tonalá.

En ese momento detectaron a un sujeto armado afuera de una casa. El sujeto se echó a correr y logró escapar por la parte trasera de la finca.

Los policías entraron a la finca y encontraron a tres hombres sin vida y con huellas de tortura dentro de una habitación, por lo que dieron aviso al personal de la Fiscalía.

Al día siguiente agentes de la Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses comenzaron con los trabajos de excavación en un patio de 200 metros cuadrados, de donde exhumaron los 18 cadáveres restantes.

9

**CASAS DE seguridad se han encontrado en la Zona Metropolitana en lo que va de este año**

## Golpeó a cocinera y mató a un hombre

ROMÁN ORTEGA

Un sujeto que asesinó a un hombre y lesionó a una cocinera de un restaurante, en Ayotlán, fue enviado ante un juez de control para que determine su situación legal.

El señalado llegó a un restaurante de dicho municipio en compañía de una mujer, aparentemente su esposa. Tuvieron una discusión. El hombre, alterado, se levantó y acudió a la cocina. Ahí tomó un cuchillo y atacó a una cocinera.

Posteriormente salió del negocio y en la puerta atacó a un hombre, el cual perdió la vida. Policías municipales llegaron al sitio, pero al tratar de arrestar al sujeto, éste los atacó con el cuchillo.

En un video difundido en redes sociales, se observa que un oficial le dispara al agresor en una pierna para inmovilizarlo. Inmediatamente después, los demás patrulleros se abalanzaron contra el sujeto y los esposaron.

"La persona está hospitalizada por las



El desquiciado sujeto mató a un hombre con un cuchillo en Ayotlán. CORTESÍA

lesiones que sufre al ser detenido por los policías y estamos a la espera de que se dé la audiencia para informarles si fue decretada la legal detención y si puede ser imputado", detalló el vocero de la Fiscalía Ricardo Franco.

En cuanto al policía que hizo el disparo, señaló que de acuerdo a las primeras investigaciones actuó conforme a protocolos.

## Incinerara FGR drogas y máquinas tragamonedas

ELIZABETH IBAL

Diversos estupefactivos asegurados en Jalisco por autoridades de los tres niveles de gobierno, fueron incinerados por personal de la delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo a lo informado por la delegación Jalisco de la FGR, parte de lo destruido fueron 233 unidades de metilendioxiacetaminas, 154 unidades de clonazepam, 17 kilos de clorhidrato de metanfetamina, 176 gramos de cocaína, 42 unidades de diazepam, entre otras tabletas.

También 955 kilos 844 gramos de marihuana, 799 gramos de metanfetamina, 15 unidades de metanfetamina, 600 miligramos de metanfetamina en su forma de clorhidrato, 798 gramos de opio; 16 plantas de amapola, 24 plantas de marihuana; 500 miligramos de semillas de marihuana.



El evento de incineración fue llevado a cabo en la dependencia federal.

**La mayoría de lo destruido está relacionado con diversas indagatorias iniciadas por la probable comisión de delitos de contra la salud**

El evento de incineración fue llevado a cabo en la dependencia federal, ubicada en el municipio de Zapopan, donde se contó con la participación de peritos en materia de química, fotografía; la identificación, conteo, pesaje y toma de muestras fue supervisada por personal del Órgano Interno de Control (OIC) de la referida dependencia.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ADELANTO.** La familia de María Fernanda da nuevos detalles del caso en compañía de la representante del grupo de abogados contratado.

# Alistan nuevas pruebas contra Joao Maleck

**REITERAN: NO HABRÁ ACUERDO CON EL JUGADOR**

La familia de María Fernanda cambia de abogados y anuncia que aportará peritajes independientes al caso

## DARÍO PEREIRA

**A** un mes del accidente automovilístico en el que se vio involucrado el futbolista Joao Maleck y en el cual murieron los recién casados Alejandro Castro Martínez y María Fernanda Peña Álvarez-Ugena, la familia de esta última anunció que aportarán nuevas pruebas a la investigación que llevan las autoridades jaliscienses sobre el caso.

Para ello, expuso Ala Rassi, quien encabeza el nuevo equipo de seis abogados procedentes de la Ciudad de México que recientemente tomó la representación de la familia de María Fernanda, se valdrán de nuevos peritajes independientes, entre los que se cuentan los de índole criminalística, biológica y de arrastre vehicular.

“Ya vino un perito de nosotros, vamos a revisar los expedientes de la investigación que se está llevando a cabo, que ya tenemos completos (...) También va a venir un perito criminalístico y un perito químico”, expuso.

Además, después de que familiares de María Fernanda difundieran dos cuentas de correo electrónico para recopilar pruebas del accidente (justiciaparaalexfer@gmail.com



*Ya vino un perito de nosotros, vamos a revisar los expedientes de la investigación que se está llevando a cabo, que ya tenemos completos”*

**ALA RASSI**  
**ABOGADA**

## MIL 300

**MENSAJES CON FOTOGRAFÍAS,** videos y condolencias llegaron a los correos justiciaparaalexfer@gmail.com y honrandoafernanda@gmail.com, en los que se recopila información que pueda abonar al caso

y honrandoafernanda@gmail.com), anunciaron que han recibido más de mil 300 mensajes con fotografías, videos y condolencias. Actualmente, se lleva a cabo una valoración del material a fin de definir si algo puede ser útil para las indagatorias.

A pesar de que previamente los familiares sugirieron tener dudas sobre la correcta actuación del Ministerio Público y, en general, de la Fiscalía Estatal, Rassi aseveró que, hasta el momento, en la revisión que ha hecho del expediente, todo parece estar en orden.

“Nosotros no encontramos anomalías por parte de la Fiscalía (...) Además, hay pruebas retrospectivas que realizó la Fiscalía donde vienen nuevos datos de alcoholemia y nuevos datos de velocidad”, expuso.

Los resultados correspondientes, dijo, se presentarán en la prueba de vinculación al procedimiento.

De igual forma, se contempla la realización de más estudios similares y la integración de nuevos testimonios durante los dos próximos meses, periodo en el que permanecerá abierto el proceso de aportación de pruebas.

## REITERAN “NO” A CONCILIACIÓN

Martha Álvarez-Ugena, madre de María Fernanda, reiteró que no se sumará al proceso de conciliación que se lleva en el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) por este caso.

El hecho de que la madre de uno de los hijos de Alejandro Castro haya aceptado un acuerdo, expuso Rassi, no tendría que pesar en una eventual condena en contra del ex jugador del Sevilla.

De igual forma, consideraron que no existen los elementos para interponer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

## FOSA

# Suman 21 cuerpos en la finca de Tonalá

JUAN LEVARIO

Ya suman 21 los cuerpos encontrados en una fosa clandestina localizada en una finca de Tonalá.

Se trata de 17 varones y cuatro mujeres las personas halladas sin vida desde el sábado 13 de julio hasta el 20 de julio, según información del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) entregada a la Fiscalía Estatal.

El inmueble donde fueron recuperadas las víctimas se ubica en la calle Reforma, entre Independencia y Allende, en la colonia Santa Cruz de las Huertas.

Las condiciones de evolución cadavérica de las personas enterradas desde algunos días del deceso hasta varias semanas, según los datos preliminares.

Los cuerpos permanecían sin identificar en la morgue metropolitana.

## GUADALAJARA

# Ejecutan a balazos a un hombre

● Elementos de la comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara recibieron reportes de detonaciones por arma de fuego en la calle Isla Cozumel al cruce con Rosario Castellanos, en la colonia Jardines de la Cruz.

Los uniformados localizaron a un hombre sin vida tendido sobre la cinta asfáltica y que presentaba impactos de bala en tórax y en su mano izquierda.

La Fiscalía del Estado de Jalisco permaneció en la escena para el levantamiento de indicios, donde se aseguraron nueve cascajos de arma corta. Según testigos, los causantes escaparon a bordo de una camioneta blanca de redilas.

Asimismo, se localizó un cadáver envuelto en cobijas abandonado en la colonia Oblatos.

El sujeto aparentaba una edad de 35 a 40 años y mostraba lesiones de bala a la altura de la cabeza, mientras en el resto del cuerpo se apreciaban otras producidas con agente punzo cortante.

Ezequiel Cruz

## FISCALÍA

# A prisión por robo a casa de empeño

● Fueron imputados por un robo a una casa de empeño en Guadalajara y recibieron prisión preventiva de cuatro meses dos hombres capturados cuando salían del negocio.

Bryan Israel N y Jesús N recibieron auto de vinculación a proceso por el delito de robo calificado, acusados de haber cometido el delito el 10 de julio en el establecimiento de la calle Juan de Dios Robledo, en la colonia Santa Rosa.

La Fiscalía Estatal sostiene que los sujetos quitaron las láminas del techo del negocio para ingresar. Una vez adentro, rompieron las vitrinas para tomar la mercancía que había en ellas, pero eso hizo activar la alarma. *Juan Levario*

# SEGU RIDAD



## SI TE ACCIDENTAS EN BICI

Existen varias situaciones que pueden sucederle al ciclista mientras pedalea, y que pueden terminar en un accidente. El Manual del ciclista urbano ofrece varios tips para enfrentarlos:

- Mantente tranquilo. Cerciórate de que no hay heridas graves
- En caso de no poder pararte, quédate en el suelo y espera a que llegue alguien a auxiliarte
- Agita las manos para evitar un atropellamiento si quedaste tendido sobre la calle
- Si tienes una herida sangrante hay que hacer una presión fuerte sobre el sitio

## TRES SUJETOS

# Los detienen con un arsenal en Jesús María

● Equipo táctico y fusiles de asalto fueron parte del aseguramiento realizado por miembros de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional (GN) tras detener a tres sujetos en Jesús María.

En la camioneta Jeep Cherokee que tripulaban había tres fusiles AK-47 o cuernos de chivo, un rifle calibre 223, una pistola Beretta, siete cargadores abastecidos para AK-47 y seis vacíos, así como tres para arma corta.

También había 12 chalecos tácticos, tres pantalones pixeleados, una camisola pixeleada, una gorra pixeleada, 21 placas de vehículos de distintos estados y dos placas falsas para vehículos.

Además un paquete con 7 kilogramos de marihuana. *Juan Levario*



Los hechos en el cruce Camino a Río Blanco y la calle Río Café. CORTESÍA

## ZAPOPAN

# Lo matan en su auto deportivo

ROMÁN ORTEGA

Tras el hecho un menor y dos personas ajenas al hecho resultaron lesionadas

Sujetos armados asesinaron a balazos al conductor de un auto deportivo en calles de la colonia Las Agujas, en el municipio de Zapopan. En los mismos hechos resultaron heridos su hijo y dos personas más ajenas a los hechos. La agresión se dio cerca de las 16:50 horas en el cruce Camino a Río Blanco y la calle Río Café.

Testigos dijeron que sujetos a bordo de tres vehículos abrieron fuego en contra del conductor de un auto Camaro en color blanco. Tras la agresión, el conductor del auto deportivo perdió la vida y chocó contra una barda perimetral.

Consumada la agresión, los agresores escaparon. En el lugar de los hechos quedaron alrededor de 50 casquillos esparcidos de diferentes calibres, mismos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses. Poco después llegaron los paramédicos

# 50

CASQUILLOS DE diferentes calibres quedaron esparcidos.

de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del hombre. Dentro del auto hallaron a un menor de 14 años, hijo del fallecido, el cual presentaba ocho impactos de bala.

Los socorristas sacaron al menor del auto, lo subieron a la ambulancia y lo llevaron en estado grave a la Cruz Verde Santa Lucía.

Poco después llegó al mismo puesto de socorros un hombre de 32 años y su hijo de 10, a bordo de una camioneta Ford. El primero presentaba un rozón de bala en un pómulo, mientras que su hijo presentaba una herida por esquirlas en el hombro derecho.

El hombre dijo a las autoridades que al escuchar los disparos, intentó proteger a su hijo abrazándolo y agachándolo en la cabina de la camioneta. Las autoridades encontraron una pistola dentro del auto Camaro, propiedad del fallecido.

## Conductores vetan por inseguridad a Tonalá



Los operadores de ese tipo de transporte, se unieron. CORTESÍA

ELIZABETH IBAL

Conductores de diversas plataformas de transporte ejecutivo, se unieron para vetar al municipio de Tonalá, ya que aseguran que constantemente son víctimas de la delincuencia que los asalta o despoja de sus vehículos a punta de pistola.

Los operadores de ese tipo de transporte, se unieron y crearon la cuenta Conductores Unidos GDL, en la cual anuncia-

ron que ya no realizarán viajes a la cuna alfarera para evitar exponerse.

"Los conductores de plataformas digitales hemos sido víctimas de constantes asaltos a mano armada y de muertes en la zona. Sabemos que en Tonalá hay mucha gente honesta y trabajo que requiere un servicio de calidad. Desafortunadamente las autoridades encargadas de velar por las condiciones de seguridad, no actúan de manera responsable garantizando la seguridad en la zona". El anuncio colocado en las sus redes sociales la tarde de este martes, continúa diciendo "Por eso... en contra de nuestra voluntad hemos decidido que... ¡Vetamos a Tonalá! Hasta que se garanticen condiciones de seguridad".

Hasta el momento las plataformas móviles no se han pronunciado por esta decisión, así como tampoco la autoridad municipal.

## Asesinan a dos de madrugada

ROMÁN ORTEGA

Dos hombres fueron asesinados y otro más resultó herido a balazos, en diferentes hechos ocurridos durante la madrugada del martes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primer caso se dio cerca de las 00:20 horas en el cruce de Isla Cozumel y Rosario Castellanos, en la colonia Jardines de la Cruz.

Policías y paramédicos acudieron al sitio para verificar varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego. Al llegar, encontraron a un hombre que había sido asesinado a tiros, cuyo cuerpo quedó tendido a media calle.

En los mismos hechos, otro hombre resultó herido. Este último fue trasladado a la Cruz Roja del Parque Morelos, informó la Fiscalía.

El segundo crimen se dio cerca de las 02:45 horas, en la casa 4916 de Ana María Gallaga y Andrés Tamayo, en la colonia Nueva Santa María de Tlaquepaque.

En el patio de la casa fue localizado el



El primer caso se dio en la colonia Jardines de la Cruz. @MIZAGA\_25

cadáver de un hombre 89 años identificado por su hija como Ventura A, el cual presentaba heridas de arma blanca.

La mujer dijo a las autoridades que su padre metía gente al domicilio, que era adicto a la droga. Además de que daba asilo a una pareja, sin precisar nombres, apodos, ni donde pueden ser localizados.

Un amigo del fallecido vio el pórtico abierto y la luz de la casa encendida. El hombre entró a la finca y encontró al octogenario en el patio, ya sin vida, por lo que dio aviso a las autoridades.

## LAS DILIGENCIAS

AL LLEGAR, encontraron a un hombre que había sido asesinado a tiros, cuyo cuerpo quedó tendido a media calle.

TONALÁ COLONIA SANTA CRUZ DE LAS HUERTAS

# Suman 21 los cuerpos encontrados en finca

El IJCF señala que en las bolsas de plástico había restos de ocho personas

Según la Fiscalía estatal, 17 cadáveres hallados en la casa son de hombres

Luego de analizar los restos humanos que se encontraban dentro de 11 bolsas de plástico halladas en una casa de seguridad ubicada en

## LA CIFRA

# 46

cuerpos se han encontrado en lo que va de este año en casas de seguridad en la Entidad.

hombre ingresara a ella cuando intentaba eludir a los agentes que patrullaban la zona.

la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) confirmó que en ellas había ocho cuerpos.

Con ellos, suman 21 los cadáveres recuperados en la finca, localizada por la Policía Federal el pasado 13 de julio luego de que un

## Localizan a ocho sin vida

En distintos hechos, fueron localizados ocho cuerpos sin vida en la metrópoli.

El primero se atendió a las 01:00 horas de ayer en Jardines del Sur. El cadáver tenía heridas de bala.

A las 02:15 se encontró a un hombre muerto en una finca de la Colonia Nueva Santa María. Tenía heridas de arma blanca.

A las 08:22, policías estatales fueron a Gómez

de Mendiola y la calle 36. Allí documentaron un cadáver envuelto en una cobija.

Hacia las 12:00, agentes zapopanos se apersonaron en López Mateos y Calle 3. Se confirmó el deceso de una persona, al parecer en situación de calle.

Alrededor de las 13:00, se registró, en San Sebastianito, el de un hombre de entre 25 y 30 años.

Aproximadamente a la misma hora hubo un fallecido en la Barranca de Huentitán y cerca de las 14:00 se informó sobre otro en Misión del Acueducto.

A las 17:00, se indicó que una persona fue asesinada con arma de fuego en Las Agujas. Estaba dentro de un auto deportivo. En este hecho dos menores de 14 y 10 años resultaron con lesiones.

De acuerdo con la vocería de la Fiscalía estatal, de los 21 cuerpos, 17 son hombres y cuatro mujeres.

Tres habían sido encontrados en una de las habitaciones con varios días de evolución cadavérica: estaban esposados y con múltiples huellas de violencia.

Otras 10 víctimas estaban enterradas en un jardín de aproximadamente 200 metros cuadrados de extensión que forma parte del inmueble.

Con esta casa de seguridad, son nueve las fincas de este tipo encontradas en el Estado por autoridades de los tres niveles de Gobierno en lo que va del año.

En ellas se han encontrado los cuerpos de al menos 46 víctimas, de acuerdo con los registros hemerográficos propios de este medio de comunicación.

El 5 de julio, en la Colonia La Es-tancia, se localizó un cadáver y tres cabezas humanas dentro de una hielera

## Entregan apenas cinco de cada 100 computadoras de auto reclamadas

En abril, Juvenal Félix acudió al Hospital Civil para una consulta médica. Estacionó su auto: un Chevrolet Monza, en una de las calles aledañas, y cuando salió éste ya no encendió. Le habían robado la computadora.

Pensó en reponerla, pues le dijeron que la pieza podría costarle ocho mil pesos. Pero como la cifra escapa a su presupuesto, prefirió dejar su unidad detenida y moverse en transporte público al menos en lo que ahorra para comprarla.

Cuando oyó que el viernes inició la entrega de equipos de la marca de su auto (de los miles que la Fiscalía estatal aseguró en mayo), fue a la Zona Industrial de Guadalajara a preguntar, y tras

un rato de búsqueda, los agentes le informaron que no la habían hallado.

Como Juvenal, desde el 13 de junio alrededor de mil 300 personas han acudido a la bodega de la Fiscalía estatal, donde se ubican los más de 13 mil dispositivos asegurados, en busca de recuperarlas computadoras que les fueron robadas. Sin embargo, hasta ahora sólo 62 víctimas lo han conseguido. Eso representa que apenas cinco de cada 100 dispositivos han regresado a sus dueños.

De acuerdo con el vocero de la Fiscalía estatal, Ricardo Franco, el proceso de entrega ha sido lento porque el escaneo de los dispositivos es "muy minucioso". Explicó que los lectores ópticos

que se utilizan para ese fin no leen al mismo tiempo todas las marcas de los dispositivos.

"Es necesario conectar cada aparato a un escáner que obtiene toda la información grabada en su memoria. Es ahí donde las marcas le ponen los códigos a las computadoras, incluyendo los números de serie. Por eso se tomó la decisión de vaciar todos los datos primero de una marca, y luego que se tuvo la posibilidad de tener otro escáner se avanzó a dos marcas. En este momento tenemos ya cuatro marcas", añadió.

**Caen 11 en la 5 de Febrero**

**▶ Página siete-A**

## Suman 21 cuerpos en Tonalá

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado informó ayer de forma preliminar que en la finca asegurada el pasado 13 de julio en Santa Cruz de Las Huertas, Tonalá, encontraron 21 cadáveres. De acuerdo con los reportes de la dependencia estatal, en las 11 bolsas que

localizaron en el domicilio, ubicado en la Calle Reforma 35, había restos de 8 personas.

En tanto, inhumadas o adentro de una habitación, fueron halladas las otras 13 víctimas. Aunque no se precisó la evolución cadavérica, se informó extraordinariamente que tendrían varias semanas.

## Asesinan a 7 en la Ciudad

En un caso, dos menores quedaron entre los balazos y resultaron heridos

MURAL / STAFF

La violencia sigue sin freno en la Ciudad, pues ejecutaron a siete hombres. En uno de los casos, dos menores quedaron en medio de los disparos.

Al ir en un Chevrolet Camaro, un conductor y su hijo de 14 años fueron agredidos a tiros por un comando armado, en la Colonia Las Agujas, en el Municipio de Zapopan. Esto fue a las 16:30 horas de ayer.

El chofer —que llevaba una pistola en el coche— murió y su hijo sobrevivió, aunque quedó grave porque recibió 8 impactos. Durante el ataque, un ciudadano y su hijo de 10 años, ajenos al conflicto, resultaron con roneses de bala, informó la Policía del Municipio.

Alrededor de las 21:00 horas del lunes, hallaron muerto y con huellas de violencia a un interno del

Reclusorio Metropolitano. Dos horas después, un hombre fue encontrado sin vida y con heridas de arma blanca en la Nueva Santa María, en Tlaquepaque. Alrededor de las 0:20 horas de ayer, sujetos mataron a tiros a un hombre en la Calle Gonzalez y Rosendo Castellanos, en la Colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara, y huyeron en una camioneta.

Minutos después, balearon a una persona de 38 años a dos cuadras de ahí y fue llevada a un puesto de socorro.

A las 7:30 horas de ayer, policías del Estado encontraron el cadáver de un hombre envuelto en cobijas y con heridas de bala y arma blanca, en la Colonia Oblatos, en el Municipio de Guadalajara.

Cerca de las 18:00 horas, policías del Estado encontraron a una persona con el tiro de gracia en la Colonia San Sebastián, en la Colonia Misión Acuacueducto, en Tonalá, hallaron a un hombre maniatado y muerto.



Un cuerpo fue encontrado en San Sebastián.

## Tiene Jorgito esperanza con tratamiento altruista

ENRIQUE OSORIO

Jorgito, el niño que fue atacado con unas tijeras en marzo pasado, recibió el apoyo de un centro de rehabilitación y hay especialistas en pláticas con la familia para tratarlo.

Ayer por la mañana, el niño de 10 años fue recibido en el Centro de Rehabilitación Telón, en donde un médico habló con la familia sobre los cuidados que deben dar al menor, quien tiene problemas de movilidad y de habla como secuela de la agresión.

Por la cantidad de pequeños que atienden ahí, por el momento no tendrán más sesiones, pero un grupo de estudiantes le ayudaría.

"Hay un grupo de estudiantes y maestros terapistas que ya se propusieron para ellos darle la terapia a domicilio, totalmente gratuita", afirmó Jesús Florescencia, tío del niño.

Jorgito fue agredido el 10 de marzo pasado en Las Huertas, en Tlaquepaque. Por el caso se encuentra en prisión su papá, Jorge Eduardo "N".

## Montan operativo en 5 de Febrero

Acudieron la Dirección de Inspección de Guadalajara y la Policía.



■ Fue de 10:00 a 13:20 horas en las Calles Los Angeles, 5 de Febrero, Calzada del Ejercito y Avenida R. Michel.

■ Además clausuraron 15 negocios y pusieron amonestaciones a 8 más.

■ Los inspectores le colocaron sellos de clausura a los negocios para asegurarse de que no los abran.

■ También pusieron 7 infracciones a diversos motociclistas.

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 24 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

De diciembre a junio, la Fiscalía ha capturado a 33 asesinos

# Sin detenidos 98% de los homicidios

Asegura especialista que ello demuestra que no funciona el aparato de justicia

ENRIQUE AGUIRRE Y ENRIQUE OSORIO

En medio de uno de los años más violentos de Jalisco, la impunidad prevalece. Muestra de ello es que un 98 por ciento de los homicidios dolosos no cuenta con detenido. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), desde diciembre de 2018 hasta junio de 2019 se han registrado en Jalisco mil 630 víctimas de asesinato.

En tanto, desde el inicio de la actual Administración, el 6 de diciembre de 2018, hasta el 12 de junio, la Fiscalía del Estado (FE) registró 33 detenidos por este delito, según información obtenida vía Transparencia, por lo que



Mientras los asesinatos van al alza en el Estado de Jalisco, la cifra de detenidos por homicidios dolosos es mínima.

sólo en un 2 por ciento de los casos ha habido capturas. "Nos refleja que no está funcionando el aparato de justicia en Jalisco, que la situación de la actual Administración está peor que con la anterior Administración y que no han hecho cambios o han modificado para mejorar las cosas.

"No sirve de nada que

sonas detenidas por la comisión de homicidios dolosos y ahí te habla del alto nivel de impunidad y la falta de inteligencia dentro de la Fiscalía del Estado para dar resultados", indicó García.

Por otra parte, la dependencia informó que por el delito y en el mismo periodo señalado, 22 personas han sido llevadas ante un juez, 122 están sujetas a proceso, 15 han sido liberadas y 91 han recibido sentencia, no obstante, correspondían a casos de otros años.

El especialista señaló que el número de las personas liberadas refleja la incompetencia de las autoridades, pues llevan a cabo detenciones ilegales por falta de trabajos de inteligencia y de investigación.

Por último, García advirtió que con la entrada de la Guardia Nacional la FE no debe lavarse las manos, pues aún continúa a cargo de las investigaciones.

## VAN A PAGAR PENDIENTES CON LA LEY

Dos hombres que contaban con órdenes de aprehensión fueron detenidos en Guadalajara y Zapopan. Al primero, Manuel, quien era buscado por abuso sexual, lo sorprendieron en Junipero Serra y Avenida de los Maestros. El segundo, Gonzalo, era buscado por delitos contra la salud. Staff

## LLEVAN ANTE UN JUEZ A AGRESOR

Gerardo, quien mató a un hombre e hirió a una mujer en Ayotlán el sábado, fue presentado ante un juez. El Ministerio Público le imputó homicidio calificado, homicidio calificado, en grado de tentativa, delitos contra la autoridad, desobediencia de particulares y ataque peligroso. Staff

### ATRAPAN A 3 HOMBRES ARMADOS

La Policía del Estado y la Guardia Nacional detuvieron ayer a tres hombres con armas de grueso calibre, droga y equipo táctico, en el Municipio de Jesús María. Gerardo de Jesús, Víctor Alfonso y Heriberto, intentaron refugiarse en un lugar donde había tres vehículos robados y placas. Staff

## Podría tratarse de un guardia

NOÉ MAGALLÓN Y ENRIQUE OSORIO

El cuerpo que fue encontrado el lunes en una agencia de vehículos, en Santa María del Pueblo, dentro de una camioneta sinistrada, podría ser el de uno de los guardias de seguridad del lugar.

De acuerdo con declaraciones de empleados del negocio, hace alrededor de 10 días el vigilante llegó a trabajar, pero no lo dejaron porque se encontraba en estado de ebriedad.

Las sospechas del personal señalan que en vez de retirarse, el hombre se metió al vehículo y murió después; creen ellos que quizás por una congestión alcohólica.

No obstante, investigadores de la Fiscalía esperan aún los resultados de la necropsia, pues hasta el cierre de esta edición no se había confirmado la causa de muerte.



El cadáver fue localizado en esta camioneta sinistrada.

Según declaraciones del personal del negocio, el propietario de 40 años, fue encontrado en avanzado estado de descomposición, en el negocio que está ubicado en la Avenida Vallarta y la Calle Allende.

La Fiscalía ya se ha entrevistado con el personal de la agencia para descartar que se trate de un homicidio doloso o algún otro delito por perseguir.

Se reportó que el ahora

fallecido, un hombre de alrededor de 40 años, fue encontrado en avanzado estado de descomposición, en el negocio que está ubicado en la Avenida Vallarta y la Calle Allende.

Fueron los alores fétidos los que hicieron que el personal se diera cuenta del cuerpo, que fue hallado sentado en la parte trasera de la camioneta.

## La arrolla un urbano

Una mujer fue atropellada por un camión de la Ruta 624.



El accidente se dio ayer en la Calle Gorrón, cerca de la Avenida 8 de Julio, en la Colonia Morelos, en Guadalajara.

La mujer de la tercera edad se bajó de la unidad, cayó y fue arrollada. El presunto responsable huyó del sitio. El percance ocurrió junto a una parada oficial.

## Detienen a diez en la zona 5 de Febrero

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Diez personas fueron detenidas y 15 negocios clausurados en la zona de 5 de Febrero, entre la calzada Independencia y calzada del Ejército, tras un operativo que llevó a cabo la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara.

El punto es conocido porque en la calle y establecimientos que allí se encuentran, comercializan autopartes robadas, de hecho, hace poco las autoridades recuperaron de una bodega, miles de computadoras de auto que habían sido hurtadas, y que ya se entregan a sus propietarios.

Precisamente, con apoyo de la policía municipal y elementos viales, los trabajadores acudieron a la 5 de Febrero para verificar la procedencia legal de la mercancía que se ofrece, y que los establecimientos que operan en el área tengan la documentación que se requiere. Hace apenas unas semanas habían llevado a cabo otro operativo, y proyectan seguir montándolos, según informó el alcalde de la capital del estado, Ismael Del Toro.

“Va a ser una acción que se haga continuamente, la búsqueda de faltas administrativas y posible comisión de delitos. Todo mundo conocemos que en esta zona de la ciudad es el eslabón final de la cadena del robo de autopartes y es algo que vamos a mantener constantemente (las verificaciones)”, dijo el munícipe.

El saldo quedó en diez personas que fueron aprehendidas durante la revisión, por faltas administrativas referentes a la venta de las autopartes, y uno más, por delitos contra la salud.

Los elementos también aseguraron un total de seis motocicletas y un vehículo, por contar con un permiso apócrifo. En cuanto a clausuras de establecimientos, 15 comercios fueron suspendidos y se dejó una amonestación a ocho locales más que se encuentran en la zona, por diversas irregularidades.

El gobierno de Guadalajara reiteró que dará continuidad a estos operativos para “supervisar el correcto desarrollo de la dinámica comercial en el municipio y garantizar el cumplimiento de leyes y reglamentos”. ■



El vehículo quedó estrellado en la pared. ESPECIAL

## Suman 21 cuerpos hallados en finca

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Suman 21 cuerpos los encontrados en una finca del municipio de Tonalá, informó de manera preliminar la Fiscalía del Estado de Jalisco.

De acuerdo con dicha dependencia, del total de cadáveres 13 estaban completos, 8 desmembrados y en bolsas negras de plástico; 17 víctimas eran del sexo masculino y 4 mujeres.

Las causas de muerte no fueron reveladas, también se desconoce si alguno de los cuerpos ya fue reclamado por sus familiares.

El domicilio ubicado en la calle Reforma número 35, en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, fue descubierto el sábado 13 de julio por elementos de la Policía Federal que dieron aviso a la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Ese día la policía encontró tres cadáveres en una habitación de la vivienda; las víctimas presentaban golpes y otras lesiones, posteriormente, los agentes investigadores de la Fiscalía notaron que la tierra del jardín estaba removida, por lo que los trabajos se focalizaron en esa área.

Las autoridades desenterraron otro cuerpo más, elevando la cifra a cuatro, la búsqueda de restos humanos se suspendió ese día y se retomó la mañana del día siguiente.

Se aseguraron como indicios prendas de vestir y otros objetos personales que se presumen pertenecían a las víctimas.

Con el paso de los días las autoridades encontraron más restos humanos. Fue el pasado sábado 20 que la Fiscalía de Jalisco anunció la suspensión de los trabajos de búsqueda de cuerpos.

No se descarta que en las próximas horas se eleve la cifra pues los peritajes continúan en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Hasta el cierre de esta edición ninguna persona había sido detenida por su vínculo al hecho criminal.

Por su parte, el colectivo Por Amor a Ellxs, que está integrado por familiares de personas desaparecidas, informaron el pasado domingo que fueron ellos quienes alertaron a las autoridades de la casa de seguridad tras recibir una denuncia anónima sobre esta vivienda, una más de este tipo en Jalisco. ■

## Atacan a dos hombres que iban en un auto

**Violencia.** El martes se reportaron tres homicidios en mismo número de municipios del área metropolitana

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Dos hombres fueron agredidos a balazos cuando viajaban a bordo de un vehículo, en la colonia Las Agujas, en Zapopan.

En el hecho violento una de las víctimas murió, mientras que la otra, hasta el cierre de esta edición, se debatía entre la vida y la muerte. El incidente tuvo lugar la tarde del martes en la calle Hilo Gris al cruce con Hilo Café.

Los sujetos viajaban en un automóvil Camaro, marca Chevrolet cuando fueron atacados con armas de fuego por sujetos desconoci-

Y ADEMÁS

### Camión arrolla y mata a señora

Una unidad de la ruta 624 atropelló la tarde de ayer a una mujer de la tercera edad en el cruce de la calle Gorrión y la avenida 8 de Julio, en la colonia Morelos. La señora de la tercera edad perdió la vida al ser arrollada por las llantas del camión.

dos. En el lugar pereció el conductor, mientras que su acompañante terminó herido y en estado grave de salud.

De los sujetos que participaron en el atentado no se tienen datos.

Pero ese no fue el primer homicidio registrado ayer en el Área Metropolitana de Guadalajara, por la mañana policías estatales confirmaron el hallazgo de una persona occisa envuelta en una cobija, en la colonia Oblatos, de la capital jalisciense.

El cadáver fue abandonado sobre la calle Gómez de Mendiola, a unos metros de la banquetta y bajo

un frondoso árbol. Las autoridades fueron alertadas por ciudadanos del hecho.

Paramédicos hicieron acto de presencia para confirmar la muerte del sujeto. Se pudo saber por versiones de los especialistas en urgencias médicas, que la persona occisa aparentaba 30 años, y presentaba al menos un par de heridas de bala, así como lesiones causadas con un objeto punzo cortante.

En tanto que en Tlaquepaque un ciudadano reportó al número de emergencias 911, la existencia de un posible cadáver abandonado en una calle polvosa de la colonia San Sebastianito.

Autoridades de seguridad se movilizaron al lugar ubicado entre la avenida Jesús González Michely Hacienda La Calera, fue entonces que los policías localizaron el cuerpo de un hombre.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron que la persona occisa tenía una herida de bala en el cráneo, que habría sido ocasionado por lo que llaman el tiro de gracia.

Alrededor del cadáver no se encontró indicio alguno del arma empleada con la que fue asesinado el hombre. ■

## Choferes de plataforma vetan Tonalá

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El pasado 19 de julio, conductores asociados a plataformas como Uber y DIDI, protestaron afuera de las instalaciones de la Fiscalía de Jalisco, ubicadas en la calle 14, por el asesinato de uno de sus compañeros, cuyo vehículo fue localizado en Tonalá.

Esta acción propició que la Asociación de Conductores Unidos de Jalisco, integrada por choferes de estos servicios, anunciarán en redes sociales que no brindarán el mismo en ese municipio.

En el comunicado que la asociación dio a conocer sobre su decisión, señala:

"Sabemos que en Tonalá hay mucha gente honesta y de trabajo que requiere de un servicio de calidad, desgraciadamente las autoridades encargadas de velar por las condiciones de seguridad, no actúan de manera responsable garantizando la seguridad en la zona, a los conductores nuestras familias nos esperan, por eso en contra de nuestra voluntad, hemos decidido que vetamos Tonalá".

El jueves 18 de julio, fue encontrado asesinado un conductor asociado a la empresa Uber en lo que aparentemente fue un asalto.

El cadáver fue localizado en la calle Circuito Central Nueva y Transportistas, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, sin embargo, horas después un hombre fue detenido en Tonalá conduciendo el automóvil propiedad de la víctima; el imputado quedó a disposición de la Fiscalía de Jalisco para ser investigado. Por el momento se desconoce la situación jurídica del detenido. ■

LAS CLAVES

### Comunicado

Los conductores argumentan que las autoridades no velan por su seguridad, por lo que decidieron no ir más al municipio, pues "nuestras familias nos esperan".

### Asesinato

Un conductor de Uber fue asesinado el pasado 18 de julio, en lo que aparentemente fue un asalto; más tarde, un hombre fue detenido a bordo del vehículo, en Tonalá.

ROBO DE AUTOPARTES ENTREGAN SÓLO CINCO DE CADA 100 COMPUTADORAS DE AUTO RECLAMADAS

## Intervienen, de nuevo, la zona de 5 de Febrero; hay 11 detenidos



“ Todo mundo sabemos que esta zona de la ciudad (5 de Febrero) es el eslabón final de la cadena delictiva, así es que (los operativos) es algo que vamos a mantener constantemente ”

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara.



**CONTINUIDAD.** De acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara, las movilizaciones en el punto continuarán; pide a los ciudadanos que denuncien si advierten delitos.

**Delitos contra la salud y hasta agresión a policías, entre los señalamientos de las autoridades**

**Clausuran 15 establecimientos; ciudadanos reportan que persiste la venta de autopartes robadas**



Ante diversas denuncias de “coytaje” y venta de autopartes de dudosa procedencia, el Ayuntamiento de Guadalajara y su Policía municipal regresó a las calles de la zona 5 de Febrero, que siempre ha sido conocida como un punto muy nutrido de venta de piezas de automóviles.

La intervención, informó la Comisaría, dejó 11 personas detenidas en las colonias Los Angeles y 5 de Febrero. Los señalamientos de la autoridad municipal van desde supuesta venta de drogas y hasta por agresiones a policías. El comisario de la Región 1 de la Policía tapatía, Miguel Castellanos Cama-

cho, informó que a uno de ellos se le localizaron 50 gramos de marihuana.

También se detuvo a personas que gritaron, insultaron y hasta golpearon a los uniformados, incluso se les colocaron las esposas a quienes apartaban lugares en la vía pública.

El nuevo operativo respondió a quejas ciudadanas y concluyó con la clausura de 15 establecimientos que no mostraron su documentación en regla, además de que el Ayuntamiento aplicó 10 apercibimientos por parte de las direcciones de Inspección y Vigilancia y Padrón y Licencias.

La zona de 5 de Febrero fue, el pasado 29 de mayo, escenario de la movilización que permitió a la Fiscalía estatal asegurar casi 14 mil computadoras de auto robadas. La bodega en la que estaban ocultas fue detectada sobre la calle Analco.

En la intervención de ayer, la Policía también aseguró seis motocicletas porque sus conductores no llevaban documentos que pudieran acreditar su propiedad. También subieron a la grúa un automóvil que contaba con papeles falsos del Estado de Guerrero.

“Todo mundo sabemos que esta zona de la ciudad es el eslabón final de la cadena delictiva, así es que (los operativos) es algo que vamos a mantener constantemente”, expresó al respecto el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro.

El operativo en el que se aseguraron 13 mil 808 computadoras se realizó gracias a denuncias anónimas. En esa ocasión, un juez avaló la solicitud del Ministerio Público para catear dos domicilios de la zona.

### ASEGURADORAS

Existe blindaje contra el hurto

Carlos Wolstein, del despacho de seguros Wolstein y Asociados, dijo que sólo hay dos aseguradoras que protegen ante el robo de la computadora de un auto: Mapfre y Quilitas. Alan Arellano, asesor de seguros, añadió que ese deducible cuesta entre 5% y 25% adicional al monto total de la póliza.

### JEEPS Y CAMIONETAS SUV, LOS MÁS ROBADOS

Las computadoras de vehículos tipo SUV y Jeep son las que se han identificado con mayor frecuencia dentro de los casi 14 mil dispositivos decomisados por la Fiscalía estatal el pasado 29 de mayo de una bodega de la Colonia 5 de Febrero, informó el vocero de la dependencia, Ricardo Franco.

Esto, afirmó el funcionario, se debe principalmente a que son de los vehículos que

más existen en el mercado, así como los que representan un costo mayor.

“Cuando hay vehículos que se venden más, por supuesto que vamos a encontrar de este tipo. Hay otros que no se venden tanto, como por ejemplo los BMW o Mercedes Benz, de los cuales disminuye el número de las computadoras. Es un tema de oferta y demanda; los delincuentes por

supuesto van a buscar aquellos modelos que tengan más mercado, que sea más rentable (vender) para ellos”.

Franco precisó que habrá más operativos para identificar si hay otras bandas dedicadas al robo de computadoras, pero al mismo tiempo pidió que se hagan más denuncias ciudadanas, pues eso aumenta la posibilidad de localizarlas y desmantelarlas.

### LA CIFRA

4 años, tiempo del que datan algunas carpetas de investigación de computadoras aseguradas por la Fiscalía.

### CRONOLOGÍA

#### Una bodega repleta de piezas en Analco

##### 29 de mayo

La Fiscalía estatal realiza un operativo en la zona de 5 de Febrero, en el cual da con una bodega con 13 mil 808 computadoras de vehículos robadas.

##### 13 de junio

La dependencia inicia la entrega de computadoras correspondientes a la marca Chrysler.

##### 26 de junio

Arranca la segunda parte de la entrega de dispositivos, ahora de la marca Volkswagen. El corte de esa fecha fue de 36 computadoras entregadas.

##### 19 de julio

Con un avance de 40% de escaneo de las casi 14 mil computadoras, la Fiscalía inicia la tercera fase de entrega, ahora de marcas Ford y Chevrolet. La cifra, entonces, era de 62 dispositivos regresados; hasta ayer no hubo modificación.

### COMERCIANTE DE AUTOPARTES

#### “No todas son robadas”

No todas las computadoras que se venden en la zona de 5 de Febrero son robadas, pues existen otras formas de conseguir las de forma legal además de las agencias automotrices, afirmó el presidente de la Unión de Comerciantes de Autopartes, Luis Enrique Flores Díaz.

Una de esas vías, dijo, es comprar los dispositivos que se recuperan de deshuesaderos, ya sea de manera directa o a través de comerciantes, o incluso con el mecánico de confianza. Aunque aclaró que esto no garantiza que las piezas estarán disponibles en todos los casos.

Otra vía es con comerciantes de establecimientos debidamente identificados, quienes suelen obtener piezas de automotores siniestrados.

“Muchas veces las agencias tampoco las tienen en existencia o no venden el cableado o los arneses que necesitan, o bien los venden muy caros y lo único que queda es adquirirla de algún vehículo siniestrado que adquirimos de compañías de seguros o de cuando alguien choca y el auto no está asegurado”.

Luis Enrique Flores recordó a la ciudadanía la necesidad de verificar los establecimientos en donde adquieren sus autopartes, pues en muchos de ellos no se garantiza que la pieza o dispositivo funcione de manera adecuada en su vehículo, ni se puede hacer constar que la pieza no es robada de otro automotor.

## DETIENEN A ONCE

# Clausuran 15 locales en la 5 de Febrero



ADRIÁN MONTIEL

Un operativo realizado por el Ayuntamiento de Guadalajara en la zona de 5 de Febrero arrojó 11 personas detenidas y 15 establecimientos clausurados.

La comisaría de Guadalajara informó que el operativo se derivó de denuncias de ciudadanos quejosos por la venta de autopartes presuntamente robadas.

Para la revisión de los establecimientos ubicados en la esquina de las calles Los Ángeles y 5 de Febrero se desplegaron cerca de 100 servidores públicos de la Policía tapatía, de la dirección de Inspección y Vigilancia y de la Policía Vial.

El saldo fue de 15 comercios de autopartes clausurados, 10 detenidos relacionados con estos negocios y una persona más aprehendida por posesión de 42 gramos de marihuana, ocho apercibimientos, siete infracciones a motociclistas y un vehículo asegurado por contar con documentos apócrifos.



ESPECIAL

El pasado 29 de mayo, el área de Robos Varios de la Fiscalía Estatal decomisó en la misma zona 12 mil 808 computadoras de vehículos robadas después de una denuncia presentada en la dependencia.

Los miles de dispositivos fueron asegurados en un local denominado El Pikis, dedicado a la venta de computadoras y ubicado en la calle Analco, entre las vialidades Los Ángeles y Gante, en la colonia Las Conchas, justo en una zona reconocida por dedicarse a la venta de autopartes.

Sobre este caso, el área de Comunicación Social detalló que van 62 computadoras entregadas a las personas que sufrieron este robo; además, mil 35 personas han acudido a reclamar su autoparte hasta el corte del sábado pasado.

La Bodega de la Fiscalía Estatal continúa recibiendo a víctimas de robo para reclamar las autopartes.

**DESPLIEGUE.** El operativo del Ayuntamiento de Guadalajara se derivó de denuncias de ciudadanos quejosos por la venta de autopartes presuntamente robadas.

## EN BREVE

### ZONA DE MEDRANO

#### Hieren a guardia privado en asalto

En un intento de asalto, un guardia de seguridad privada fue atacado y herido con un arma blanca por sujetos desconocidos, por lo cual después de ello tuvo que ser trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Sobre la agresión se sabe que el guardia quien estaba en su día franco, iba bajando del camión por la zona de Medrano, cuando fue atacado por al menos dos sujetos, los cuales con un arma blanca lo amagaron para que entregara sus pertenencias.

Presumiblemente habría puesto resistencia, por lo cual fue agredido, por los delincuentes. Fue en el cruce de la calle 40 y Revolución, en donde el hombre fue encontrado por policías y paramédicos.

Sin embargo, debido a que presentaba una lesión en el abdomen tuvo que ser trasladado de emergencia a la Cruz Verde Ernesto Arias, para que recibiera una mejor atención, de tal manera que ya no logró aportar más información respecto de lo ocurrido. Se desconoce si el asalto se consumó. **ELIZABETH IBAL**

### AYOTLÁN

#### Lo mandaron ante un juez

Un sujeto que asesinó a un hombre y lesionó a un cocinera de un restaurante, en Ayotlán, fue enviado ante un juez de control para que determine su situación legal.

El señalado llegó a un restaurante de dicho municipio en compañía de una mujer, aparentemente su esposa. Tuviron una discusión. El hombre, alterado, se levantó y acudió a la cocina. Ahí tomó un cuchillo y atacó a una cocinera.

Posteriormente salió del negocio y en la puerta atacó a un hombre, el cual perdió la vida. Policías municipales llegaron al sitio, pero al tratar de arrestar al sujeto, éste lo atacó con el cuchillo.

En un video difundido en redes sociales, se observa que un oficial le dispara al agresor en una pierna para inmovilizarlo. Inmediatamente después, los demás patrulleros se abalanzaron contra el sujeto y los esposaron.

"La persona está hospitalizada por las lesiones que sufre al ser detenido por los policías y estamos a la espera de que se dé la audiencia para informarles si fue decretada la legal la detención y si puede ser imputado", detalló el vocero de la Fiscalía Ricardo Franco. **ELIZABETH IBAL**

### PARCA SIN DESCANSO

# Martes violento en Zona Metropolitana

ELIZABETH IBAL

#### En diferentes hechos fueron asesinados cuatro hombres

Con apenas unas horas de diferencia cuatro hombres fueron localizados sin vida los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

El primero de los cuerpos fue localizado alrededor de las 08:20 horas de este martes, en la confluencia de Gómez de Mendiola y Porfirio Díaz, en la colonia Oblatos, de la capital de Jalisco. El cuerpo estaba envuelto en una cobija de color azul. De ese hallazgo se le notificó al número de emergencias, acudiendo como primeros respondedientes, los elementos de la policía estatal, los cuales corroboraron que se trataba de un cuerpo humano al parecer del sexo masculino.

Asimismo, durante el mediodía se localizó el cuerpo de un hombre de aproximadamente 45 años, el cual estaba sobre una jardinera ubicada sobre la avenida López Mateos y la Calle 3, en la colonia Loma Bonita, en Zapopan. La víctima aparentaba ser de situación de calle. Socorristas arribaron, pero se le apreciaban huellas de violencia.

Minutos después se reportó la presencia de una persona en una brecha por la calle Hacienda la Calerilla, en la población de San Sebastianito, en Tlaquepaque. Se trataba de un hombre de as-



En Tlaquepaque un joven fue encontrado con al menos un disparo en el rostro. **CORTESÍA**

#### La violencia se hizo presente en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque

pecto joven, el cual estaba boca abajo, con al menos un disparo en el rostro, así como huellas de tortura.

En otro hecho, familiares de un hombre llegaron al domicilio de la calle Valle de San José y Valle Vico, en la

colonia Misión del Acueducto, en Tonalá ya que tenían cuatro días sin saber el paradero de su consanguíneo, pero lo encontraron en la cama boca abajo, desnudo, amarrado con un cable de luz y con huellas de tortura, además de que ya no tenía vida.

## Clausuran 15 negocios de autopartes

ELIZABETH IBAL

El operativo implementado la mañana de este martes en la zona de 5 de Febrero, por personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara y del área de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento tapatío, dejó 15 clausuras de negocios y un detenido.

Inspectores y policías municipales encabezados por el comisario Luis Arias González, acudieron a dicha zona caracterizada por la venta de autopartes, luego de recibir algunas denuncias.

Miguel Castellanos Camacho, Comi-



Inspectores y policías municipales encabezaron el operativo en la 5 de

sario de la Región uno, señaló que el operativo fue "en relación a reportes de quejas ciudadanas que teníamos de personas aparentemente estaban vendiendo objetos, autopartes en específico de dudosa procedencia".

Las quejas también hacían alusión al coyotaje en la venta, por lo cual acudieron a verificar que los establecimientos contaran con su reglamentación dentro

#### Los locales visitados se ubican en las calles Los Ángeles, 5 de Febrero, Calzada del Ejército y R. Michel.

de la norma.

Derivado de la supervisión, 15 negocios fueron clausurados por no contar con su documentación en regla, ocho fueron amonestados. Igualmente 10 personas fueron detenidas por diversas faltas, una más fue detenida por delitos contra la salud. Se levantaron siete infracciones a motociclistas y seis motos fueron aseguradas al igual que un vehículo por contar con permiso de circulación apócrifo del estado de Guerrero. Asimismo se aseguraron 42 gramos de vegetal verde, al parecer marihuana.